



BOLETIN 3509 DE REGISTROS

DEL 16 ABRIL DE 2014

PUBLICADO 21 ABRIL DE 2014

Para los efectos señalados en el artículo 47 del Código Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos.

JUNTA DIRECTIVA 2012 - 2014

Presidente

FRANCISCO DURAN CASAS

Primer Vicepresidente

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

Segundo Vicepresidente

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

Representantes del sector privado

Principales

Suplentes

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ

SANDRA ROCÍO NEIRA LIÉVANO

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

JUAN DAVID ANGEL BOTERO

LEONOR SERRANO DE CAMARGO

DIEGO HERNÁN VARGAS MARTÍNEZ

FRANCISCO DURAN CASAS

CAMILO LIÉVANO LASERNA

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS

CARLOS ANTONIO GAITÁN MUÑOZ

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

ROSEMARY PALACIO MEJÍA

JAIIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA

FELICE G. SNIDER HOCHREUTNER

Representantes del gobierno nacional

ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRI

MARIO ALBERTO NIÑO TORRES

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS

MAXIMIO ANTONIO VISBAL NIÑO

ENRIQUE VARGAS LLERAS

WILLIAM PARRA DURAN

GUILLERMO BOTERO NIETO

MARIA PAULA DUQUE SAMPER

Miembros Honorarios

OSCAR PÉREZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO MEJÍA VÉLEZ

REINALDO KLING BAUER

JORGE PERDOMO MARTÍNEZ

ENRIQUE STELLABATTI PONCE

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 3509 de Registros

Del 16 de Abril al 16 de Abril de 2014

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Comutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: wwwccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

BENEFICIOS LEY 1429 DE 2010 Y SU REGLAMENTACION.....	6
TRASLADOS.....	42
CASAS DE CAMBIO.....	43
CONTENIDO.....	44
RENOVACIONES.....	46
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	102
B. Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	257

LEY N° 1429

29 DIC 2010

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I
NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1º. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

ARTÍCULO 2º. Definiciones.

1. Pequeñas empresas. Para los efectos de esta ley se entiende por pequeñas empresas aquellas cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
2. Inicio de la actividad económica principal. Para los efectos de esta ley, se entiende por inicio de la actividad económica principal la fecha de inscripción en el registro mercantil de la correspondiente Cámara de Comercio, con independencia de que la correspondiente empresa previamente haya operado como empresa informal.
3. Tipos de informalidad de empleo: para los efectos de esta ley, existirán 2 tipos de informalidad de empleo:
 - a) Informalidad por subsistencia. Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos, por un individuo, familia o núcleo social para poder garantizar su mínimo vital.
 - b) Informalidad con capacidad de acumulación. Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.

TÍTULO II
INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL
CAPÍTULO I

Focalización de Programas de Desarrollo Empresarial

ARTÍCULO 3º. Focalización de los Programas de Desarrollo Empresarial. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, deberá:

- a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, períodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

- b) Diseñar y promover en el nivel central y en las entidades territoriales el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sujetos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

- c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.
- d) Fortalecer las relaciones entre Universidad - Empresa - Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.
- e) Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesita para su inserción social y laboral.

Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional establecerá programas especiales de formalización y generación de empleo en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés en consideración de su situación geográfica y carencias de infraestructura vial que impiden su conexión con el resto del país.

Parágrafo 2°. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, en el sector Agropecuario.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional expedirá el reglamento para que el Fondo Nacional de Garantías otorgue condiciones especiales de garantía a empresas creadas por jóvenes menores de veintiocho (28) años tecnólogos, técnicos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial y del empleo, por el ochenta por ciento (80%) del valor del crédito requerido.

Parágrafo 4°. El Conpes se reunirá al menos una vez al año para hacerle seguimiento a lo establecido en el presente artículo. El Comité Mixto de Formalización Empresarial y Laboral del Sistema Nacional de Competitividad se reunirá al menos una vez al año para coordinar los programas públicos y privados de desarrollo empresarial que sirvan de apoyo y estímulo a la creación y formalización de las empresas y los trabajadores, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo.

Parágrafo 5°. Estos programas de formación y capacitación tendrán prioridad para los jóvenes discapacitados.

CAPÍTULO II

Progresividad

ARTÍCULO 4º. *Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta.* Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva, salvo en el caso de los regímenes especiales establecidos en la ley, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1º. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en los ocho primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el noveno año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el décimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las

personas naturales o asimiladas a partir del undécimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2º. Los titulares de los beneficios consagrados en el presente artículo no serán objeto de retención en la fuente, en los cinco (5) primeros años gravables a partir del inicio de su actividad económica, y los diez (10) primeros años para los titulares del parágrafo 1º.

Para el efecto, deberán comprobar ante el agente retenedor la calidad de beneficiarios de esta ley, mediante el respectivo certificado de la Cámara de Comercio, en donde se pueda constatar la fecha de inicio de su actividad empresarial acorde con los términos de la presente ley, y/o en su defecto con el respectivo certificado de inscripción en el RUT.

Parágrafo 3º. Las empresas de que trata el presente artículo estarán sujetas al sistema de renta presuntiva de que trata el artículo 188 del Estatuto Tributario a partir del sexto (6º) año gravable y a partir del undécimo (11) año gravable para los titulares del parágrafo 1º.

Parágrafo 4º. Al finalizar la progresividad las pequeñas empresas beneficiarias de que trata este artículo, que en el año inmediatamente anterior hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a mil (1.000) UVT, se les aplicará el 50% de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Parágrafo 5º. Las pequeñas empresas beneficiarias en los descuentos de las tarifas de renta indicadas en el presente artículo, que generen pérdidas o saldos tributarios podrán trasladar los beneficios que se produzcan durante la vigencia de dichos descuentos, hasta los cinco (5) períodos gravables siguientes, y para los titulares del parágrafo 1º hasta los diez (10) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de lo establecido para las sociedades por el inciso 1º del artículo 147 del Estatuto Tributario.

ARTÍCULO 5º. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1º. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrolle toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los ocho (8) primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el noveno (9º) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el décimo (10) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del undécimo (11) año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2º. Los trabajadores gozarán de todos los beneficios y servicios derivados de los aportes mencionados en el presente artículo desde el inicio de su relación laboral, sin perjuicio de los trabajadores actuales.

Parágrafo 3º. Los trabajadores de las empresas beneficiarias del régimen de progresividad de aportes a que se refiere el presente artículo, tendrán derecho durante los dos (2) primeros años a los servicios sociales referentes a recreación, turismo social y capacitación otorgados por las Cajas de Compensación Familiar. A partir del tercer año, además de los anteriores servicios sociales, tendrán derecho a percibir la cuota monetaria de subsidio en proporción al aporte realizado y subsidio de vivienda. Una vez se alcance el pleno aporte por parte de sus empleadores, gozarán de la plenitud de los servicios del sistema.

ARTÍCULO 6º. Progresividad en el pago del impuesto de Industria y comercio y otros Impuestos. El Gobierno Nacional promoverá y creará incentivos, para los entes territoriales que aprueben la progresividad en el pago del Impuesto de Industria y Comercio a las pequeñas empresas, así como su articulación voluntaria con los impuestos nacionales. Igualmente, promoverá entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la eliminación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

ARTÍCULO 7º. Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año de desarrollo de la actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercero año de desarrollo de la actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil del cuarto año en adelante del desarrollo de la actividad económica principal.

ARTÍCULO 8º. Los beneficios establecidos en los artículos 4º, 5º y 7º de la presente ley se entenderán sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de las pequeñas empresas beneficiarias, en materia de presentación de declaraciones tributarias, del cumplimiento de sus obligaciones laborales y de sus obligaciones comerciales relacionadas con el registro mercantil.

TÍTULO III

INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS SECTORES RURAL Y URBANO

CAPÍTULO I

Incentivo para la generación de empleo de grupos vulnerables

ARTÍCULO 9º. *Descuento en el Impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina.* Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para menores de veintiocho (28) años que en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas menores de 28 años de edad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 10. *Descuento en el Impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contraten personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad.* Los descuentos y beneficios señalados en el Artículo 9º de la presente Ley aplicarán, para los nuevos empleos ocupados para poblaciones en situaciones de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad, siempre que estén debidamente certificados por la autoridad competente.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de tres (3) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas en situación de desplazamiento, personas en proceso de reintegración o población en condición de discapacidad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

Parágrafo 7º.- Los descuentos, beneficios y condiciones señalados en el artículo 9 de la presente Ley, aplicarán para los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

El Gobierno Nacional reglamentará las condiciones para acceder a este beneficio el cual sólo podrá aplicarse una vez se haya expedido dicha reglamentación.

ARTÍCULO 11. Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a mujeres que al momento del inicio del contrato de trabajo sean mayores de cuarenta (40) años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del Impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 3º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 4º. No podrán ser beneficiarias de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociadas.

Parágrafo 5º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para mujeres mayores de cuarenta (40) años y en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleada.

Parágrafo 6º. En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de empleadas que se contraten para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 12º.- Prohibición de Acumulación de Beneficios.- Los beneficios de que tratan los artículo 9, 10, 11 y 13 de la presente ley no se podrán acumular entre sí.

CAPÍTULO II

Incentivo para la formalización laboral y generación de empleo para personas de bajos ingresos

ARTÍCULO 13º.- Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina en relación a los trabajadores de bajos ingresos.

Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del Impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º.- El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleados, entendiendo como nuevos empleados aquellas personas que aparezcan por primera vez en la base de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas; sin embargo, se consideran como nuevos empleos las personas que apareciendo en la base de datos denominada PILA, lo hayan sido como trabajadores independientes.

Parágrafo 2º.- El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3º.- Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4º.- Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º.- No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º.- En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas con salarios inferiores a 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 14. Prohibición de acumulación de beneficios. Los beneficios de que tratan los artículos 8, 9, 10 y 11 de la presente ley, no se podrán acumular entre sí.

ARTICULO 15. Aplicación de retención en la fuente para independientes. A las personas independientes que tengan un solo contrato de prestación de servicios que no exceda de trescientos (300) UVT., se les aplicará las mismas tasas de retención de los asalariados estipuladas en la tabla de retención en la fuente contenida en el Artículo 383 modificado por la ley 1111 de 2006.

Para el efecto, en el momento de suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios, el contratista deberá mediante declaración escrita manifestar al contratante la aplicación de la retención en la fuente establecida por esta norma y que solamente es beneficiario de un contrato de prestación de servicios durante el respectivo año no superior al equivalente a trescientas (300) UVT.

Parágrafo. Asalariados no obligados a declarar.- Modifíquese el numeral tercero del artículo 593 del Estatuto Tributario así:

3. Que el asalariado no haya obtenido durante el respectivo año gravable ingresos totales o superiores a 4.073 UVT.

ARTICULO 16. Apoyos económicos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. Son ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional, los apoyos económicos no reembolsables entregados por el estado, como capital semilla para el emprendimiento y como capital para el fortalecimiento de la empresa.

Parágrafo Transitorio.- El beneficio de que trata este artículo aplicará a partir del año gravable 2010, inclusive.

TÍTULO IV

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FACILITAR LA FORMALIZACIÓN

CAPÍTULO I

Simplificación de trámites laborales

ARTÍCULO 17. Objeciones al reglamento de trabajo. Se modifica el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

*El Empleador publicará en cartelera de la empresa el Reglamento Interno de Trabajo y en la misma fecha informará a los trabajadores, mediante circular interna, del contenido de dicho Reglamento, fecha desde la cual entrará en aplicación.

Artículo 256. Financiación de Viviendas.

3. Los préstamos, anticipos y pagos a que se refieren los numerales anteriores se aprobarán y pagarán directamente por el empleador cuando el trabajador pertenezca al régimen tradicional de cesantías, y por los fondos cuando el trabajador pertenezca al régimen de cesantía previsto en la Ley 50 de 1990 y la Ley 91 de 1989, que hace referencia al Fondo de prestaciones sociales del Magisterio, previa solicitud por escrito del trabajador, demostrando además, que éstas van a ser invertidas para los fines indicados en dichos numerales.

Formulada la solicitud de pago parcial de cesantías por el trabajador con el lleno de los requisitos legales exigidos, el empleador o el fondo privado de cesantías, según el caso, deberá aprobar y pagar el valor solicitado dentro del término máximo de cinco (5) días hábiles. Vencido este plazo, sin que se haya realizado el pago, el trabajador solicitará la intervención del Ministerio de la Protección Social, para que ordene al empleador o al fondo privado realizar el pago correspondiente, so pena de incurir en la imposición de multas.

ARTICULO 22. Publicación reglamento de trabajo. Se modifica el artículo 120 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

Una vez cumplida la obligación del artículo 12º, el empleador debe publicar el reglamento del trabajo, mediante la fijación de dos (2) copias en caracteres legibles, en dos (2) sitios distintos. Si hubiere varios lugares de trabajo separados, la fijación debe hacerse en cada uno de ellos.

ARTÍCULO 23. descongestión administrativa. Modificase parcialmente el Artículo 3º y 4º de la Ley 43 de 1984 así:

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las funciones asignadas por los Artículos 3º y 4º de la Ley 43 de 1984 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy de la Protección Social, corresponde realizarlas a la alcaldía del domicilio principal de la asociación de pensionados.

Capítulo II
Simplificación de Trámites Comerciales

ARTÍCULO 24º.- determinación de la causal de disolución de una sociedad.

Cuando la disolución requiera de declaración por parte de la asamblea general de accionistas o de la junta de socios, los asociados, por la mayoría establecida en los estatutos o en la ley, deberán declarar disuelta la sociedad por ocurrencia de la causal respectiva e inscribirán el acta en el registro mercantil.

Los asociados podrán evitar la disolución de la sociedad adoptando las modificaciones que sean del caso, según la causal ocurrida, siempre que el acta que contenga el acuerdo se inscriba en el registro mercantil dentro de los dieciocho meses siguientes a la ocurrencia de la causal.

Cuando agotados los medios previstos en la ley o en el contrato para hacer la designación de liquidador, ésta no se haga, cualquiera de los asociados podrá acudir a la Superintendencia de Sociedades para que designe al liquidador. La designación por parte del Superintendente procederá, de manera inmediata, aunque en los estatutos se hubiere pactado cláusula compromisoria.

La referida designación se hará de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 25°. Liquidación privada de sociedades sin pasivos externos. En aquellos casos en que, una vez confeccionado el inventario del patrimonio social conforme a la ley, se ponga de manifiesto que la sociedad carece de pasivo externo, el liquidador de la sociedad convocará de modo inmediato a una reunión de la asamblea general de accionistas o junta de socios, con el propósito de someter a su consideración tanto el mencionado inventario como la cuenta final de la liquidación.

En caso de comprobarse que, en contra de lo consignado en el inventario, existen obligaciones frente a terceros, los asociados se harán solidariamente responsables frente a los acreedores.

Esta responsabilidad se extenderá hasta por un término de cinco años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil del acta que contiene el inventario y la cuenta final de liquidación.

ARTÍCULO 26°. Depósito de acreencias no reclamadas. Cuando el acreedor no se acerque a recibir el pago de su acreencia, el liquidador estará facultado para hacer un depósito judicial a nombre del acreedor respectivo por el monto de la obligación reflejada en el inventario del patrimonio social.

ARTÍCULO 27°. Adjudicación adicional. Cuando después de terminado el proceso de liquidación voluntaria, aparezcan nuevos bienes de la sociedad, o cuando el liquidador haya dejado de adjudicar bienes inventariados, habrá lugar a una adjudicación adicional conforme a las siguientes reglas:

1. La adjudicación adicional estará a cargo, en primer término, del liquidador que adelantó la liquidación de la compañía, pero si han transcurrido cinco (5) años desde la aprobación de la cuenta final de liquidación o el liquidador no puede justificadamente adelantar el trámite, la Superintendencia de Sociedades lo designará para que adelante el trámite pertinente.
2. Podrá formular la solicitud cualquiera de los acreedores relacionados en el inventario del patrimonio social, mediante memorial en que se haga una relación de los nuevos bienes y se acompañen las pruebas a que hubiere lugar.
3. Establecido el valor de los bienes por el liquidador, éste procederá a adjudicarlos a los acreedores insoluto, en el orden establecido en el inventario del patrimonio social. En el evento de no existir acreedores, adjudicará los bienes entre quienes ostentaron por última vez la calidad de asociados, según el porcentaje de participación que les correspondía en el capital de la sociedad.
4. En acta firmada por el liquidador se consignará la descripción de los activos adjudicados, el valor correspondiente y la identificación de la persona o personas a las que les fueron adjudicados.
5. Los gastos en que se incurra para la adjudicación adicional, serán de cuenta de los adjudicatarios.

ARTÍCULO 28°. Acciones contra socios y liquidadores en la liquidación voluntaria. La Superintendencia de sociedades, en uso de funciones jurisdiccionales, conocerá de las acciones de responsabilidad contra socios y liquidadores según las normas legales vigentes.

Dichas acciones se adelantarán en única instancia a través del procedimiento verbal sumario regulado en el Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO 29º. Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación. La asamblea general de accionistas, la junta de socios, el accionista único o la sociedad extranjera titular de sucursales en Colombia podrá, en cualquier momento posterior a la iniciación de la liquidación, acordar la reactivación de la sociedad o sucursal de sociedad extranjera, siempre que el pasivo externo no supere el 70% de los activos sociales y que no se haya iniciado la distribución de los remanentes a los asociados.

La reactivación podrá concurrir con la transformación de la sociedad, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la Ley.

En todo caso, si se pretende la transformación de la compañía en sociedad por acciones simplificada, la determinación respectiva requerirá el voto unánime de la totalidad de los asociados.

Para la reactivación, el liquidador de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas o junta de socios un proyecto que contendrá los motivos que dan lugar a la misma y los hechos que acreditan las condiciones previstas en el artículo anterior.

Igualmente deberán prepararse estados financieros extraordinarios, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes, con fecha de corte no mayor a treinta días contados hacia atrás de la fecha de la convocatoria a la reunión del máximo órgano social.

La decisión de reactivación se tomará por la mayoría prevista en la ley para la transformación. Los asociados ausentes y disidentes podrán ejercer el derecho de retiro en los términos de la ley.

El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social. La determinación deberá ser informada a los acreedores dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se adoptó la decisión, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de ellos.

Los acreedores tendrán derecho de oposición judicial en los términos previstos en el artículo 175 del Código de Comercio. La acción podrá interponerse dentro de los treinta días siguientes al recibo del aviso de que trata el inciso anterior. La acción se tramitará ante la Superintendencia de Sociedades que resolverá en ejercicio de funciones jurisdiccionales a través del proceso verbal sumario.

ARTICULO 30. El artículo 10º de la Ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 10º. Otros Presupuestos de Admisión. La solicitud de inicio del proceso de reorganización deberá presentarse, acompañada de los documentos que acrediten, además de los supuestos de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. No haberse vencido el plazo establecido en la Ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.
2. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.

3. Si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen durante el proceso, así como las facilidades de pago convenidas con antelación al inicio del proceso de reorganización serán pagadas de preferencia, inclusive sobre los demás gastos de administración.

ARTICULO 31°. Disposiciones comunes sobre liquidación privada. En ningún proceso de liquidación privada se requerirá protocolizar los documentos de la liquidación según lo establecido en el inciso 3º del artículo 247 del Código de Comercio. Cualquier sociedad en estado de liquidación privada podrá ser parte de un proceso de fusión o escisión.

Durante el periodo de liquidación las sociedades no tendrán obligación de renovar la matrícula mercantil.

ARTICULO 32°. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informará al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumpliera dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen con posterioridad al inicio del proceso serán pagadas como gastos de administración.

ARTÍCULO 33°. Los numerales primero y tercero del artículo 13 de la ley 1116 de 2006 quedarán así:

"1. Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes."

"3. Un estado de inventario de activos y pasivos con corte a la misma fecha indicada en el numeral anterior, debidamente certificado, suscrito por contador público o revisor fiscal, según sea el caso.

ARTÍCULO 34°. Agréguese dos párrafos al artículo 17 de la ley 1116 de 2006, los cuales quedarán así:

Parágrafo 3º. Desde la presentación de la solicitud de reorganización hasta la aceptación de la misma, el deudor únicamente podrá efectuar pagos de obligaciones propias del giro ordinario de sus negocios, tales como laborales, fiscales y proveedores".

Parágrafo 4º. En especial el juez del concurso podrá autorizar el pago anticipado de las pequeñas acreencias, es decir aquellas que, en conjunto, no superen el cinco por ciento del pasivo externo del deudor".

ARTICULO 35º. Intervención de promotor en los procesos de reorganización. Las funciones que de acuerdo con la ley 1116 de 2006 corresponden al promotor serán cumplidas por el representante legal de la persona jurídica deudora o por el deudor persona natural comerciante, según el caso.

Excepcionalmente, el juez del concurso podrá designar un promotor cuando a la luz de las circunstancias en su criterio se justifique, para lo cual tomará en cuenta entre otros factores la importancia de la empresa, el monto de sus pasivos, el número de acreedores, el carácter internacional de la operación, la existencia de anomalías en su contabilidad y el incumplimiento de obligaciones legales por parte del deudor.

Cualquier número de acreedores no vinculados que representen cuando menos el treinta por el ciento del total del pasivo externo podrán solicitar en cualquier tiempo la designación de un promotor, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación de manera inmediata. La solicitud podrá ser presentada desde el inicio del proceso y el porcentaje de votos será calculado con base en la información presentada por el deudor con su solicitud.

De igual manera, el deudor podrá solicitar la designación del promotor desde el inicio del proceso, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación.

En aquellos casos en que se designe el Promotor, este cumplirá todas funciones previstas en la ley 1116 de 2006.

ARTÍCULO 36º. El artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 29. OBJECIONES. Del proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor, se correrá traslado en las oficinas del juez del concurso por el término de cinco (5) días.

El deudor no podrá objeciar las acreencias incluidas en la relación de pasivos presentada por el con la solicitud de inicio del proceso de reorganización. Por su parte, los administradores no podrán objeciar las obligaciones de acreedores externos que estén incluidas dentro de la relación efectuada por el deudor.

De manera inmediata al vencimiento del término anterior, el Juez del concurso correrá traslado de las objeciones por un término de tres (3) días para que los acreedores objetados se pronuncien con relación a las mismas, aportando las pruebas documentales a que hubiere lugar.

Vencido dicho plazo, correrá un término de diez (10) días para provocar la conciliación de las objeciones. Las objeciones que no sean conciliadas serán decididas por el juez del concurso en la audiencia de que trata el artículo siguiente.

La única prueba admisible para el trámite de objeciones será la documental, la cual deberá aportarse con el escrito de objeciones o con el de respuesta a las mismas.

No presentadas objeciones, el juez del concurso reconocerá los créditos, establecerá los derechos de voto y fijara el plazo para la presentación del acuerdo por providencia que no tendrá recurso alguno.

ARTÍCULO 37°. *El artículo 30 de la ley 1116 de 2006 quedará así:*

Artículo 30. Decisión de objeciones. Si se presentaren objeciones, el juez del concurso procederá así:

1. Tendrá como pruebas las documentales aportadas por las partes.
2. En firme la providencia de decreto de pruebas convocara a audiencia para resolver las objeciones, la cual se llevará a cabo dentro de los cinco días siguientes.
3. En la providencia que decida las objeciones el Juez reconocerá los créditos, asignara los derechos de voto y fijara plazo para la celebración del acuerdo. Contra esta providencia solo procederá el recurso de reposición que deberá presentarse en la misma audiencia.

En ningún caso la audiencia podrá ser Suspendida.

ARTÍCULO 38°. *El artículo 31 de la ley 1116 de 2006, quedará así:*

Artículo 31. Término para celebrar el Acuerdo de Reorganización. En la providencia de reconocimiento de créditos se señalará el plazo de cuatro meses para celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que las partes puedan celebrarlo en un término inferior. El término de cuatro meses no podrá prorrogarse en ningún caso.

Dentro del plazo para la celebración del acuerdo, el promotor con fundamento en el plan de reorganización de la empresa y el flujo de caja elaborado para atender el pago de las obligaciones, deberá presentar ante el juez del concurso, según sea el caso, un acuerdo de reorganización debidamente aprobado con los votos favorables de un número plural de acreedores que representen, por lo menos la mayoría absoluta de los votos admitidos. Dicha mayoría deberá, adicionalmente, conformarse de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Existen cinco (5) categorías de acreedores, compuestas respectivamente por:
 - a. Los titulares de acreencias laborales;
 - b. Las entidades públicas;
 - c. Las instituciones financieras, nacionales y demás entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia de carácter privado, mixto o público; y las instituciones financieras extranjeras;
 - d. Acreedores internos, y
 - e. Los demás acreedores externos
2. Deben obtenerse votos favorables provenientes de por lo menos de tres (3) categorías de acreedores.
3. En caso de que solo existan tres (3) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de acreedores pertenecientes a dos (2) de ellas.
4. De existir solo dos (2) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de ambas clases de acreedores.

Si el acuerdo de reorganización debidamente aprobado no es presentado en el término previsto en este artículo, comenzará a correr de inmediato el término para celebrar el acuerdo de adjudicación.

El acuerdo de reorganización aprobado con el voto favorable de un número plural de acreedores que representen, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos no requerirá de las categorías de acreedores votantes, establecidas en las reglas contenidas en los numerales anteriores.

Parágrafo 1º. Para los efectos previstos en esta ley se consideran acreedores internos los socios o accionistas de las sociedades, el titular de las cuotas o acciones en la empresa unipersonal, y los titulares de participaciones en cualquier otro tipo de persona jurídica. En el caso de la persona natural comerciante, el deudor tendrá dicha condición.

Para efectos de calcular los votos, cada acreedor interno tendrá derecho a un número de votos equivalente al valor que se obtenga al multiplicar su porcentaje de participación en el capital, por la cifra que resulte de restar del patrimonio, las partidas correspondientes a utilidades decretadas en especie y el monto de la cuenta de revalorización del patrimonio, así haya sido capitalizada, de conformidad con el balance e información con corte a la fecha de admisión al proceso de insolvencia. Cuando el patrimonio fuere negativo cada accionista tendrá derecho a un voto.

La reforma del acuerdo de reorganización deberá ser adoptada con el mismo porcentaje de votos requeridos para su aprobación y confirmación. Para el efecto, serán descontados de los votos originalmente determinados aquellas acreencias que hayan sido extinguidas en ejecución del acuerdo de reorganización, permaneciendo los votos de los acreedores internos igual a los calculados para la primera determinación, con base en la fecha de inicio del proceso.

Parágrafo 2º. Cuando los acreedores internos o vinculados detenten la mayoría decisoria en el acuerdo de reorganización, no podrá preverse en el acuerdo ni en sus reformas un plazo para la atención del pasivo externo de acreedores no vinculados superior a diez años contados desde la fecha de celebración del acuerdo, salvo que la mayoría de los acreedores externos consientan en el otorgamiento de un plazo superior.

ARTICULO 39º. *El artículo 37 de la ley 1116 de 2006 Quedará así:*

Artículo 37. Plazo y Confirmación del Acuerdo de Adjudicación. Vencido el término para presentar el acuerdo de reorganización sin que este hubiere sido presentado, o no confirmado el mismo, el juez proferirá auto en que se adoptarán las siguientes decisiones:

1. Se designará liquidador, a menos que el proceso de reorganización se hubiere adelantado con promotor, caso en el cual hará las veces de liquidador.
2. Se fijará el plazo para la presentación del inventario valorado, y
3. Se ordenará la actualización de los gastos causados durante el proceso de reorganización.

Del inventario valorado y de los gastos actualizados se correrá trámite por el término de tres (3) días para formular objeciones. De presentarse objeciones, se aplicará el procedimiento previsto para el proceso de reorganización. Resueltas las objeciones o

en caso de no presentarse, se iniciará el término de treinta (30) días para la presentación del acuerdo de adjudicación.

Durante el término anterior, sólo podrán enajenarse los bienes perecederos del deudor que estén en riesgo inminente de deterioro, depositando el producto de la venta a orden del Juez del concurso. Los demás bienes podrán enajenarse si así lo autoriza la mayoría absoluta de los acreedores, autorización que en todo caso deberá ser confirmada por el Juez competente.

En el acuerdo de adjudicación se pactará la forma como serán adjudicados los bienes del deudor, pagando primero las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de insolvencia y luego las contenidas en la calificación y graduación aprobada. En todo caso deberán seguirse las reglas de adjudicación señaladas en esta ley.

El acuerdo de adjudicación debe ser aprobado por las mayorías y en la forma prevista en la presente ley para la aprobación del acuerdo de reorganización, respetando en todo caso las prelaciones de ley y, en especial, las relativas a los pasivos pensionales. Para el efecto, el deudor acreditará el estado actual de los gastos de administración y los necesarios para la ejecución del acuerdo y la forma de pago, respetándoles su prelación.

Si el acuerdo de adjudicación, no es presentado ante el Juez del concurso en el plazo previsto en la presente norma, se entenderá que los acreedores aceptan que la Superintendencia o el juez adjudiquen los bienes del deudor, conforme a las reglas de adjudicación de bienes previstas en la presente ley.

Para la confirmación del acuerdo de adjudicación regirán las mismas normas de confirmación del acuerdo de reorganización, entendiéndose que, si no hay confirmación del de adjudicación, el juez del concurso, procederá a adjudicar los bienes del deudor en los términos señalados en el inciso anterior.

La providencia que adjudica deberá proferirse a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes a la audiencia de confirmación del acuerdo de adjudicación sin que el mismo haya sido confirmado o al vencimiento del plazo para su presentación observando los parámetros previstos en esta ley. Contra el acto que decrete la adjudicación de los bienes no procederá recurso alguno.

Parágrafo 1º. En todo caso, el juez del concurso ordenará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre los bienes adjudicados, incluyendo los de mayor extensión.

Parágrafo 2º. Respecto de los bienes que no forman parte del patrimonio a adjudicar, se aplicará lo dispuesto a los bienes excluidos de conformidad con lo previsto en la presente ley para el proceso de liquidación judicial.

Parágrafo 3º. Los efectos de la liquidación por adjudicación serán, además de los mencionados en el artículo 38 de la Ley 1116 de 2006, los contenidos en el artículo 50 de la misma Ley.

ARTÍCULO 40. Medios electrónicos. Se permitirá la utilización de medios electrónicos en la tramitación de los procesos de insolvencia de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y para el cumplimiento de los trámites ante el Registro Mercantil,

entidades sin ánimo de lucro y ante el Registro Único de Proponentes delegados en las Cámaras de Comercio.

En aquellos casos en que se requiera presentación personal, tal requisito se considerará cumplido mediante el mecanismo de firma digital. Cuando la ley exija la presentación de un título valor original no podrán utilizarse medios electrónicos.

ARTICULO 41.- *El artículo 123 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:*

Artículo 123. Publicidad De Los Contratos De Fiducia Mercantil con fines de garantía que consten en documento privado. Los contratos de fiducia mercantil con fines de garantía que consten en documento privado deberán inscribirse en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio del fiduciante, sin perjuicio de la inscripción o registro que, de acuerdo con la clase de acto o con la naturaleza de los bienes, deba hacerse conforme a la ley.

ARTÍCULO 42. Exclusión de la presentación personal de los poderes para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los poderes que se confieren para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio y Cámara de Comercio. Los poderes que se confieren para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio, relacionados con el registro de signos distintivos y nuevas creaciones, no requerirán presentación personal.

Se presumen auténticas, mientras no se compruebe lo contrario mediante declaración de autoridad competente, las actas de los órganos sociales y de administración de las sociedades y entidades sin ánimo de lucro, así como sus extractos y copias autorizadas por el Secretario o por el Representante de la respectiva persona jurídica, que deben registrarse ante las Cámaras de Comercio. En consecuencia no se requerirá realizar presentación personal de estos documentos ante el secretario de la Cámara de Comercio correspondiente, juez o notario.

ARTÍCULO 43. Los numerales 4 y 7 del artículo 85 de la Ley 222 de 1995 quedarán así:

4. Ordenar la remoción de los administradores, Revisor Fiscal y empleados, según sea el caso, por incumplimiento de las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, o de los deberes previstos en la ley o en los estatutos, de oficio o a petición de parte, mediante providencia motivada en la cual designará su reemplazo de las listas que elabore la Superintendencia de Sociedades. La remoción ordenada por la Superintendencia de Sociedades implicará una inhabilidad para ejercer el comercio, hasta por diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo correspondiente.

A partir del sometimiento a control, se prohíbe a los administradores y empleados la constitución de garantías que recaigan sobre bienes propios de la sociedad, enajenaciones de bienes u operaciones que no correspondan al giro ordinario de los negocios sin autorización previa de la Superintendencia de Sociedades. Cualquier acto celebrado o ejecutado en contravención a lo dispuesto en presente artículo será ineficaz de pleno derecho.

El reconocimiento de los presupuestos de ineficacia previstos en este artículo será de competencia de la Superintendencia de Sociedades de oficio en ejercicio de funciones administrativas. Así mismo, las partes podrán solicitar a la Superintendencia su reconocimiento a través del proceso verbal sumario.

7. convocar a la sociedad al trámite de un proceso de insolvencia, independientemente a que esté incurso en una situación de cesación de pagos.

ARTICULO 44º el artículo 121 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 121. Contribuciones. Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.

La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:

1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.
2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del periodo anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en período preoperativo, en concordato, en reorganización o en liquidación.
3. La tarifa que sea fijada no podrá ser superior al uno por mil del total de activos de las sociedades vigiladas o controladas.
4. En ningún caso, la contribución a cobrar a cada sociedad podrá exceder del uno por ciento del total de las contribuciones, ni ser inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.
5. Cuando la sociedad contribuyente no permanezca vigilada o controlada durante toda la vigencia, su contribución será proporcional al periodo bajo vigilancia o control. No obstante, si por el hecho de que alguna o algunas sociedades no permanezcan bajo vigilancia o control durante todo el periodo, se genera algún defecto presupuestal que requiera subsanarse, el superintendente podrá liquidar y exigir a los demás contribuyentes el monto respectivo en cualquier tiempo durante la vigencia correspondiente.
6. Las contribuciones serán liquidadas para cada sociedad anualmente con base en el total de sus activos, multiplicados por la tarifa que fije la Superintendencia de Sociedades para el periodo fiscal correspondiente.
7. Cuando una sociedad no suministre oportunamente los balances cortados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, la Superintendencia hará la correspondiente liquidación con base en los activos registrados en el último balance que repose en los archivos de la entidad. Sin embargo, una vez recibidos los estados financieros correspondientes a la vigencia anterior, deberá procederse a la reliquidación de la contribución.
8. Cuando una sociedad presente saldos a favor producto de la reliquidación, estos podrán ser aplicados, en primer lugar, a obligaciones pendientes de pago con la entidad, y, en segundo lugar, para ser deducidos del pago de la vigencia fiscal que esté en curso.

La Superintendencia de Sociedades podrá cobrar a las sociedades no vigiladas ni controladas o a otras entidades o personas, tasas por los servicios que les preste, según sean los costos que cada servicio implique para la entidad, determinados con base en la remuneración del personal dedicado a la actividad, en forma proporcional al

tiempo requerido; el costo de su desplazamiento en términos de viáticos y transporte terrestre y aéreo, cuando a ello hubiere lugar; y gastos administrativos tales como correo, fotocopias, certificados y peritos.

Las sumas por concepto de contribuciones o tasas por prestación de servicios que no sean canceladas en los plazos fijados por la Superintendencia, causarán los mismos intereses de mora aplicables al impuesto de renta y complementarios.

Capítulo III Simplificación de otros Trámites

ARTÍCULO 45°. Progresividad en el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales para las pequeñas empresas. Las entidades que por mandato legal deban establecer el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales, deberán reglamentar de manera especial el pago de manera progresiva de éstos para las pequeñas empresas.

ARTÍCULO 46. Beneficios derivados del Sisbén. Los beneficios derivados de los programas que utilicen como criterio de identificación y focalización el Sisbén no podrán suspenderse dentro del año siguiente al que el beneficiario haya sido vinculado por un contrato de trabajo vigente. No obstante el cupo del beneficiario del Régimen Subsidiado en Salud se mantendrá hasta por los dos (2) años siguientes a la vinculación laboral.

Para lo anterior, el Ministerio de la Protección Social deberá diseñar un mecanismo de control que impida el doble pago al Sistema de Seguridad Social en Salud.

ARTÍCULO 47. Modifíquese el artículo 72 de la Ley 300 de 1996, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 72. Sanciones de carácter administrativo. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo impondrá sanciones, cumpliendo el trámite respectivo que iniciará de oficio o previa la presentación del reclamo, a los prestadores de servicios turísticos cuando incurran en las infracciones tipificadas en el artículo 71 de la presente Ley, con base en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. Las sanciones aplicables serán las siguientes:

1. Amonestación escrita.
2. Multas que se destinarán al Fondo de Promoción Turística, hasta por un valor equivalente a 20 salarios mínimos legales mensuales.
3. Cuando la infracción consista en la prestación de servicios turísticos sin estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo la multa será de 5 hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes, gradualidad que establecerá mediante resolución el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dicha multa irá acompañada de la solicitud de cierre del establecimiento dirigida al respectivo Alcalde Distrital o Municipal, quien también podrá proceder de oficio o a solicitud de cualquier persona. Solo se podrá restablecer la prestación del servicio, una

vez se haya cerrado el establecimiento, pagado la multa y obtenido el respectivo Registro.

El cierre no procederá tratándose de viviendas destinadas a la prestación ocasional de alojamiento turístico, caso en el cual se aplicarán multas sucesivas si se sigue prestando el servicio, hasta tanto se obtenga el respectivo Registro.

4. Suspensión hasta por treinta días calendario de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

5. Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo que implicará la prohibición de ejercer la actividad turística durante 5 años a partir de la sanción.

Parágrafo 1º. No obstante la aplicación de alguna de las sanciones anteriores, tratándose de incumplimiento de las obligaciones contractuales con los usuarios, el turista reclamante podrá demandar el incumplimiento ante la jurisdicción ordinaria. En todo caso el Ministerio podrá exigir al prestador la devolución de los dineros pagados por el turista y el pago de las indemnizaciones previstas en la cláusula de responsabilidad reglamentada por el Gobierno Nacional.

Parágrafo Transitorio. Los prestadores de servicios turísticos que estuvieren operando sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo, podrán solicitar su inscripción dentro de los noventa (90) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de esta norma. Las investigaciones administrativas en curso serán suspendidas por el plazo aquí contemplado. Si dentro del mismo plazo los investigados cumplieren con su deber de inscripción, la investigación será archivada. El plazo previsto en este parágrafo suspenderá el término de caducidad de las investigaciones administrativas en curso

ARTÍCULO 48º. Prohibición para acceder a los beneficios de esta ley. No podrán acceder a los beneficios contemplados en los artículos 4, 5 y 7 de esta Ley las pequeñas empresas constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, en las cuales el objeto social, la nómina, el o los establecimientos de comercio, el domicilio, los intangibles o los activos que conformen su unidad de explotación económica, sean los mismos de una empresa disuelta, liquidada, escindida o inactiva con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley. Las pequeñas empresas que se hayan acogido al beneficio y permanezcan inactivas serán reportadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para los fines pertinentes.

Parágrafo. La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) le hará especial seguimiento al mandato contemplado en el presente artículo.

ARTÍCULO 49º. Sanciones por el suministro de información falsa. Quienes suministren información falsa con el propósito de obtener los beneficios previstos en los artículos 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 13 de la presente Ley deberán pagar el valor de las reducciones de las obligaciones tributarias obtenidas, y además una sanción correspondiente al doscientos por ciento (200%) del valor de tales beneficios, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

ARTÍCULO 50. Depuración del registro mercantil. Durante los seis meses siguientes a la vigencia de la presente Ley, los empresarios que renuevan su matrícula mercantil o la de sus establecimientos de comercio, sucursales y agencias podrán pagar las renovaciones de años anteriores de la siguiente manera:

1. Las renovaciones cuyo plazo se venció antes del 2008 no tendrán costo alguno.
2. Las renovaciones correspondientes al año 2008 y 2009 tendrán un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tarifa aprobada para dichos años.
3. Las renovaciones correspondientes al año 2010 se pagarán de conformidad con la tarifa aprobada para dicho año.

Parágrafo 1º. Las sociedades cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes a la vigencia de la presente Ley, no incursas en proceso de liquidación, tendrán un plazo de doce (12) meses para que cumplan con la mencionada obligación, vencido este término, de no hacerlo, quedarán disueltas y en estado de liquidación y cualquier persona que demuestre un interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades que designe un liquidador en los términos previstos en esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 2º. Las personas naturales y los establecimientos de comercio, sucursales y agencias cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes de la vigencia de la presente Ley, tendrán un plazo de doce (12) meses para ponerse al día en la renovación de la Matrícula Mercantil. Vencido este término, de no hacerlo, la cámara cancelará la respectiva matrícula, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 3º. Las cámaras de comercio informarán previamente las circunstancias previstas en el presente artículo a los interesados mediante carta o correo electrónico a la última dirección registrada, si la tuviere. Así mismo, publicarán al menos un aviso en un periódico de circulación nacional y uno en su página Web, 90 días antes del 31 de diciembre en el que informen a sus inscritos del requerimiento para cumplir con la obligación y las consecuencias de no hacerlo.

Parágrafo 4. Las pequeñas empresas que se encuentren inactivas, antes de la vigencia de la presente Ley, y que renuevan su Matrícula Mercantil, de acuerdo con las tarifas y términos establecidos en el artículo, podrán acceder a los beneficios consagrados en los artículos 4 y 5 de la presente Ley.

Para el efecto, deberán ponerse al día en todas sus obligaciones de carácter legal y tributario dentro de doce (12) meses siguientes contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

TÍTULO VI

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA DE EMPLEO

ARTÍCULO 51º. Creación del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral. Créase el Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral -SINIDEL-, el cual estará integrado por el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información para el análisis de la información y la estimación del efecto de políticas y prospectiva de las principales variables que conforman la demanda laboral, en las diferentes entidades del sector público y privado.

ARTÍCULO 52º. Objetivo del sistema. El Sistema consolidará y procesará la información relativa a la demanda laboral, incluyendo al menos información de los flujos y cantidades de mano de obra demanda, las características específicas de las

ocupaciones demandadas en relación a los sectores económicos, los niveles de ocupaciones y las competencias laborales demandadas, tanto en el sector público, como en el sector privado y a nivel local, regional y nacional.

ARTÍCULO 53º.- Responsable de la operación del sistema. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estará a cargo de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Demanda Laboral y del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha.

ARTÍCULO 54º. Comisión asesora del sistema. Créase la Comisión Asesora del Sistema que tendrá a cargo la Dirección del SINIDEL y estará integrada por:

- a. El Ministro de la Protección Social o su delegado, quien lo presidirá.
- b. El Director del DANE o su delegado quien ejercerá como Secretario Técnico de la Comisión.
- c. El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), o su delegado.
- d. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- e. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.
- f. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
- g. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.
- h. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado.
- i. Un delegado de las Instituciones de Educación Superior incluidas las técnicas y tecnológicas.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará el funcionamiento de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 55º. Funciones de la comisión asesora del sistema. La Comisión Asesora del Sistema Nacional de Información sobre Demanda de Empleo tendrá las siguientes funciones:

1. Efectuar el seguimiento de la implementación y reglamentación del sistema de información de la demanda.
2. Diseñar, aprobar y hacer seguimiento a un Plan de Fortalecimiento de las estadísticas de demanda laboral que debe ser operado por el DANE y todas las instituciones que tienen la competencia de producir, procesar y analizar información de demanda laboral.
3. Presentar informe anual a las Comisiones Económicas del Congreso de la República sobre la evolución comparativa de las cifras de demanda laboral.
4. Velar por la oportuna emisión del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha contemplado en la presente Ley, así como por la correcta difusión del mismo.
5. Analizar y estudiar comparativamente el comportamiento de las cifras de demanda laboral frente a las variables de desempleo, grupos etarios de la población, región del país, escogencia de estudios formales y no formales, entre otros.
6. Realizar seguimiento continuo a los resultados arrojados por el SINIDEL a partir de la realización de estudios técnicos que permitan hacer comparaciones del comportamiento de las cifras de demanda laboral según grupos etarios de la población, región del país, nivel y tipo de formación, entre otros.
7. Las demás que le asigne la Ley

ARTÍCULO 56°. Boletín de demanda laboral insatisfecha. Créase el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha como un documento informativo de lectura didáctica que contiene la relación detallada de empleos que cada semestre presenta mayor demanda insatisfecha en una determinada región del país, dirigido a la población escolar de los grados 10 y 11 de los establecimientos educativos del sector público y privado del territorio nacional.

El DANE publicará semestralmente el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, el cual podrá estar disponible por medio impreso, audiovisual y medios electrónicos.

ARTÍCULO 57°. Deber de suministrar la información. El SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de la Protección Social y las demás entidades del sector público que por su misión manejen cifras, adelanten estudios, mediciones o investigaciones relativos a la demanda de empleo, deberán suministrárlas al DANE y a la Comisión Asesora, en los términos y plazos que estos señalen.

Para el caso de las empresas y las entidades privadas sin ánimo de lucro que por su objeto social promuevan el crecimiento económico, el desarrollo de la competitividad y, en general, las actividades relacionadas con el empleo, podrán suministrar información correspondiente a la demanda de empleo a través del Servicio Público de Empleo administrado por el SENA, en los términos que este señale. Una vez consolidada y verificada la información, el SENA la remitirá al DANE en los términos y plazos que este señale.

ARTÍCULO 58°. Consolidación operativa de la información. El DANE tendrá la función de estandarizar, recibir, consolidar y sistematizar la información que le suministren las entidades enunciadas en el artículo anterior, así como las investigaciones y estadísticas que deberá realizar, recibir y actualizar en forma permanente con destino al Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral y al Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha.

ARTÍCULO 59°. Divulgación del boletín. El DANE, el SENA, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social tendrán la obligación de publicar en su página web el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha y actualizarlo cada semestre.

El DANE difundirá en medio impreso, de manera masiva y oportuna, a través de las Secretarías Distritales y Municipales de Educación de todo el país, el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, entre los estudiantes de grados 10 y 11 de todos los establecimientos públicos y privados del territorio nacional.

ARTÍCULO 60°. Sistema nacional de formación de capital humano. El Gobierno Nacional fortalecerá el Sistema Nacional de Formación de Capital Humano promoviendo la formación para el trabajo de buena calidad y acorde con la demanda del sector productivo y las necesidades de la economía.

Promoverá una oferta de capacitación adecuada y suficiente teniendo en cuenta los diferentes oferentes de formación tanto privados como públicos, incluido el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

También facilitará la incorporación al sistema de formación para el trabajo de los grupos más vulnerables bajo esquemas donde se combine el aprendizaje con las prácticas en las empresas y las actividades de emprendimiento.

ARTÍCULO 61°. Creación del registro rural colombiano.- Para efectos de llevar una adecuada información en el sector rural, créase el Registro Rural Colombiano, que tendrá como objeto llevar el control e información de las empresas, actos y contratos que tengan relación con las actividades agropecuarias y agroindustriales.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo atinente a su implementación y ejecución. En tal sentido definirá la(s) entidad(es) encargada(s) de llevar el mismo.

ARTÍCULO 62°. Difusión de esta Ley. El Gobierno Nacional, deberá divulgar esta Ley en sus páginas web y en sus espacios institucionales de televisión.

ARTÍCULO 63. Contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado. El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes.

Sin perjuicio de los derechos mínimos irrenunciables previstos en el artículo tercero de la Ley 1233 de 2008, las Pre-Cooperativas y Cooperativas de Trabajo Asociado, cuando en casos excepcionales previstos por la Ley tengan trabajadores, retribuirán a éstos y a los trabajadores asociados por las labores realizadas, de conformidad con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

El Ministerio de la Protección Social a través de las Direcciones Territoriales, impondrán multas hasta de cinco mil (5000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, a las instituciones públicas y/o empresas privadas que no cumplan con las disposiciones descritas. Serán objeto de disolución y liquidación las Pre-Cooperativas y Cooperativas que incurran en falta al incumplir lo establecido en la presente Ley. El Servidor Público que contrate con Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral para el desarrollo de actividades misionales permanentes incurrá en falta grave.

Parágrafo Transitorio. Esta disposición entrará en vigencia a partir del primero (1°) de julio de 2013.

ARTÍCULO 64°.- Para los empleos de los jóvenes menores de 28 años que requieran título profesional o tecnológico y experiencia, se podrá homologar la falta de experiencia, por títulos complementarios al título de pregrado o de tecnólogo, tales como un diplomado, o postgrado y será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas académicas, empresariales y pasantías, máximo por un año.

ARTÍCULO 65. Vigencia y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y deroga o modifica las disposiciones que le sean contrarias.

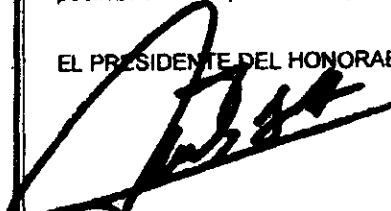
Parágrafo 1°. Los beneficios de progresividad de que tratan el artículo 5° y 7° de la presente Ley tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del año dos mil catorce (2014).

Parágrafo 2°. Registro Comité Paritario de Salud Ocupacional. Suprímase el literal f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994.

Parágrafo 3°. Derogatorias del Código Sustantivo del Trabajo. Deróguense las siguientes disposiciones y artículos del Código Sustantivo del Trabajo: 72, 74, 75, 90, 91, 92, 93, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124 y 125.

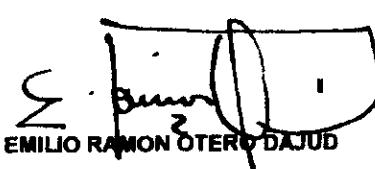
Parágrafo 4º. En lo que hace a los artículos 5º y 7º de la presente Ley, el Gobierno Nacional reglamentará su implementación dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la presente Ley.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



EMILIO RAMON OTERO DAJUD

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

LEY No. 1429

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y
GENERACIÓN DE EMPLEO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DIC 2010

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,

MAURICIO SANTAMARÍA SALAMANCA

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

SERGIO DÍAZ GRANADOS GUIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
...000 545
DECRETO NÚMERO DE 2011

MECCB - Ley

25 FEB 2011

Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el objeto fundamental de la Ley 1429 de 2010, consiste en la formalización y generación de empleo, para lo cual creó incentivos en las etapas iniciales de creación de pequeñas empresas.

Que en los artículos 5 y 7 de la mencionada ley, se establecen beneficios de progresividad para el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil de las pequeñas empresas, por lo que se hace necesario reglamentar los aspectos operativos y procedimentales que permitan dar aplicación a los beneficios a que se refieren estos artículos.

Que para la aplicación de los beneficios de progresividad en el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil, es necesario señalar las exclusiones de dichos beneficios de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 y demás normas concordantes de la precitada Ley.

Que debe señalarse el procedimiento en virtud del cual las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa, puedan acogerse a los beneficios a que se refieren los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Que para efectos de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, se hace necesario fijar el alcance de la excepción contenida en el parágrafo 4 del artículo 50 de la misma.

Que para efectos de garantizar el cumplimiento de los fines de la ley debe regularse el intercambio de información entre las diversas entidades que

DECRETO NÚMERO

545

de _____

Hoja N°. 2

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

participan dentro del proceso de aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

DECRETA

Artículo 1. Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2 de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil.

Artículo 2. Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1 del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1 del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

b) Una vez se habiliten los sistemas informáticos por parte de las cámaras de comercio y se realicen las adecuaciones correspondientes en los formularios de matrícula mercantil, bastará la declaración que sobre el número de empleados y nivel de activos manifieste la persona natural o jurídica, directamente o por intermedio de su representante legal.

En el formulario la cámara de comercio dejará constancia que tal declaración se entenderá bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en

DECRETO NÚMERO 0001 545 de _____ Hoja N°. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el certificado de existencia y representación legal o de matrícula que expida la correspondiente cámara de comercio, se dejará constancia de la condición de pequeña empresa. La información en relación con la pérdida de esta condición deberá ser actualizada en el correspondiente registro sin costo alguno para el solicitante.

Artículo 3. Adecuación de los Formularios y Sistemas de Información. Las cámaras de comercio harán los ajustes necesarios al formulario de registro, según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. En igual sentido el Ministerio de la Protección Social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-, deberá efectuar las adecuaciones necesarias.

Las cámaras de comercio y las entidades públicas relacionadas con la aplicación del presente decreto, deberán poner en ejecución los sistemas informáticos y tecnológicos necesarios para el intercambio de información, así como adoptar los controles, medidas internas y operativas que sean necesarias para lograr la aplicación efectiva de los sistemas y el uso de los formularios correspondientes a más tardar el 31 de marzo de 2011.

Artículo 4. Condiciones para conservar beneficios. Para conservar los beneficios señalados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y jurídicas que desarrollan la pequeña empresa en los términos previstos en el artículo 1 del presente decreto, deberán mantener los requisitos relacionados con el nivel de activos y número de trabajadores.

El cumplimiento de estos requisitos deberá manifestarse al momento de hacer las renovaciones anuales de la matrícula mercantil.

Asimismo, el interesado o su representante legal deberá informar el incremento en el límite de trabajadores que establece el artículo 1 del presente decreto, al momento del pago de la seguridad social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-.

Artículo 5. Suministro de información por parte de las cámaras de comercio al Ministerio de la Protección Social. Las cámaras de comercio, de conformidad con el procedimiento que determine el Ministerio de la Protección Social, remitirán a éste el listado de las empresas identificadas como pequeñas empresas en el registro mercantil.

Artículo 6. Exclusión de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 la Ley 1429 de 2010. No podrán acceder o mantener los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Las personas naturales, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, cancelen su matrícula mercantil y soliciten una nueva matrícula como

DECRETO NÚMERO: 545 de _____ Hoja N° 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

- persona natural siempre y cuando se refiera a la misma actividad económica;
- b) Las personas naturales y jurídicas que se hayan acogido a los beneficios previstos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010 y adquieran la calidad de inactivas en los términos del artículo 7 del presente decreto;
 - c) Las personas jurídicas creadas como consecuencia de la escisión de una o más personas jurídicas existentes;
 - d) Las personas jurídicas creadas a partir de la vigencia de la ley como consecuencia de una fusión;
 - e) Las personas jurídicas reconstituidas después de la entrada en vigencia de la ley en los términos del artículo 250 del Código de Comercio;
 - f) Las personas jurídicas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos aportes se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural y que hubieran sido destinados a desarrollar una empresa existente;
 - g) Las personas jurídicas que adquieran, con posterioridad a su constitución, establecimientos de comercio, sucursales o agencias de propiedad de una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente;
 - h) Las personas naturales que desarrollen empresas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos activos se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias que hayan sido transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente;
 - i) Las personas naturales o jurídicas existentes antes de la vigencia de la ley y que crean sucursales, agencias o establecimientos de comercio después de la vigencia de la ley.

Parágrafo. Las autoridades responsables de la aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, en ejercicio de las funciones de control y vigilancia que sean de su competencia podrán requerir información adicional para comprobar que una persona natural o jurídica reúne las calidades para acceder al beneficio o para conservarlo.

Las cámaras de comercio, en los términos establecidos en el artículo 36 del Código de Comercio, podrán exigir a la persona natural o jurídica, información que acredite lo declarado en el formulario relativa al cumplimiento de las condiciones prescritas en el artículo 1 del presente decreto.

Artículo 7. Empresas Inactivas. Para efectos de la aplicación de los beneficios de que trata el parágrafo 4 del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, específicamente, del establecido para el pago de aportes parafiscales y otras

DECRETO NÚMERO 545

Hoja N°. 5

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

contribuciones de nómina, se entenderá por empresas inactivas aquellas que a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley:

- a) No hubieren realizado aportes a la seguridad social por no tener personal contratado durante al menos un (1) año consecutivo con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, y
- b) No hubieren cumplido por un año (1) transcurrido con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010 con su obligación de renovar la matrícula mercantil.

Artículo 8. Información a suministrar para facilitar el seguimiento, control y fiscalización. Las cámaras de comercio permitirán el acceso a la información a las entidades públicas que ejercen las funciones de seguimiento, control y fiscalización, a efectos de realizar los cruces, actualizaciones y validaciones, sin costo alguno, con el propósito de dar observancia a lo previsto en la Ley 1429 de 2010, en lo que tiene que ver con las normas reglamentadas mediante el presente decreto, acorde con los criterios, periodicidad, condiciones y características que sean determinadas y acordadas previamente por dichas entidades.

Artículo 9. Instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. La Superintendencia de Industria y Comercio impartirá las instrucciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Artículo 10. Vigencias y derogatorias. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

25 FEB 2011

EL VICEMINISTRO TÉCNICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DEL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,

Javier Humberto Gamboa Benavides
JAVIER HUMBERTO GAMBOA BENAVIDES

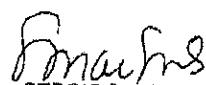
02/28/11 16:12

P06

DECRETO NÚMERO 000 545 de _____ Hoja N°. 6

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 6, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010".

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


SÉRGIO DÍAZ-GRANADOS GUÍADA

DIARIO OFICIAL No. 48.011
Bogotá, D. C., lunes, 14 de marzo de 2011

Superintendencia de Industria y Comercio

CIRCULAR EXTERNA NÚMERO 007 DE 2011
(marzo 11)

Para: Cámaras de comercio

Asunto: Modificación del numeral 1.1.1 y adición de los numerales 1.1.2.2.1 y 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única.

1. Objeto

Impartir instrucciones en relación con el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de la Ley 1429 de 2010.

2. Fundamento legal

La Ley 1429 de 2010, por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo, establece unos beneficios para las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de su promulgación. En particular, el artículo 7º consagra la progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.

El artículo 29 de la citada ley relacionado con la Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación dispone que “(...) El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social.”.

El artículo 50 de la referida ley regula la depuración del registro mercantil y establece algunos beneficios para los comerciantes que renueven su matrícula mercantil durante los seis meses siguientes a la vigencia de la misma.

El Decreto 545 del 25 de febrero de 2011, por el cual se reglamentan los artículos 5º, 7º, 48 y 50 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, en su artículo 1º, establece:

“Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2º de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil.”.

Así mismo, el Decreto antes citado, en su artículo 2º, dispone:

“Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1º del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1º del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el

artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

(...)".

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 87 del Código de Comercio y en los numerales 9 y 10 del artículo 1º del Decreto 3523 de 2009, tal como fue modificado por el Decreto 1687 de 2010, corresponde a la Superintendencia de Industria y Comercio ejercer el control y vigilancia de las cámaras de comercio y determinar los libros necesarios para llevar el registro público mercantil, así como la forma en que las cámaras de comercio deben realizar las inscripciones, fijando criterios que faciliten el cumplimiento de dicha función.

3. Instructivo

3.1 Modificar el numeral 1.1.1 del Capítulo I del Título VIII como sigue:

“Libro VI. De los establecimientos de comercio. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acto de reactivación de los negocios en Colombia de las sucursales de sociedades extranjeras.

“Libro IX. De las sociedades comerciales e instituciones financieras. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acta que contenga la determinación de reactivar la sociedad.”.

3.2 Adicionar el numeral 1.1.2.2.1 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.1 Formulario Único del Registro Único Empresarial, anexo correspondiente a la información de las pequeñas empresas

Para los efectos establecidos en la Ley 1429 de 2010 y el Decreto 545 de 2011, y mientras se hacen los ajustes al formulario único de inscripción en el registro único empresarial, las cámaras de comercio habilitarán formatos o modelos transitorios que le permitan al comerciante dejar constancia, bajo la gravedad del juramento, del cumplimiento de los requisitos para ser considerados pequeñas empresas, respecto del número de empleados y valor de los activos totales.

Dicha constancia deberá ser diligenciada de manera obligatoria por todo comerciante que reúna las condiciones para ser pequeña empresa. La demás información que se solicite en estos formatos, no será un campo de obligatorio diligenciamiento y así deberá constar en los formularios que para el efecto habiliten transitoriamente las cámaras de comercio.

3.3 Adicionar el numeral 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.2 Información sobre los beneficios previstos en la Ley 1429 de 2010 - Formalización y Generación de Empleo.

Las cámaras de comercio tienen el deber de informar a los comerciantes de los beneficios que otorga la Ley 1429 de 2010 a las pequeñas empresas. Dicho deber se ha de cumplir mediante la publicación de avisos que sean lo suficientemente visibles en las áreas dedicadas a la recepción de documentos de todas sus sedes y en carteleras y folletos informativos, así como mediante publicación en la página de internet de la

respectiva cámara de comercio y sus boletines. De igual manera, se deberán utilizar los demás mecanismos de publicidad establecidos en el parágrafo 3º del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

La información deberá ser concreta y clara respecto de los beneficios que se otorgan tanto a las pequeñas empresas, como los que se derivan para cualquier comerciante que pretenda ponerse al día en la renovación de matrícula mercantil, en los términos del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

Si el comerciante cumple con los presupuestos consagrados en el artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, las cámaras de comercio deberán liquidar los valores de renovación conforme a lo previsto en dicha norma y, en caso de no hacerlo, deberán proceder a las devoluciones correspondientes.

La constancia sobre la condición de pequeña empresa en los certificados de los comerciantes debe ser visible y constar en donde se relacione la información general del comerciante.

4. Vigencia

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Atentamente,

El Superintendente de Industria y Comercio,

José Miguel De la Calle Restrepo.
(C. F.).

1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 15 DE ABRIL DE 2014

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	MÉDICOS ASOCIADOS S A	FREDY ALDEMAR HUERTAS BUSTAMANTE, en calidad de representante legal suplente de la sociedad MÉDICOS ASOCIADOS S A	Recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del registro 01820513 del 27 de marzo de 2014, mediante el cual se registró el acta No. 01 de la asamblea de accionistas del 25 de marzo de 2014, en la que se aprobó la acción de responsabilidad contra el señor MAYID ALFONSO CASTILLO ARIAS.	20140421

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Titulo VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin ánimo de lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 16/04/2014

Matricula	Razon Social	Año	Valor
01347326	&NG COMPANY S.A.	2014	32,020,000
01963828	3K SOLUTIONS LTDA CON SIGLA 3K LTDA	2014	295,766,000
02192572	A & D IMPRESORES S A S	2014	6,073,000
02270377	A & P PARTS S A S	2014	148,192,000
00641387	A B C POLIURETANOS Y MONTAJES LTDA	2014	482,024,057
02047236	A G PARKING	2014	1,232,000
00704188	A SEGURO LTDA ASESORES DE SEGUROS	2014	768,483,251
01726732	A1 BIOSEGURIDAD LTDA	2012	1,000,000
01726732	A1 BIOSEGURIDAD LTDA	2013	1,000,000
01726732	A1 BIOSEGURIDAD LTDA	2014	1,000,000
01726725	A1 BIOSEGURIDAD S A S	2014	708,882,164
01356203	AC GLOBAL CONTAINERS SAS	2014	624,581,769
02359836	ACADEMIA DE PILOTOS DE AVIACION S.A.	2014	3,938,319,032
01771684	ACADEMIA DE TENIS ALAIN	2014	1,200,000
01758930	ACOSTA DIAZ LUIS FERNANDO	2010	1,232,000
01758930	ACOSTA DIAZ LUIS FERNANDO	2011	1,000,000
01758930	ACOSTA DIAZ LUIS FERNANDO	2012	1,000,000
01758930	ACOSTA DIAZ LUIS FERNANDO	2013	1,000,000
01758930	ACOSTA DIAZ LUIS FERNANDO	2014	1,232,000
00119521	ACOSTA LATORRE Y CIA. S. EN C.	2014	12,471,600
01778939	ACOSTA VARELA ALIRIO	2014	1,000,000
00939603	ACOSTA VASQUEZ GABRIEL GUILLERMO	2013	1,000,000
00939603	ACOSTA VASQUEZ GABRIEL GUILLERMO	2014	1,000,000
02380127	ACTIVO COMUNICACIONES SAS	2014	2,088,485
00827458	ACUAVELA	2014	5,000,000
01494054	ACUSTICA DISEÑO Y TECNOLOGIA LTDA	2014	651,335,718
01453216	ADMINISTRACION DE MULTISERVICIOS INTEGRALES CEDEÑO MEJIA LTDA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA ADCEMEJ LTDA	2014	4,215,000
01674673	ADORNOS COSER Y BORDAR	2012	232,700,000
01674673	ADORNOS COSER Y BORDAR	2013	284,170,000
01674673	ADORNOS COSER Y BORDAR	2014	299,000,000
02140786	ADORNOS COSER Y BORDAR FONTIBON	2012	10,000,000
02140786	ADORNOS COSER Y BORDAR FONTIBON	2013	1,000,000

02140786	ADORNOS COSER Y BORDAR FONTIBON	2014	1,000,000
01396017	AGCS S A S	2014	410,957,629
00143071	AGENCIA DE ADUANAS ADUANERA MUNDIAL S A S NIVEL 1	2014	1,489,021,333
00315773	AGENCIA DE SEGUROS ASOCIAR LTDA	2014	166,108,346
02020716	AGENDARTE SAS	2014	2,300,000
01982704	AGLOMAR Y CIA EN S C	2014	1,000,000
01967746	AGLOMAR Y CIA S EN C S	2014	52,648,820
02067146	AGREEMENT SOLUCIONES INDUSTRIALES S A S	2014	59,906,000
01686399	AGREGADOS Y MEZCLAS SAS	2014	611,754,110
00398163	AGRICOLA TOCOTA LTDA.	2014	51,622,832
01809145	AGROGANADERA LA PAMPA LTDA	2014	1,138,351,993
01784439	AGROINVERSIONES MARQUEZAYALA Y CIA S C A	2014	1,548,263,094
01959998	AGROPECUARIA SAN FELIPE CARNES S A S SIGLA SAN FELIPE CARNES S A S	2014	291,178,000
01957669	AIRCRAFT TRAINING CENTER	2014	100,000
02068322	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	2014	938,694,657
00497224	AL PIE	2014	57,000,000
01064010	ALANGRAPH	2014	496,991,282
01063677	ALANGRAPH LTDA	2014	912,680,047
01876048	ALARCON TALERO PARMENIO	2014	3,000,000
01699205	ALARMAS Y CERRADURAS TU SEGURO	2014	1,100,000
00212741	ALBINO LUZ MYRIAM	2014	2,000,000
01894241	ALEXANDRA MORA E HIJOS S EN C	2014	5,662,090,091
00532961	ALFOMBRAS Y TAPETES EL DORADO	2014	32,000,000
02112080	ALIANZA ENLACE TEMPORAL SAS	2014	1,122,931,000
01978825	ALICORP	2014	1
01978827	ALICORP	2014	1
01978826	ALICORP	2014	1
01173870	ALICORP S A S PODRA IDENTIFICARSE SIMPLEMENTE CON LA DENOMINACION ALICORP	2014	6,049,375,000
01906040	ALL ING LTDA	2014	168,408,782
00933957	ALMACEN 309	2014	57,000,000
00912334	ALMACEN CACHIPAY	2010	1,200,000
00912334	ALMACEN CACHIPAY	2011	1,200,000
00912334	ALMACEN CACHIPAY	2012	1,200,000
00912334	ALMACEN CACHIPAY	2013	1,200,000
00912334	ALMACEN CACHIPAY	2014	1,200,000

00297790	ALMACEN DE PLATERIA AMERICANA DE ACEROS	2014	97,174,000
00702041	ALMACEN NO 118	2014	57,000,000
00702055	ALMACEN NO 139	2014	57,000,000
02277331	ALMACEN UNIVERSAL N°1	2014	10,200,000
01280024	ALMACEN Y DEPOSITO LOS ALVARADO	2014	2,450,000
00592466	ALMACEN Y SASTRERIA DANIR	2014	5,000,000
01385627	ALMANSA ROMERO LUZ NELCY	2014	1,000,000
02340256	ALMAZEN DESING AND ARCHITECTURE S A S	2014	1,000,000
01771679	ALONSO FORERO ALAIN	2014	1,200,000
02163463	ALPECOR COLOMBIA LTDA	2014	1,000,000
01825225	ALPECORP COLOMBIA LTDA	2014	2,952,174,162
00210206	ALPIE	2014	57,000,000
00368159	ALPIE	2014	57,000,000
00210202	ALPIE	2014	57,000,000
00932938	ALPIE 102	2014	57,000,000
00874615	ALPIE 217	2014	57,000,000
01524828	ALPIE 24	2014	57,000,000
01047195	ALPIE 304	2014	57,000,000
01832728	ALPIE 92	2014	57,000,000
00480827	ALPIE-402	2014	57,000,000
00657083	ALTURO VILLALBA HECTOR	2014	1,700,000
01043284	ALUMARKET	2014	8,830,500,000
01043227	ALUMARKET S A S	2014	18,386,386,822
01191322	ALVARADO GARZON ARGENIO	2014	2,450,000
01897014	ALVARADO LOAIZA SANDRA MILENA	2011	1,000,000
01897014	ALVARADO LOAIZA SANDRA MILENA	2012	1,000,000
01897014	ALVARADO LOAIZA SANDRA MILENA	2013	1,000,000
01897014	ALVARADO LOAIZA SANDRA MILENA	2014	1,000,000
01852703	AMARANTHUS	2014	1,000,000
01543428	AMAYA ACOSTA GERALDINE NATALIA	2014	10,000,000
01739504	AMAYA CRISTANCHO FLOR EDILMA	2014	1,070,000
02239084	AMBIENTEK LTDA	2014	192,322,741
02333752	AMERICAN APPAREL COLOMBIA S A S	2014	1,530,600,987
S0042076	AMERICAN CENTER FOR INTERNATIONAL LABOR SOLIDARITY - CENTRO AMERICANO PARA LA SOLIDARIDAD SINDICAL INTERNACIONAL	2014	79,917,761
00162403	AMERICAN NAVIDEÑOS	2014	166,437,000
01760053	AMERIK CORTINAS	2014	1,232,000

01473517	AMEVET ATENCION MEDICA VETERINARIA LTDA	2014	14,035,020
01473518	AMEVET ATENCION MEDICA VETERINARIA LTDA	2014	10,970,556
00493023	AMOBLADOS EL DORADO GRUPO EL DORADO	2014	744,807,000
01440994	AMORTEGUI PAEZ RAFAEL ANTONIO	2014	1,000,000
01489718	ANALITIKA ENTORNO COLOMBIA LTDA	2014	5,484,012
01489932	ANALITIKA ENTORNO COLOMBIA LTDA	2014	5,484,012
01588240	ANDREPAN	2013	900,000
01588240	ANDREPAN	2014	900,000
02100872	ANESTCOL SAS	2014	1,139,000
01704513	ANGELES PLASTICOS EU	2014	109,000,000
01704510	ANGELES PLASTICOS SAS	2014	109,000,000
00914081	ANIMAL PLANET MEDICINA VETERINARIA	2013	100,000
00914081	ANIMAL PLANET MEDICINA VETERINARIA	2014	1,230,000
02028716	ANIMALS PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Y PODRA USAR LA SIGLA ANIMALS PROD S A S	2014	358,171,000
02289810	AOG CONSTRUCCIONES S.A.S	2014	37,354,000
02327167	APLICATIVOS AERONAUTICOS SAS	2014	1,000,000
01602922	APONTE GONZALEZ RICARDO	2014	5,000,000
01720896	ARANGO CASAS ANGELICA MARIA	2013	1,232,000
01720896	ARANGO CASAS ANGELICA MARIA	2014	1,232,000
01809503	ARENAS TOBIAN MARTIN ANDRES	2014	1,200,000
01852702	AREVALO SANDOVAL DORA ROCIO	2014	1,000,000
01146971	ARIAS DE RAMIREZ ANA MARIELA	2011	800,000
01146971	ARIAS DE RAMIREZ ANA MARIELA	2012	800,000
01146971	ARIAS DE RAMIREZ ANA MARIELA	2013	800,000
01146971	ARIAS DE RAMIREZ ANA MARIELA	2014	850,000
00090741	ARIAS E HIJOS BORDADOS Y CONFECCIONES JENNY	2014	1,000,000
00090740	ARIAS E HIJOS BORDADOS Y CONFECCIONES JENNY S.C.S.	2014	1,159,875,246
01612868	ARIAS ZAMBRANO JUAN SIMON	2014	1,100,000
01999300	ARIZA CASTELLANOS LINDSAY YURLEY	2014	10,200,000
01991346	ARIZA RODRIGUEZ DIANA PATRICIA	2014	1,050,400
02120889	ARMA T ARTE MAGIA DE LA MADERA Y LA TELA	2012	7,000,000
02120889	ARMA T ARTE MAGIA DE LA MADERA Y LA TELA	2013	10,000,000
02120889	ARMA T ARTE MAGIA DE LA MADERA Y LA TELA	2014	20,000,000

01828042	ARME GUADUAS Y MADERAS PALO E	2014	16,800,000
01648047	ARME IDEAS EN GUADUA LTDA	2014	591,164,493
01431256	AROCA YARA NILTON CESAR	2014	2,000,000
01744249	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTERIOR LUSSO	2013	1,000,000
01744244	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTERIOR LUSSO E U	2013	129,534,000
00717458	ARTESANIAS LA ESTACION	2014	30,000,000
02014398	ARTESANIAS PUNTO COLOMBIANO	2014	2,000,000
00087580	ASESORES CONTINENTALES DE SEGUROS LTDA	2014	326,804,566
01640809	ASESORIA JURIDICAS HERBER	2014	700,000
S0035727	ASOCIACION COLOMBIANA DE CONSULTORES EMPRESARIALES SIGLA ACOLCEM	2014	3,942,000
S0034533	ASOCIACION COLOMBIANA DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	2014	51,938,000
S0031068	ASOCIACION DE LIDERES COMUNITARIOS ARMACUD	2014	295,407,589
S0021623	ASOCIACION DE MECANICOS DEL MUNICIPIO DE UBATE ASOMEC	2013	179,896,000
S0021623	ASOCIACION DE MECANICOS DEL MUNICIPIO DE UBATE ASOMEC	2014	195,522,000
S0030905	ASOCIACION DE MEDIOS AGENCIATECHOTIBA	2014	120,255,821
S0036793	ASOCIACION DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COGUA SIGLA ASMUJERCOG	2014	100
S0038267	ASOCIACION DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA ASMUJERZIPA	2014	100
S0020358	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO SANTA ANGELA MERICI ASOSAM	2014	572,000
S0032304	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ECONOMIA INFORMAL CUYA SIGLA ES ASOTEI	2014	1,200,000
S0013620	ASOCIACION GANADERA Y AGROINDUSTRIAL NOVILLERITOS UBATE	2014	1,000,000
S0003519	ASOCIACION JUVENTUD PARA EL ENTENDIMIENTO YFU COLOMBIA	2014	441,998,399
S0032596	ASOCIACION MUNDIAL HOLDME	2014	73,165,452
S0017714	ASOCIACION NACIONAL DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DEL RECICLAGE	2013	33,854,000
S0017714	ASOCIACION NACIONAL DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DEL RECICLAGE	2014	28,356,000
S0043983	ASOCIACION REMAVID	2014	100,000
02347841	ATS-AMERICAN TUBULAR SERVICES S A S	2014	2,261,799,000
02068842	AURO COMUNICACIONES COM	2012	300,000
02068842	AURO COMUNICACIONES COM	2013	300,000
02068842	AURO COMUNICACIONES COM	2014	1,750,000
00929663	AUTO REPARACIONES CHAPAS	2014	100,000

01811216	AUTO SERVICIO DON ALEJO 2	2014	30,500,000
01833538	AUTOCOLORAMA	2014	212,546,000
01445013	AUTOLUJOS BRITNEY	2014	1,100,000
01213069	AUTOMATED TRANSACTIONS SAS	2014	1,581,947,000
00821398	AUTOS NORTE	2014	1,500,000
00223663	AUTOS NORTE COMERCIALIZADORA LTDA	2014	819,722,000
01991347	AUTOSERVICIO MONTANA	2014	1,050,400
02089449	AVILA GRANADOS IVONNE	2014	1,000,000
02296658	AVILA JOHN ALBEIRO	2014	1,200,000
02026523	AVILA MARTINEZ MARIELA	2014	1,000,000
01904040	AVILA SIERRA ANGELA ROCIO	2014	500,000
00066988	AVIOREP LIMITADA	2014	240,190,669
00233557	AVISOS J NEON	2014	1,200,000
02223223	AXIOMA R&D S A S	2014	12,839,832
01835213	AXXIS INGENIERIA S.A.S.	2014	20,280,000
02314733	AZTEKA GOLD	2014	1,230,000
02190627	B B L TRANSPORTES	2014	1,000,000
01294158	BABY TRAVESURAS	2014	990,000
01153201	BANANA FRUIT	2014	600,000
02223193	BAR BOHEMIA 37	2014	1,232,000
01847111	BAR ROKOLA LA MONA Y EL PAISA	2014	1,232,000
02243174	BARRERA BARRERA OLGA LEONOR	2014	500,000
00330185	BARRERA CARREÑO DANIEL	2014	5,000,000
02252202	BARRETO CRISTANCHO EDISON ENRIQUE	2014	1,200,000
02190623	BAUTISTA JAIMES NORMA TERESA	2014	1,230,000
02357251	BBL TRANSPORTES S A S	2014	1,000,000
02298366	BDLICORES SAS	2014	5,000,000
01497032	BEJARANO BARBOSA CRISTINA	2014	1,200,000
01036036	BEJARANO CASTRO EDGAR AUGUSTO	2014	100,000,000
01707460	BEJARANO GONZALEZ LUIS ALVARO	2011	1,000,000
01707460	BEJARANO GONZALEZ LUIS ALVARO	2012	1,000,000
01707460	BEJARANO GONZALEZ LUIS ALVARO	2013	1,000,000
01707460	BEJARANO GONZALEZ LUIS ALVARO	2014	1,100,000
01707774	BELLBROOK COLOMBIA SAS	2014	14,149,025,000
02014396	BELLO CASALLAS LUZ MARINA	2014	2,000,000
00971250	BELTRAN OLAYA BLANCA NELLY	2014	6,700,000
02208882	BELUCCI CUEROS SAS	2014	53,574,665
01778687	BENAVIDES RIVERA OCTAVIANO	2014	1,232,000
02305081	BENITEZ CUBILLOS CARLOS FERNANDO	2014	1,790,000
01725448	BERGANDER S A S	2014	48,194,000

01041855	BERNAL ESPINAL NELSON MARTIN	2014	5,000,000
02324342	BERNAL PEÑA HUGO DANIEL	2014	1,000,000
00695808	BERNAL SANCHEZ CAMPO ELIAS	2014	1,232,000
01351999	BIANALISIS S EN C S	2014	102,037,096
02068616	BIG BOX SHOES 333	2014	57,000,000
02151257	BLU SHU 329	2014	57,000,000
01858211	BNR S A S	2014	773,819,807
01286959	BOCANEGRA ESPINOSA MARLENY	2014	53,500,000
02298365	BODEGA DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ABARROTES SAS	2014	5,000,000
02289922	BOHORQUEZ ESPITIA ELIANA	2014	1,000,000
02328258	BOHORQUEZ MARTINEZ MARIA GLADYS	2014	1,500,000
01867706	BOLIVAR ROMERO OSMAN JULIAN	2012	1,000,000
01867706	BOLIVAR ROMERO OSMAN JULIAN	2013	1,000,000
01867706	BOLIVAR ROMERO OSMAN JULIAN	2014	1,200,000
02156934	BOLIVAR TOPOGRAFIA SAS	2014	51,151,348
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2009	100
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2010	100
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2011	100
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2012	100
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2013	100
01836404	BONILLA RODRIGUEZ MARIELA	2014	1,000,000
02366473	BOUTIQUE BETT EL	2014	1,000,000
02329163	BRAND & MARKETING SAS.	2014	100,967,000
02251630	BRAND COLLECTION	2014	7,000,000
02060207	BRAND COLORS COMUNICACIONES INTEGRALES EMPRESARIALES S A S	2014	1,000,000
02060206	BRAND COLORS S A S	2014	118,730,000
01110416	BRICEÑO FORERO HECTOR JULIO	2014	600,000
01695835	BRILLO MATTE EXPRESS S.A.S	2014	643,911,623
00233556	BUENO MELO JORGE NEMESIO	2014	1,200,000
00903480	BUFALO GYM	2013	1,100,000
00903480	BUFALO GYM	2014	1,500,000
02015389	BUITRAGO ROZO FRANCISCO ANDRES	2014	5,000,000
02176214	BUITRAGO SUAREZ ALVARO HERNAN	2013	3,000,000
02176214	BUITRAGO SUAREZ ALVARO HERNAN	2014	3,500,000
02065866	BURGOS CARO MIGUEL EDUARDO	2014	1,000,000
02094745	C A M CONSULTING SAS	2014	2,000,000
02233164	C I COLOMBIA SWEET SAS	2014	1,000,000
01427810	C I COLOMBIAN FOOD LTDA	2014	822,140,645
01294309	C.I. EMERALD RIVER GEM S.A.S	2014	2,895,352,000

02281849	C.I. PETROBUNKERS S.A.S	2014	192,927,000
00282313	CABALLERO LUIS ALBERTO	2014	5,000,000
01932697	CACAO DE COLOMBIA S.A.S.	2014	301,799,000
02238604	CAFE & ROSAS	2013	2,000,000
02238604	CAFE & ROSAS	2014	2,000,000
01739506	CAFE DE MI CABAÑA	2014	1,070,000
02020999	CAFE ENCUENTRO	2014	17,225,599
01667487	CAFE INTERNET LA ESQUINA DEL BOSQUE	2013	900,000
01667487	CAFE INTERNET LA ESQUINA DEL BOSQUE	2014	900,000
02305082	CAFE INTERNET TU AMIGO DE LA 11	2014	1,179,000
01435893	CAFE RESTAURANTE RITZ	2014	2,500,000
01017966	CAFETERIA EL PAISA DE LA 7A	2014	1,200,000
02319696	CAFETERIA EL PAISA SANTA ROSA	2014	1,200,000
00708120	CAFI - KENNEDY	2014	2,221,414,946
00871637	CAFI CALLE 100	2014	2,284,216,015
01546438	CAFI CALLE 138	2014	1,188,686,684
01134109	CAFI CALLE 56	2014	1,526,301,269
00708119	CAFI CALLE 80	2014	1,196,440,121
01043197	CAFI PUENTE ARANDA	2014	549,754,457
01043193	CAFI RESTREPO	2014	762,968,028
00334673	CAJAS AUTOMATICAS	2014	8,985,000
00707493	CAJAS AUTOMATICAS	2014	2,150,000
02314675	CAJAS Y CORRUGADOS PLANETA VERDE J V	2014	1,000,000
00442591	CALA PARRA LUCILA	2014	6,000,000
01655908	CALDERON RAMIREZ DORIS ELENA	2014	1,100,000
01938048	CALLINCAP S A S	2014	110,173,433
00919432	CALZADO CAMEL SPORT	2013	100,000
00919432	CALZADO CAMEL SPORT	2014	1,232,000
01442438	CALZADO MORELYN	2014	1,000,000
01717292	CAMACHO MEDINA HERMINDA	2014	9,131,000
02313463	CAMACHO PORTA JORGE ENRIQUE	2014	1,150,000
01809220	CAMBIO ESTETICO	2014	1,000,000
01455627	CAMINO A LA LUZ CON ONIX	2014	1,000,000
01012726	CANON LASER E U	2014	27,527,554
02325378	CAPITAL FOOD	2014	1,000,000
02310467	CARDENAS BARRERA FANNY	2014	1,000,000
00758755	CARDONA RAMIREZ LEONARDO ANDRES	2012	500,000
00758755	CARDONA RAMIREZ LEONARDO ANDRES	2013	500,000
00758755	CARDONA RAMIREZ LEONARDO ANDRES	2014	1,200,000
02274801	CARDOZO BERNAL ALIX JOHANA	2013	1,133,400

02274801	CARDOZO BERNAL ALIX JOHANA	2014	1,133,400
01909226	CARDOZO DE SANCHEZ ISABEL	2014	5,500,000
02256511	CARO CHILATRA ASTRID PAOLA	2013	1,000,000
02256511	CARO CHILATRA ASTRID PAOLA	2014	1,000,000
02295328	CARO USEDAD LILIANA	2014	1,000,000
02216763	CAROL - TEX P	2014	1,845,000
02234865	CAROLINA CRUZ	2014	16,021,727
01495474	CAROLINA CRUZ JOYERIA & ACCESORIOS	2014	1,000
01643632	CAROLINA CRUZ JOYERIA & ACCESORIOS	2014	25,370,034
00852100	CARPI DIAZ CARPINTERIA EN GENERAL	2014	10,000,000
00846402	CARPIMOTOS	2014	500,000
01835841	CARROCERIAS INCOL LTDA	2011	500,000
01835841	CARROCERIAS INCOL LTDA	2012	500,000
01835841	CARROCERIAS INCOL LTDA	2013	500,000
01835841	CARROCERIAS INCOL LTDA	2014	10,000,000
01728501	CASA LINDA HOGAR GERONTOLOGICO	2014	1,230,000
01774183	CASACUBO LTDA	2014	10,000,000
02121418	CASADIEGO ADMINISTRACIONES SAS	2014	34,121,688
01114923	CASAS PAEZ RAMON	2014	1,466,855,617
02158884	CASTAÑO ORTIZ ERNESTO	2014	5,800,000
02340560	CASTELLANOS DE TORRES YOLANDA	2014	1,200,000
02164704	CASTILLO INVERSIONES S A S	2014	12,000,000
01838735	CASTRO BUITRAGO SASHA LORENA	2014	3,200,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2009	900,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2010	900,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2011	900,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2012	900,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2013	900,000
01728278	CASTRO ROJAS GUSTAVO ANDRES	2014	900,000
01440996	CAUCHOS RAFA	2014	1,000,000
00981200	CAZA JULMAN LIMITADA	2014	69,216,000
00626931	CELLS FARMACEUTICA S A S	2014	999,680,379
02152397	CELUMOMPY	2013	1,000,000
02152397	CELUMOMPY	2014	1,000,000
00640365	CELY & CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	2014	6,000,000
01546436	CEMES 106	2014	583,766,324
00970136	CENTRO COMERCIAL LA CANDELARIA	2014	9,000,000
02214553	CENTRO COMERCIAL TECNOMOTOS	2014	1,848,000
01925347	CENTRO DE ESTETICA Y ALTA PELUQUERIA H YM	2014	1,230,000

02310409	CENTRO DE NEGOCIOS FINCA RAIZ	2014	1,000,000
01980458	CENTRO DE PLANCHADO LA ESMERALDA	2014	1,000,000
01347739	CENTRO DE REHABILITACION Y ESTETICA ORAL E U Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA CREO E U	2014	120,910,409
02079571	CHACON CEPEDA REINALDO	2014	22,000,000
01294154	CHACON FRANCO NINFA MARIA	2014	990,000
02228785	CHACON PINZON LUZ MARINA	2014	1,200,000
02317447	CHILATRA TAPIA JOSE SANDHER	2014	1,000,000
02278742	CIGARRERIA "SAN GABRIEL LAPD"	2013	4,100,000
02278742	CIGARRERIA "SAN GABRIEL LAPD"	2014	4,100,000
02110961	CIGARRERIA CAMINOS	2014	1,000,000
00838445	CIGARRERIA EL REY 007	2014	1,700,000
01573162	CIRUGIA ESTETICA S A S	2014	30,000,000
00948702	CISA INGENIERIA LIMITADA	2014	706,250,193
01372875	CISA INGENIERIA LTDA	2014	1,000,000
00650349	CITOINTEL LTDA	2014	11,559,000
02193125	CLAUDIO PROVITALI E U	2014	500,000
02018438	CLINICA DEL VESTIDO Y CALZADO GHD	2014	500,000
02047123	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ON BOARD SHOP	2014	2,000,000
01860030	COACHING EMPRESARIAL EN DIAGNOSTICO Y BIOLOGIA MOLECULAR S A S UTILIZANDO LA SIGLA CEMBIOMOL	2014	55,438,891
00005994	COBECA CONTINENTAL SAS Y/O DROGUERIA CONTINENTAL SAS	2014	16,977,511,485
00054473	COHA S A S	2014	13,810,246,786
01250315	COHECHA ARDILA PABLO AUGUSTO	2014	1,800,000
02082585	COLOMBIA ACTIVA EVENTOS Y COMUNICACIONES SAS	2014	46,881,000
01497037	COLOR TEX 1	2014	1,200,000
01015447	COMBUSTIBLES LAS AMERICAS S A	2014	1,214,959,594
02335610	COMERCIAL ELECTRICOS Y REDES	2014	1,800,000
01569311	COMERCIALIZADORA DE CAJAS TELLEZ	2014	1,200,000
00855626	COMERCIALIZADORA DE LLANTAS Y RINES P R	2014	119,983,000
01767969	COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL G Y G E HIJOS S EN C S	2014	1,016,554,000
01519737	COMERCIALIZADORA ESCOL	2014	2,464,000
02170511	COMERCIALIZADORA GERGUZ	2014	3,000,000
01765733	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TRAFIGURA OIL COLOMBIA S.A.S	2014	1
01863818	COMERCIALIZADORA MAYCCOR	2014	51,094,356

01828456	COMERCIALIZADORA MAYCCOR LTDA	2014	51,094,356
00930488	COMERCIALIZADORA MONTEVERDE Y CIA LTDA	2014	2,324,106,684
01072253	COMERCIALIZADORA NUEVA VISION AGROPECUARIA E U	2014	6,156,226,800
02065868	COMERCIALIZADORA SAN MIGUEL CARO	2014	1,000,000
02127341	COMERCIALIZADORA Y RECICLADORA CHARALA S A S	2014	399,943,286
01728279	COMESTITLES CHEVI	2009	900,000
01728279	COMESTITLES CHEVI	2010	900,000
01728279	COMESTITLES CHEVI	2011	900,000
01728279	COMESTITLES CHEVI	2012	900,000
01728279	COMESTITLES CHEVI	2013	900,000
01728279	COMESTITLES CHEVI	2014	900,000
01580520	COMIDAS RAPIDAS LA 22	2011	500,000
01580520	COMIDAS RAPIDAS LA 22	2012	500,000
01580520	COMIDAS RAPIDAS LA 22	2013	500,000
01580520	COMIDAS RAPIDAS LA 22	2014	500,000
02340562	COMIDAS RAPIDAS Y.C.	2014	1,200,000
00254367	COMPANIA ASESORA DE ESPECIALIDADES QUIMICAS CIACOMEQ SAS	2014	7,739,640,875
01133945	COMPANIA DE COMERCIO INTERNACIONAL VERDE Y MALVA CENTRO DE JARDINERIA FLORISTERIA C I LTDA PARA LOS EFECTOS COMERCIALES UTILIZARA EL NOMBRE VERDE Y MALVA CENTRO DE JARDINERIA FLORISTERIA CI LTDA	2014	12,883,458
00002796	COMPANIA DE LA HACIENDA DE MISIONES S.A.	2014	10,192,358,000
01881509	COMPU CENTER COLOMBIA LTDA	2014	219,450,639
01751345	COMPUACTUAL . ES	2011	900,000
01751345	COMPUACTUAL . ES	2012	900,000
01751345	COMPUACTUAL . ES	2013	900,000
01751345	COMPUACTUAL . ES	2014	900,000
02178293	COMUNICANDO IDEAS SAS	2014	171,790,584
02078712	CONFECCIONES ALESCA	2014	1,130,000
02276214	CONFECCIONES ARTE URBANA	2014	1,000,000
00967675	CONFECCIONES CHICC	2014	1,800,000
02006324	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	1,881,679,000
02146591	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	8,000,000
02146593	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	8,000,000
02149048	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	5,000,000
02149050	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	5,000,000

02149051	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	8 ,000 ,000
02149055	CONFECCIONES ELLISON S A S	2014	8 ,000 ,000
02389480	CONFECCIONES ELLISON SAS	2014	5 ,000 ,000
01996349	CONFECCIONES JOSEP`H	2014	1 ,100 ,000
02332532	CONFECCIONES NELFAR	2014	1 ,100 ,000
00236020	CONFECCIONES PUNTO CIEN LIMITADA	2014	1 ,880 ,299 ,000
01109053	CONFORTI ROJAS SALVATORE	2014	5 ,000 ,000
02173364	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	2014	60 ,700 ,168
02320470	CONSTRUCCIONES CORONADO L	2014	1 ,000 ,000
02188989	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE COLOMBIA CONINVERCOL S A S	2014	273 ,000 ,000
01768231	CONSTRUCTEK S A S	2014	1 ,136 ,593 ,918
01847313	CONSTRUCTORA MRL LTDA SIGLA MRL	2014	363 ,292 ,593
01622818	CONSTRUYA MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION	2014	4 ,000 ,000
02288426	CONSULTORIA EN IMAGEN Y ARQUITECTURA CORPORATIVA LATINOAMERICANA S A S	2014	107 ,622 ,000
01867709	CONTACTSERVICE	2012	1 ,000 ,000
01867709	CONTACTSERVICE	2013	1 ,000 ,000
01867709	CONTACTSERVICE	2014	1 ,200 ,000
01385695	CONTADURIAS CARRILLO E U	2014	2 ,350 ,000
01772292	CONTIPHARMA DROGUERIAS	2014	100 ,000
02251621	CONTRERAS REYES JAIR EDUARDO	2014	1
01804317	CONTROL ROOM AUDIOVISUAL E U	2014	194 ,521 ,643
01621872	CONVISAGRO E U	2014	5 ,000 ,000
01830312	CONVISAGRO E U	2014	10 ,000 ,000
01893538	CONVISAGRO E U	2014	5 ,000 ,000
01912677	CONVISAGRO E U PRINCIPAL	2014	20 ,000 ,000
02165902	CONVISAGRO EU	2014	5 ,000 ,000
02165901	CONVISAGRO EU	2014	5 ,000 ,000
02165903	CONVISAGRO EU	2014	5 ,000 ,000
S0024310	CONVIVENCIA PRODUCTIVA O CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA	2014	400 ,090 ,621
01334276	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	2014	24 ,341 ,044 ,357
S0003383	COOPERATIVA DISTRITAL INTEGRAL DE TRANSPORTES LTDA CUYA SIGLA ES COODILTRA	2014	1 ,805 ,071 ,965
02384305	COPIFULL SAS	2014	60 ,000 ,000
01866007	CORATIENDAS 165 ROA	2014	2 ,000 ,000

01451431	COREPUESTOS SIETE DE AGOSTO	2014	3 ,000 ,000
02320463	CORONADO LAMBARÑO ANDRES RICARDO	2014	1 ,000 ,000
02166360	CORPORACION ACS TRADING S A S	2013	1 ,362 ,345 ,000
02166360	CORPORACION ACS TRADING S A S	2014	1 ,362 ,345 ,000
S0045077	CORPORACION CARRUSEL DE AMOR	2014	3 ,017 ,239
S0038751	CORPORACION CORTOCINESIS	2014	3 ,903 ,000
S0028895	CORPORACION DE ORNATO Y REFORESTACION DEL SUMAPAZ SIGLA CORNARREFOR	2014	6 ,800 ,000
S0038619	CORPORACION PARA EL TRABAJO Y LA RECREACION CUYA SIGLA SERA CORT RECREAR	2014	1 ,200 ,000
02145983	CORPORACION PRIVADA BAR BOLA 8	2014	800 ,000
S0030786	CORPORACION SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA, EL ARTE, CON PERSONAS ESCEPCIONALES SE IDENTIFICARA TAMBIEN CON LA SIGLA CORPORACION CONQUISTANDO MI MUNDO	2013	37 ,815 ,963
S0030786	CORPORACION SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA, EL ARTE, CON PERSONAS ESCEPCIONALES SE IDENTIFICARA TAMBIEN CON LA SIGLA CORPORACION CONQUISTANDO MI MUNDO	2014	38 ,991 ,000
01456285	CORREA MESA NUBIA ESPERANZA	2013	900 ,000
01456285	CORREA MESA NUBIA ESPERANZA	2014	900 ,000
02026527	CORRETAJE INMOBILIARIO INTEGRAL	2014	1 ,000 ,000
02056556	CORTES LAMPREA MERY ANA SILVIA	2014	1 ,133 ,000
02365698	CORTES MESA GLORIA STELLA	2014	1 ,000 ,000
01997115	CORTINAS Y PERSIANAS TELONES DE COLOMBIA	2014	1 ,800 ,000
02267042	CPRIT SAS	2014	12 ,000 ,000
02185132	CREACIONES BAGS STAR	2014	1 ,000 ,000
02069332	CREACIONES BAGS STAR SAS	2014	455 ,040 ,220
01879492	CREACIONES ENSUEÑO A	2014	43 ,000 ,000
02173702	CREDIMUEBLES CALIMA	2014	1 ,200 ,000
01893908	CREO	2014	1
02195806	CREO I I	2014	1
02203007	CREOPTHIN	2014	1 ,000 ,000
02271330	CRISTINET	2014	3 ,000 ,000
02127915	CROMA ESTUDIO DE DISEÑO SAS	2014	49 ,943 ,194
00211073	CRUZ DAZA LEONARDO	2014	8 ,000 ,000
01905482	CRUZ GOMEZ OLGA	2014	1 ,230 ,000
01408566	CRUZ RAMIREZ NUMAEL	2014	1 ,200 ,000

02144171	CRUZ RIVERA JUAN FELIPE	2014	1,000,000
01622814	CUAICAL CRUZ DAYANA CAROLINA	2014	700,000
02289793	CUARTAS ALVAREZ ALVARO LEON	2014	4,000,000
01569980	CUBIDES ABRIL ANA LUZ MYRIAM	2014	1,600,000
01955319	CUEVAS ESTEPA HERNAN FRANCISCO	2014	1,700,000
02258944	CV INTEGRAL DISEÑO & CONSTRUCCION SAS	2014	6,770,000
01958892	CYA INVERSIONES S A S	2014	897,025,448
02176215	D C PLAST	2013	3,000,000
02176215	D C PLAST	2014	3,500,000
01468095	D O INVESTIGACIONES Y CIA LTDA	2014	1,000,000
00330186	D'OESTE ROPA BUENA	2014	5,000,000
02313833	D&Z TRADING GROUP S A S	2014	15,000,000
00864357	DAIMLER COLOMBIA S.A.	2014	530,824,041,000
01554613	DAIMLERCHRYSLER COLOMBIA S A	2014	7,032,581,594
02324345	DANI BERNAL	2014	1,000,000
02137656	DANIEL GALEANO SOLUCIONES TECNICAS Y TECNOLOGICAS S A S	2014	15,000,000
01424775	DATA EXPRESSO BIBLIOGRAFICO LTDA	2014	236,608,157
02207924	DAZA PEÑA ANGHELA MILENA	2014	1,000,000
01322487	DAZA RAMIREZ CARLOS ALFONSO	2014	1,000,000
00474649	DE ANTONIO VARGAS JOSE RAUL	2014	20,788,000
02300345	DELORI MARKETING SAS	2014	15,245,373
00474652	DEPOSITO Y FERRETERIA LA CLARITA	2014	1,000,000
01847208	DERMACLINIC & LASER E U	2014	41,121,302
01378848	DERMEDICA	2013	31,501,750
01378848	DERMEDICA	2014	10,334,274
01278224	DERMEDICA LIMITADA	2014	67,488,581
00986378	DESARROLLO INGENIERIA GESTION Y MEDIO AMBIENTE DIGMA LTDA	2014	10,372,348
02171237	DESARROLLOS SAGAMASA S A S	2014	1,081,249,578
01017965	DEVIA ROMERO MARIA ALEXANDRA	2014	1,200,000
02204699	DIAZ CARDENAS MARTHA BIBIANA	2014	1,200,000
00794114	DIAZ DE PAEZ ALIRIA MARIA	2014	1,100,000
00852098	DIAZ GONZALEZ JESUS	2014	10,000,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2009	500,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2010	500,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2011	500,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2012	500,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2013	500,000
01628598	DIAZ MASMELA CARLO JHOAN	2014	500,000
02228415	DIAZ MELO OSCAR GERARDO	2014	1,000,000

02049632	DIAZ RODRIGUEZ JOSE ORLANDO	2013	5 ,000 ,000
02049632	DIAZ RODRIGUEZ JOSE ORLANDO	2014	5 ,000 ,000
01913522	DIMENSION GLOBAL REAL ESTATE LTDA	2014	88 ,800 ,000
01205912	DINAMICA ENJOY	2014	1 ,000 ,000
01477939	DIRASO	2013	500 ,000
01477939	DIRASO	2014	1 ,200 ,000
02105228	DISCOVERY COMMUNICATIONS COLOMBIA LTDA	2014	24 ,373 ,749 ,000
02252807	DISEÑOS BOOZ	2014	500 ,000
02169787	DISEÑOS Y ASESORIAS ELECTRONICAS SION SAS	2014	5 ,000 ,000
01114925	DISPOLBOLSA	2014	1 ,466 ,855 ,617
01255496	DISTRIBUCIONES PINTO	2014	500 ,000
02370044	DISTRIBUIDOR LAS 3 LLL	2014	1 ,230 ,000
02247032	DISTRIBUIDORA DE LENCERIA PARA EL HOGAR KAREN MILENA	2014	3 ,650 ,000
01968319	DISTRIBUIDORA DE LENCERIA ROJAS	2014	3 ,700 ,000
01231938	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL CAMPO	2014	122 ,750 ,309
01051486	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DEL CAMPO LTDA PERO PODRA IDENTIFICARSE TAMBIEN CON LA SIGLA DISTRIBUCAMPO LTDA.	2014	122 ,750 ,309
01585406	DISTRIBUIDORA J J G	2014	3 ,000 ,000
01677692	DISTRIBUIDORA J K HENAO	2014	1 ,000 ,000
01992064	DISTRIBUIDORA STEFANY	2014	1 ,200 ,000
01086400	DISTRIBUIDORA VETERINARIA EL GANADERO LTDA	2014	342 ,386 ,952
01696178	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JOWESS	2014	37 ,485 ,000
01351026	DISTRIMARCAS TAT S.A.S	2014	378 ,557 ,000
01760037	DIVER GAMES J A G R	2014	5 ,000 ,000
02046835	DLI EXPRESS SAS	2014	278 ,536 ,265
00700382	DO MARQUETING SAS	2014	1 ,727 ,530 ,473
01216793	DOGUERIA CONTINENTAL	2014	42 ,254 ,648
01781755	DOGUERIA CONTINENTAL AV. 68	2014	52 ,712 ,108
01969843	DOGUERIA CONTINENTAL AVDA ROJAS	2014	34 ,796 ,440
01810463	DOGUERIA CONTINENTAL CALLE 170	2014	49 ,158 ,585
01216796	DOGUERIA CONTINENTAL CHICO	2014	100 ,000
01850994	DOGUERIA CONTINENTAL CLARET	2014	100 ,000
01781753	DOGUERIA CONTINENTAL CRA. 30	2014	34 ,044 ,238
01218423	DOGUERIA CONTINENTAL PLAZA DE LAS AMERICAS	2014	48 ,791 ,221
01216801	DOGUERIA CONTINENTAL PRADO VERANIEGO	2014	49 ,998 ,287
01882234	DOGUERIA CONTINENTAL SUBA	2014	52 ,515 ,296

01781757	DOGUERIA CONTINENTAL VENECIA	2014	100,000
01967877	DOMINGUEZ ZAMBRANO DAVID AUDEL	2014	4,000,000
02390511	DON JEDIONDO CAMPEEESTRE	2014	10,000,000
01721489	DON JEDIONDO COMIDA MI TIERRITA	2014	1,000,000
02150478	DON JEDIONDO GURME'S	2014	1,000,000
00750900	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	1,000,000
01736187	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	1,000,000
01952373	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	1,000,000
01973088	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	1,000,000
02147854	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	1,000,000
02159391	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	8,297,745
02211360	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	5,000,000
02337150	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA	2014	5,000,000
01591224	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA L -395	2014	1,000,000
01641734	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA L 304	2014	1,000,000
01641733	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA L-166	2014	1,000,000
01591225	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LOCAL 306	2014	1,000,000
01748657	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01794803	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01794805	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01743199	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01845505	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01946537	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA LTDA	2014	1,000,000
01685049	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S	2014	19,359,419,317
02195218	DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S	2014	5,000,000
02190987	DONDE HOMERO COMIDAS RAPIDAS	2013	1,133,000
02190987	DONDE HOMERO COMIDAS RAPIDAS	2014	1,133,000
02289924	DONDE PACHITO	2014	1,000,000
02099211	DROGUERIA ARTURO PORVENIR	2014	1,700,000
01146096	DROGUERIA CONTINENTAL DOCE DE OCTUBRE	2014	100,000
00916891	DROGUERIA CONTINENTAL NORTE	2014	49,993,431,000
01809545	DROGUERIA CONTINENTAL PRIMAVERA	2014	38,892,784
01374551	DROGUERIA CONTINENTAL VALVANERA	2014	47,956,915
01809535	DROGUERIA CONTINENTALCALLE 80	2014	54,934,133
01265601	DROGUERIA COPIFULL # 1	2014	10,000,000
01588827	DROGUERIA COPIFULL # 2	2014	10,000,000
02228418	DROGUERIA FONTI DESCUENTOS	2014	1,000,000
00927174	DROGUERIA LEY 100	2014	100,000
00916890	DROGUERIA LEY 100 SERVIFRE	2014	100,000

01445020	DROGUERIA MINIMARKET CASTILLA	2014	70,153,809
01383724	DROGUERIA MINIMARKET CEDRITOS	2014	104,826,617
01240058	DROGUERIA MINIMARKET TUNAL	2014	80,296,328
01982642	DROGUERIA NUEVA GALICIA	2012	5,000,000
01982642	DROGUERIA NUEVA GALICIA	2013	500,000
01982642	DROGUERIA NUEVA GALICIA	2014	500,000
02367632	DROGUERIAS COPIFULL 3	2014	10,000,000
01827571	DROGUERIAS PHARMAPLUS DCB	2014	100,000
01801874	DUCTO LIMPIO DE COLOMBIA S A S	2014	1,104,213,621
01468061	DUEÑAS GARCIA ANDRES FELIPE	2014	14,167,650
01373434	DUQUE FLOREZ JAIRO ENRIQUE	2014	8,000,000
01142297	DURAN MARTINEZ CIRO ALFONSO	2014	600,000
01054315	DYNASWISS LIMITADA	2014	114,745,000
02353212	E&E PRODUCCIONES SAS	2014	165,090,362
01181999	EAGLE TRANSPORT S.A.S.	2014	25,263,493,000
02252755	EFFORTY S A S	2014	142,598,808
00591582	EKRO NO 18	2014	57,000,000
02213934	EL BARCITO TIENDA	2014	2,000,000
02233927	EL CHORIZO DE ALEJO	2014	1,232,000
02028473	EL DO COMUNICACIONES	2013	1,030,000
02028473	EL DO COMUNICACIONES	2014	1,030,000
01324004	EL LANGOSTINO	2014	10,000,000
01967750	EL LANGOSTINO CINCO	2014	10,000,000
01929130	EL LANGOSTINO CUATRO	2014	10,000,000
01464813	EL LANGOSTINO DOS	2014	10,000,000
01464814	EL LANGOSTINO TRES	2014	10,000,000
01334097	EL PORTAL DE FAGUA	2014	1
01334045	EL PORTAL DE FAGUA SAS	2014	33,590,718,931
00234185	EL SURTIDOR DE VIVERES	2014	10,000,000
00234184	EL SURTIDOR DE VIVERES LTDA	2014	951,440,000
02176788	EL TOMACORRIENTE	2014	8,000,000
01783820	EL TREBOL DE LA 4A	2011	1
01783820	EL TREBOL DE LA 4A	2012	1
01783820	EL TREBOL DE LA 4A	2013	1
01783820	EL TREBOL DE LA 4A	2014	1
00233251	ELECTRO SILVANIA	2014	1,000,000
01637072	ELECTRO SILVANIA	2014	10,000
01860827	ELECTRO STYLE	2014	496,226,248
01699956	ELECTROCONEXIONES BOGOTA LTDA	2014	5,000,000
01699907	ELECTROCONEXIONES BOGOTA S A S	2014	20,000,000

01286964	ELECTROINDUSTRIAL J M	2014	53,500,000
01392263	ELECTROVIDRIOS BOSA	2014	1,232,000
00954675	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL SUR EMPOSUR S A ESP LA SOCIEDAD PODRA USAR UNA SIGLA O DENOMINACION SOCIAL ABREVIADA CON LA EXPRESION EMPOSUR S A ESP	2014	1,232,000
01445999	EMPRESA MANUFACTURERA DE EMPAQUES PLASTICOS LTDA	2014	3,636,038,849
02313717	ENDES GONZALEZ DUNIA PATRICIA	2014	1,000,000
01722385	ENERGIA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S A	2014	48,187,068,000
01305620	ENERGY RENOVABLE SN	2013	1,000,000
01305620	ENERGY RENOVABLE SN	2014	1,000,000
02275443	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS	2014	48,053,000
02310459	EPAREPA - AREPA RELLENA AL CARBON	2014	2,500,000
00790419	ESCOBAR DE MOLINA MELVA	2014	200,000
02194064	ESPEJO CASALLAS LUIS ORLANDO	2014	2,464,000
00140875	ESPICA	2014	747,084,910
00140874	ESPICA S A S	2014	747,084,910
01890913	ESQUIVEL Y RODRIGUEZ APOYO COMUNITARIO	2014	1,500,000
02091562	ESSIEM SAS	2012	10,000,000
02091562	ESSIEM SAS	2013	12,000,000
02091562	ESSIEM SAS	2014	14,000,000
01919520	ESTACION DE SERVICIO SANTA SOFIA DE SUBA	2014	1,935,231,831
00577593	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A	2014	15,281,223,595
01001292	EXART INTERCONTINENTAL LTDA	2014	1
01266779	EXIAGRICOLA J D LTDA	2014	3,223,422,511
01754268	EXIAGRICOLA J D LTDA	2014	2,015,589
01844624	EXIAGRICOLA J D LTDA	2014	339,946,528
02042753	EXIAGRICOLA J D LTDA	2014	130,399,379
02080678	EXIAGRICOLA JD	2014	49,923,092
01876053	EXPENDIO DE CARNES EL PALENQUE P A T	2014	2,200,000
01167610	EXPENDIO DE CARNES LA MILAGROSA	2014	1,200,000
00188975	EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE CARGA S A S	2014	1,825,632,577
01663167	EXPRESSO BIBLIOGRAFICO COLOMBIA	2014	1
01691223	EYEPX E U	2014	45,300,000
01654042	FACTORIA GRAFICA EDITORES LTDA	2014	1,519,363,000
02332529	FAJARDO TORRES NELSON	2014	1,100,000

02005251	FARMACIA HOMEOPATICA NUEVA VIDA NIVEL II SAS	2014	40,765,000
01405137	FARMACIA LEY 100	2014	100,000
00934667	FARMACIA MINIMARKET PALOQUEMAO	2014	170,741,343
01955325	FARMACY ESSPRES	2014	1,700,000
02366690	FASHION ACCESORIOS SANDRA	2014	1,300,000
01684514	FEDMADERAS	2012	3,000,000
01684514	FEDMADERAS	2013	5,000,000
01684514	FEDMADERAS	2014	8,000,000
02304478	FEMLATINA SAS	2014	3,500,000
00098533	FERGQUIM LTDA	2014	330,101,487
02322770	FERIA GONZALEZ DIVA	2014	5,000,000
01509155	FERNANDEZ BENAVIDES CARLOS	2014	1,232,000
01847551	FERNANDEZ CASTRO LUZ MARINA	2013	1,400,000
01847551	FERNANDEZ CASTRO LUZ MARINA	2014	1,450,000
01491076	FERREDISTRIBUIDORA ALAMEDA SAS	2014	657,125,000
01491243	FERREDISTRIBUIDORA ALAMEDA SAS	2014	590,130,000
02214950	FERREELECTRICS GH	2014	50,000,000
02050654	FERRESIERRAS	2014	2,500,000
02115698	FERRETERIA CEDRITOS 147	2014	100,000
02228790	FERRETERIA MARI DE LA 11	2014	1,200,000
01058749	FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA J S LTDA	2014	50,656,023
02126134	FINANZA INVERSIONES S A S	2014	31,880,487,000
01554588	FIT S A	2014	1,517,764,515
02290296	FITOFARMA DROGUERIA	2014	1,000,000
01329955	FLORES DEL RANCHO LTDA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA RANCH S FLOWERS	2013	440,000
01329955	FLORES DEL RANCHO LTDA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA RANCH S FLOWERS	2014	486,751
00457574	FLORES MARAVILLA S.A.	2014	940,986,635
00118483	FLOREXPO SAS	2014	49,449,827,633
S0026280	FONDO DE AHORRO DE CERES COS LTDA SIGLA FONACER	2014	475,724,263
S0003844	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COLPATRIA COLTITULOS	2014	7,437,625,777
02333263	FOTO FREDY GALINDO	2014	1,000,000
01989224	FRANCO BAQUERO LUIS EDUARDO	2013	1,000,000
01989224	FRANCO BAQUERO LUIS EDUARDO	2014	1,000,000
01599748	FRANCO DE SARRIA LUZ MARINA	2014	1,230,000
02293399	FRASSER LOZANO WILLIAM HUMBERTO	2014	1,000,000
02227653	FRUTAS Y VERDURAS EL PAQUETEO	2014	1,230,000

02093958	FRUVER DONDE PIPE	2014	1,232,000
02006451	FUENTES CORONADO JAIRO ANTONIO	2012	100,000
02006451	FUENTES CORONADO JAIRO ANTONIO	2013	100,000
02006451	FUENTES CORONADO JAIRO ANTONIO	2014	5,000,000
S0037310	FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y PODRA ACTUAR BAJO LA SIGLA FUNADE	2013	10,000,000
S0037310	FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y PODRA ACTUAR BAJO LA SIGLA FUNADE	2014	10,000,000
S0045713	FUNDACION COLOMBIA POLITICA HUMANA	2014	1,000,000
S0045294	FUNDACION CRISTIANA REVIVIRE EN CRISTO JESUS	2014	1,000,000
S0025643	FUNDACION DEL TEQUENDAMA	2013	128,288,750
S0025643	FUNDACION DEL TEQUENDAMA	2014	129,538,750
S0045298	FUNDACION EDUKT	2014	80,000
S0000235	FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA SALUD	2014	1,151,236,338
S0010672	FUNDACION HUMBOLDT HERITAGE SIGLA FUNDACION HH	2014	20,150,000
S0042083	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO E INTELECTUAL DE POBLACION VULNERABLE FUDIV	2013	100,000
S0042083	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO E INTELECTUAL DE POBLACION VULNERABLE FUDIV	2014	100,000
S0015300	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG SIGLA FDI	2014	695,457,922
S0011295	FUNDACION PLANETA VERDE SIGLO 21	2013	1,000,000
S0011295	FUNDACION PLANETA VERDE SIGLO 21	2014	1,000,000
S0030007	FUNDACION PORTAL MAGICO ALEGRIA Y BIENESTAR O SIMPLEMENTE PORTAL MAGICO AB QUE ES SU SIGLA	2014	3,099,602
S0040969	FUNDACION RENOVACION SOCIAL COLOMBIA	2014	1,000,000
S0045535	FUNDACION SANAR VIDAS	2014	1,000,000
S0013860	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	2014	446,772,614
S0003469	FUNDACION TEATRO NACIONAL	2014	18,051,629,989
S0039415	FUNDACION TERRITORIO AFRO	2013	1,000,000
S0039415	FUNDACION TERRITORIO AFRO	2014	1,000,000
S0038881	FUNDACION TILLANDSIA	2013	100,000
S0038881	FUNDACION TILLANDSIA	2014	100,000
S0029982	FUNDACION VALPARAISO	2014	35,572,000
00367131	FUNERARIA SANTA LIBRADA	2014	1,230,000
02068494	FYL COMUNICACIONES RAMIREZ	2012	280,000
02068494	FYL COMUNICACIONES RAMIREZ	2013	280,000
02068494	FYL COMUNICACIONES RAMIREZ	2014	1,795,000

00496719	GAIRA PRODUCCIONES LTDA	2014	10,000,000
02173700	GALEANO CARREÑO ANA ELVIA	2014	1,200,000
02055534	GALEANO GARCIA LUISA JASMIN	2012	9,500,000
02055534	GALEANO GARCIA LUISA JASMIN	2013	9,500,000
02055534	GALEANO GARCIA LUISA JASMIN	2014	9,500,000
00922677	GALEANO PINEDA NELSON FAIR	2014	1,230,000
02320726	GALERIA DE ARTE PICASSO C O C	2014	1,500,000
02022919	GALERIAS EMPANADAS	2014	1,300,000
02333261	GALINDO ARIAS FREDY JAVIER	2014	1,000,000
02190985	GALINDO MIRANDA JUAN CARLOS	2013	1,133,000
02190985	GALINDO MIRANDA JUAN CARLOS	2014	1,133,000
02203002	GAMBOA RAMIREZ ALVARO	2014	1,000,000
02317451	GAME JACKPOT D.D	2014	1,000,000
01686857	GAMMA SERVICES LTDA INGENIERIA Y CONSULTORIA EN RADIACION	2014	23,121,745
01714469	GARCIA ARISTIZABAL JOSE NICOLAS	2014	1,230,000
02047235	GARCIA BOHORQUEZ JOSE ALEXANDER	2014	1,232,000
01751344	GARCIA ESTUPIÑAN CARLOS ORLANDO	2011	900,000
01751344	GARCIA ESTUPIÑAN CARLOS ORLANDO	2012	900,000
01751344	GARCIA ESTUPIÑAN CARLOS ORLANDO	2013	900,000
01751344	GARCIA ESTUPIÑAN CARLOS ORLANDO	2014	900,000
01875884	GARCIA GARZON LUIS ORLANDO	2014	1,400,000
01168896	GARCIA JAMAICA INES	2014	710,000
02276210	GARCIA PATIÑO ROSA DALILA	2014	1,000,000
01678761	GARCIA ROA HECTOR ALIRIO	2012	100,000
01678761	GARCIA ROA HECTOR ALIRIO	2013	100,000
01678761	GARCIA ROA HECTOR ALIRIO	2014	1,000,000
00107987	GARCIA SALAZAR Y CIA. S. EN C.S.	2014	1,166,836,284
01343217	GARNICA ALONSO JOSE WILLIAM	2014	1,100,000
01452569	GARZA CORPORATION S A S	2014	125,951,000
00588510	GARZON DE MARTINEZ MARINA LUCY	2014	1,000,000
02151339	GARZON RINCON MARIA VIVIANA	2014	5,000,000
02395047	GEM MEDIA S.A	2014	25,000,000
00102135	GEOESTUDIOS	2014	20,000,000
00102134	GEOESTUDIOS LTDA	2014	955,266,000
01666282	GEOGRAFIA Y ARQUITECTURA COLOMBIA GEARCOL LTDA	2010	500,000
01666282	GEOGRAFIA Y ARQUITECTURA COLOMBIA GEARCOL LTDA	2011	500,000
01666282	GEOGRAFIA Y ARQUITECTURA COLOMBIA GEARCOL LTDA	2012	500,000

01666282	GEOGRAFIA Y ARQUITECTURA COLOMBIA GEARCOL LTDA	2013	500,000
01666282	GEOGRAFIA Y ARQUITECTURA COLOMBIA GEARCOL LTDA	2014	500,000
02043001	GEOMARK SAS	2014	4,618,000
00103737	GERARDO ARDILA	2014	35,000,000
01004352	GERARDO ARDILA SUCURSAL N 1	2014	78,000,000
00103736	GERARDO ARDILA Y CIA LTDA	2014	199,284,000
02141192	GERENA GUZMAN MIREYA	2013	1,100,000
02141192	GERENA GUZMAN MIREYA	2014	1,232,000
01934685	GESTA ON LINE S A S	2014	80,794,890
02181570	GESTION EMPRESARIAL DEL RIESGO OCUPACIONAL Y DE EMERGENCIAS	2014	1,000,000
02221203	GIRALDO PEÑA LUIS EDUARDO	2014	1,000,000
01351250	GIRALDO RODRIGUEZ JOHN JAIRO	2014	3,000,000
02367655	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES LTDA	2014	20,000,000
01897230	GODOY NOGUERA S EN C SIGLA N G CONSULTORES S EN C	2014	42,660,521
01860825	GOMEZ BOTERO MARIA HELDA	2014	496,226,248
02034141	GOMEZ CASTRO EDGAR BENICIO	2014	3,000,000
02026201	GOMEZ FONSECA WILLIAM DUBAN	2011	1,000,000
02026201	GOMEZ FONSECA WILLIAM DUBAN	2012	1,000,000
02026201	GOMEZ FONSECA WILLIAM DUBAN	2013	1,000,000
02026201	GOMEZ FONSECA WILLIAM DUBAN	2014	1,000,000
00919894	GOMEZ HUERTAS MARTHA LILIANA	2012	242,700,000
00919894	GOMEZ HUERTAS MARTHA LILIANA	2013	285,170,000
00919894	GOMEZ HUERTAS MARTHA LILIANA	2014	300,000,000
02199379	GOMEZ LONDONO ROGELIO	2014	2,000,000
02342263	GOMEZ MARTINEZ JAVIER EMILIO	2014	1,000,000
02145980	GOMEZ MARULANDA MARIA DEL CARMEN	2014	800,000
01783818	GOMEZ URREA MARIA BARBARA	2011	1
01783818	GOMEZ URREA MARIA BARBARA	2012	1
01783818	GOMEZ URREA MARIA BARBARA	2013	1
01783818	GOMEZ URREA MARIA BARBARA	2014	1
00956511	GOMEZ VELANDIA MARIO	2014	22,856,500
01335293	GONZALEZ COTRINO ELIBERTO	2014	5,500,000
02314985	GOOD FOOD SALAD	2014	1,000,000
01036040	GRAFI GLASS	2014	5,000,000
00825109	GRAFI SERVICIOS GOMEZ	2014	10,000,000
00973770	GRAFILAP SAS	2014	50,228,000

01101237	GRAFISERVICIOS GOMEZ LTDA	2014	45,642,889
02175991	GRAFITO DISEÑO Y PUBLICIDAD	2014	150,000
02047840	GREEN FOODS SAS	2014	1,757,644,650
02284332	GREEN MAGNETITA SAS	2014	427,518,861
00194825	GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS GARCIA RIVEROS LTDA	2014	582,260,000
00389314	GRUPO EL DORADO LIMITADA	2014	744,807,000
01838449	GRUPO EMPRESARIAL AUTOMATIZACION Y SISTEMAS LTDA Y CUYA SIGLA SERA GREAT LTDA	2014	228,257,802
02002988	GRUPO INVERMEZA S A S	2014	75,177,384
01082136	GRUPO LOGISTICO INTEGRADO S.A.S. SIGLA GLI	2014	3,638,517,026
02326454	GRUPO LUNATIKA SAS	2014	282,308,000
01946022	GRUPO QUEBRADA VIEJA S A S	2014	569,961,000
01946512	GS GROUP SERVICE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	11,612,828
02051702	GUACHETA ORTIZ MARIA ALIX	2014	2,000,000
02004834	GUAMAN CONSTRUCCION Y DESARROLLO S A S	2014	20,000,000
01187556	GUERRERO BEJARANO CLAUDIA MARCELA	2013	4,500,000
01187556	GUERRERO BEJARANO CLAUDIA MARCELA	2014	5,000,000
01456874	GUEVARA ROMERO CHIQUINQUIRA	2014	39,847,500
02162481	GUIOCOMBUSTIBLES SAS	2014	46,750,327
02167298	GUZMAN RAMIREZ GERSON ARIEL	2014	3,000,000
00068230	GUZMAN ROMERO ALVARO	2014	1,700,000
02340134	HAIR & FASHION LAITON	2014	2,000,000
01742574	HALABI NAJI HIAM	2012	1,232,000
01742574	HALABI NAJI HIAM	2013	1,232,000
01742574	HALABI NAJI HIAM	2014	1,232,000
01509157	HAMBURGUEZAS MANRIQUE	2014	1,232,000
02368765	HARGLO CAFE BAR	2014	1,200,000
01677690	HENAO CHAVARRO KENNY	2014	5,000,000
00377921	HERNANDEZ DE PINEDA MARIA IDALITH	2014	1,130,000
02060689	HERNANDEZ ENCISO GLORIA STELLA	2014	1,000,000
02090385	HERNANDEZ I JAIMES ARQUITECTOS LTDA Y MANEJARA LA SIGLA HIJ ARQUITECTOS LTDA	2013	500,000
02090385	HERNANDEZ I JAIMES ARQUITECTOS LTDA Y MANEJARA LA SIGLA HIJ ARQUITECTOS LTDA	2014	500,000
02233923	HERNANDEZ MORENO JAVIER ALEJANDRO	2014	1,232,000
02325371	HERNANDEZ PACHECO SANTIAGO	2014	100,000
01426806	HERRALTEC E U	2014	200,000,000
02057435	HERRERA ALVARADO JOSE JAVIER	2014	10,000,000

00619085	HERRERA GAITAN OTTO ANDRES	2010	1,500,000
00619085	HERRERA GAITAN OTTO ANDRES	2011	1,500,000
00619085	HERRERA GAITAN OTTO ANDRES	2012	1,500,000
00619085	HERRERA GAITAN OTTO ANDRES	2013	1,500,000
00619085	HERRERA GAITAN OTTO ANDRES	2014	1,500,000
00522672	HEVIOS S.A.S	2014	19,871,541,230
00882470	HIDRAULICAS Y GASES LTDA	2014	1,653,729,151
02282953	HIDROBIOSISTEMAS INGENIERIA S.A.S.	2014	11,500,000
01351597	HIGUERA DIAZ GLADYS	2014	2,900,000
02359049	HILFIGER DENIM ANDINO	2014	896,293,816
02374995	HILFIGER DENIM GRAN ESTACION	2014	634,307,171
01756972	HIPERMERCADO QUIMICOS CIACOMEQ	2014	20,000,000
01380362	HIPERMERCADO QUIMICOS CIACOMEQ	2014	40,000,000
02314983	HUERTAS CABANZO DAVID ALBERTO	2014	1,000,000
01109420	HUMAN GOLD S A S	2014	552,258,000
02243698	I + D INGENIERIA S A S	2014	20,000,000
01674097	IKUSI COLOMBIA S.A.S.	2014	353,279,084
01494868	IMCO GROUP S A S	2014	250,758,000
01912012	IMPERIO DIGITAL COM	2014	100,000
02111830	IMPORTADORA EURO S A S	2014	485,403,000
02099128	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA PROGRESO SAS	2014	217,456,000
00282317	IMPRESOS & COPIAS	2014	5,000,000
01523427	IMPRESOS EL EXITO S A	2014	3,764,342,000
01522963	IMPRESOS EL EXITO SAS	2014	3,764,342,000
00487112	INASPORT CIA LTDA	2013	12,000,000
00487112	INASPORT CIA LTDA	2014	12,000,000
02078354	INDUSER SAN ALBERTO S A S	2014	28,733,000
01707466	INDUSTRIA DE FURGONES BEJARANO	2011	1,000,000
01707466	INDUSTRIA DE FURGONES BEJARANO	2012	1,000,000
01707466	INDUSTRIA DE FURGONES BEJARANO	2013	1,000,000
01707466	INDUSTRIA DE FURGONES BEJARANO	2014	1,100,000
02029869	INDUSTRIA MADE HAV EU	2014	60,000,000
01097986	INDUSTRIA Y METROLOGIA LIMITADA	2014	543,369,469
00712704	INDUSTRIAL DE EXTINTORES LTDA LA CUAL TENDRA LA SIGLA INDUEXT LTDA	2014	465,513,983
00785665	INDUSTRIAS CASOCRIL SAS.	2014	122,122,810
02355955	INDUSTRIAS CCH S A S	2014	5,000,000
00005552	INDUSTRIAS FULLER PINTO S A	2014	34,044,198,000
01991210	INDUSTRIAS LICUADORAS SUPER SAS	2014	1,457,652,654
01255494	INDUSTRIAS PINTO	2014	500,000

00854566	INFOCONTRI AL DIA S A S	2014	2,000,000
01358324	INGE ELECTRO LTDA	2013	1,729,796,098
01358324	INGE ELECTRO LTDA	2014	1,729,796,098
02056526	INGEADES S.A.S.	2014	127,314,381
01234274	INGEAMCO LTDA	2014	1,000,000
01234204	INGENIERIA GESTION Y ESTUDIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS DE COLOMBIA LTDA	2014	428,788,870
02290252	INKETT S A S	2014	24,366,000
02003980	INMOBILIARIA CLASS S.A.S. SIGLA INCLASS S.A.S.	2011	600,000,000
02003980	INMOBILIARIA CLASS S.A.S. SIGLA INCLASS S.A.S.	2012	600,000,000
02003980	INMOBILIARIA CLASS S.A.S. SIGLA INCLASS S.A.S.	2013	600,000,000
02003980	INMOBILIARIA CLASS S.A.S. SIGLA INCLASS S.A.S.	2014	600,000,000
01884916	INMOBILIARIA HABITAT COLOMBIA	2014	1,000,000
02193535	INNOMARKETING S.A.S	2014	376,150,768
00455900	INSEMINAR DE COLOMBIA G S COMPAÑIA LIMITADA	2014	3,517,732,000
01471951	INSPECCIONES AERONAUTICAS DE COLOMBIA LTDA	2014	1,342,084,872
01773611	INSTALACION SISTEMAS MULTIPLES AIRES ACONDICIONADOS SAS	2014	144,137,245
01465692	INTERNATIONAL FOOTWEAR CORPORATION SA	2014	4,829,722,467
01468152	INTERNET FERNANDO FERNANDO M T COM CO	2011	700,000
01468152	INTERNET FERNANDO FERNANDO M T COM CO	2012	700,000
01468152	INTERNET FERNANDO FERNANDO M T COM CO	2013	700,000
01468152	INTERNET FERNANDO FERNANDO M T COM CO	2014	700,000
02241943	INTERVENTORIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA S A S	2014	213,472,898
01323872	INVERSIONES AFER S A	2014	682,609,983
00223855	INVERSIONES AGROPECUARIA LA QUINTA SAS	2014	16,466,569,743
01848624	INVERSIONES CANAMAYU LIMITADA	2014	129,797,654
01659531	INVERSIONES CERTEZA Y CIA S EN C	2014	4,202,834,123
01306180	INVERSIONES CO S.A.S.	2014	1,976,599,741
00250945	INVERSIONES COLLAZOS Y CIA S EN C	2014	1,619,801,500
01903551	INVERSIONES EL DIVINE SAS	2014	1,214,353,133
00926133	INVERSIONES EN FINCA RAIZ LA UNIVERSAL E U	2014	243,297,403
01987899	INVERSIONES EUROPEAS S A S	2014	11,950,035,000
01940826	INVERSIONES FLIA R A SOCIEDAD EN C S	2014	418,066,000

00242312	INVERSIONES G P M S A S	2014	10,686,412,352
02117015	INVERSIONES HERNANDEZ CURTIDOR SAS PUDIENDOSE IDENTIFICAR TAMBIEN CON LA SIGLA HERCUR SAS	2014	1,935,231,831
02271788	INVERSIONES J M VICAP SAS	2014	200,000,000
02059486	INVERSIONES JALV	2014	1,158,630,066
00760986	INVERSIONES METALICAS LIVIANA CONSTRUCCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	590,530,894
00376878	INVERSIONES NUEVA TRANSPORTADORA	2014	13,238,999,080
00210483	INVERSIONES NUEVA TRANSPORTADORA S.A	2014	13,238,999,080
01262340	INVERSIONES SOLUCIONES Y SERVICIOS KOVADATA LIMITADA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA KOVADATA LTDA	2014	842,585,000
02287191	INVERSIONES SURTITODO SAS	2014	1,807,728,000
01991365	INVERSIONES T & G SAS	2014	32,000,000
00208827	INVERSIONES TEPEYAC S A S	2014	2,086,043,000
00244913	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ENRIQUE ROLDAN J & CIA S EN C INCOER	2014	79,111,000
02085015	INVERSIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS SAS	2014	103,678,900
01998106	INVERSIONES Y TRANSPORTES OMARCO S A S TRANS OMARCO S A S	2014	455,956,513
01216857	IPF SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA	2014	100,000
01546435	IPS SANTA PAULA	2014	618,202,654
01942589	J G P A S EN C S	2014	841,099,976
01152215	JARAMILLO MEJIA Y ASOCIADOS S A S	2014	2,818,436,416
00893876	JARDIN INFANTIL EL PAYASO PLIN PLIN	2014	500,000
02165818	JAZZPLAT COLOMBIA S A S	2014	9,472,199,640
01703733	JHON DEIVID COM	2010	800,000
01703733	JHON DEIVID COM	2011	900,000
00828866	JIMENO PRODUCCIONES S A	2014	28,561,056
00883377	JIMENO PRODUCCIONES S A	2014	28,561,056
01628599	JJA UNIVERSAL DE INYECCION	2014	500,000
01607486	JMORENO ASOCIADOS LTDA	2014	854,139,963
02038799	JOAQUI MUOOZ JAIRO ANTONIO	2014	1,200,000
01869978	JOHAO MOTOS	2014	1,000,000
00874683	JORGE A GOMEZ & CIA SAS	2014	1,035,314,880
01699202	JOYA RODRIGUEZ MARIA VIRGINIA	2014	1,100,000
00657924	JOYERIA Y RELOJERIA EL TESORO NUMERO UNO	2014	1,700,000
01693662	JURADO QUINAYAS LEANDRO	2010	700,000
01693662	JURADO QUINAYAS LEANDRO	2011	700,000

01693662	JURADO QUINAYAS LEANDRO	2012	700,000
01693662	JURADO QUINAYAS LEANDRO	2013	700,000
01693662	JURADO QUINAYAS LEANDRO	2014	700,000
01977341	JURADO VALENCIA JAIRO	2014	9,800,000
02310453	KATIB GOMEZ SARI	2014	2,500,000
01895843	KEELER SECURITY LTDA	2014	376,269,725
01364635	KELOW SAS	2014	11,085,000
02158893	LA CAJA NEW YORKINA	2014	5,800,000
01815335	LA CATEDRAL DEL COLOR	2014	8,500,000
02094102	LA CAVE DES COMPERES SAS	2014	82,981,445
00989435	LA DESPENSA DEL NORTE LIMITADA	2014	1,102,306,083
01977344	LA FONDA DE JAIRO PLAZA	2014	5,600,000
01877043	LA GRAN FORTUNA FIVE	2014	1,230,000
01442624	LA GRAN PAPELERA LIMITADA Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA LA GRAN PAPELERA LTDA	2014	707,987,485
01586176	LA GRAN PAPELERA LTDA	2014	707,987,485
02348620	LA GUARDIANA S A S	2014	14,249,322
02057439	LA PLAYA 2	2014	10,000,000
01969285	LA POSTA DE SIBERIA	2011	1,000,000
01969285	LA POSTA DE SIBERIA	2012	1,000,000
01969285	LA POSTA DE SIBERIA	2013	1,000,000
01969285	LA POSTA DE SIBERIA	2014	1,000,000
02281581	LA POSTA DE SIBERIA S.A.S.	2013	10,000,000
02281581	LA POSTA DE SIBERIA S.A.S.	2014	15,000,000
02306974	LA PRINCIPAL DEL POLLO J M	2014	1,000,000
02051816	LA REINA DEL ARTE Y EL SABOR	2011	300,000
02051816	LA REINA DEL ARTE Y EL SABOR	2012	300,000
02051816	LA REINA DEL ARTE Y EL SABOR	2013	300,000
02051816	LA REINA DEL ARTE Y EL SABOR	2014	300,000
02274802	LA VETERINARIA DE FIDEL	2013	1,133,400
02274802	LA VETERINARIA DE FIDEL	2014	1,133,400
02161155	LAATU DESIGN SAS	2014	9,555,506
01589514	LABORATORIO DIESEL EXPRESS BOGOTA LIMITADA	2013	1,200,000
01589514	LABORATORIO DIESEL EXPRESS BOGOTA LIMITADA	2014	1,200,000
01589538	LABORATORIO DIESEL EXPRESS BOGOTA LTDA	2013	1,000,000
01589538	LABORATORIO DIESEL EXPRESS BOGOTA LTDA	2014	1,000,000
00303382	LABORATORIOS NATURAL FRESHLY INFABO S A INSTITUTO FARMACOLOGICO BOTANICO S A	2014	28,835,629,677

01689968	LABORATORIOS SALUD NATURAL E.U.	2014	43,852,000
02340131	LAITON BUITRAGO ANSELMO ALBERTO	2014	2,000,000
00334672	LARA RODRIGUEZ ARGEMIRO	2014	167,615,000
01612872	LAS DELICIAS BOYASENCES A P	2014	1,100,000
02338340	LAVADO DE FACHADAS ALIRIO GERENA SAS	2014	1,200,000
01773826	LAVANDERIA O R	2014	6,000,000
01717293	LAVASECO LAVAEXPRESS ROMI	2014	9,131,000
02221206	LEG HYUNDAI	2014	1,000,000
01410824	LEGUIZAMON SUAREZ ANA CLOTILDE	2013	600,000
01410824	LEGUIZAMON SUAREZ ANA CLOTILDE	2014	600,000
00592464	LEMUS RUIZ DANILO	2014	5,000,000
00578328	LENCERIA JACQUARD	2013	1,100,000
00578328	LENCERIA JACQUARD	2014	1,200,000
00679456	LEXURB LTDA	2014	674,667,000
01492827	LICEO INFANTIL RETOÑITOS LTDA	2014	8,000,000
01038777	LICEO NUEVO CALASANZ	2014	6,500,000
01837667	LIMMA LTDA	2009	5,492,000
01837667	LIMMA LTDA	2010	7,000,000
01837667	LIMMA LTDA	2011	7,000,000
01837667	LIMMA LTDA	2012	7,000,000
01837667	LIMMA LTDA	2013	7,000,000
01837667	LIMMA LTDA	2014	7,000,000
00623769	LINARES JUAN ALBERTO	2014	1,230,000
01668694	LIVOU S.A.S.	2014	258,822,816
01545112	LOAIZA SASTOQUE JAMES ELIECER	2014	5,000,000
02167084	LOGISTICA MG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	5,000,000
01211362	LOGISTICA TOTAL S A S	2014	2,996,989,000
00717457	LOPEZ ACOSTA HUGO ALONSO	2014	30,000,000
01791193	LOPEZ ACOSTA MARIA TERESA	2014	10,500,000
01349749	LOPEZ DE BRUGGER PATRICIA	2014	226,000,000
02370036	LOPEZ LOZANO LEONARDO	2014	1,230,000
02319693	LOPEZ MONSALVE FABIO	2014	1,200,000
02163804	LOPEZ NOVOA JHON FREDY	2014	10,000,000
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2006	5,231,000
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2007	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2008	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2009	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2010	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2011	1

01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2012	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2013	1
01506955	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2014	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2006	5 , 231 , 000
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2007	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2008	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2009	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2010	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2011	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2012	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2013	1
01507148	LOPEZ ORJUELA CONTADORES PUBLICOS LTDA	2014	1
02016990	LOVELY CRAFT	2011	1 , 000 , 000
02016990	LOVELY CRAFT	2012	1 , 000 , 000
02016990	LOVELY CRAFT	2013	1 , 000 , 000
02016990	LOVELY CRAFT	2014	1 , 000 , 000
02310403	LOZANO OSORIO LEONEL	2014	1 , 000 , 000
01891466	LOZANO VILLARRAGA JAIR ALEXANDER	2014	1 , 158 , 630 , 066
02279424	LU PINGGUO SAS	2014	101 , 952 , 506
02272303	LUBRICANTES FERCHO	2014	5 , 000 , 000
01752673	LUCILA CALA PARRA FRANQUICIA LEC LEE UBATE	2014	2 , 000 , 000
02383651	LUCKY DOGS GUARDERIA Y COLEGIO CANINO S A S	2014	72 , 000 , 000
01655909	LUJOS Y ACCESORIOS EL 7 28	2014	1 , 100 , 000
01343218	LUJOS Y ESPEJOS DEL NORTE 66	2014	1 , 100 , 000
02144304	MABERCO SAS EN LIQUIDACION	2013	1 , 000 , 000
02014656	MACARENA FARMS S A S	2014	1 , 317 , 394 , 559
01208502	MACROMED S A S	2014	24 , 390 , 286 , 172
02253354	MACROMED S A S - IPS	2014	1
00065447	MADERAS Y MOLDURAS SAN MIGUEL	2014	17 , 092 , 524
01336986	MADERAS Y MOLDURAS SAN MIGUEL LIMITADA	2014	277 , 766 , 237
00446105	MADERAS Y MOLDURAS SAN MIGUEL NO 2	2014	17 , 092 , 524
01703591	MALDONADO VILLAMIL JUAN ESNEYDER	2014	860 , 000
01403146	MANOCA EU	2014	10 , 000 , 000
02285717	MANUFACTURAS DE CAUCHO QUASAR SAS	2014	17 , 030 , 704
02208619	MANUFACTURAS OLITEX SAS	2014	20 , 000 , 000
01468150	MAÑOSCA TIRANO FERNANDO JAIR	2011	700 , 000
01468150	MAÑOSCA TIRANO FERNANDO JAIR	2012	700 , 000
01468150	MAÑOSCA TIRANO FERNANDO JAIR	2013	700 , 000
01468150	MAÑOSCA TIRANO FERNANDO JAIR	2014	700 , 000

00781696	MAQUINARIA AVICOLA E INDUSTRIAL LTDA - SIGLA MAQUIAVES LTDA	2013	6,120,000
00781696	MAQUINARIA AVICOLA E INDUSTRIAL LTDA - SIGLA MAQUIAVES LTDA	2014	3,321,000
01134024	MARCARDS DE COLOMBIA LTDA	2014	889,619,085
02013524	MARCALES IBAÑEZ BLANCA CECILIA	2014	8,000,000
02381319	MARIANA ARAGON Y SEÑORA MARGARITA CENTRO MISIONERO ESPIRITUAL	2014	1,230,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2004	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2005	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2006	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2007	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2008	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2009	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2010	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2011	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2012	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2013	200,000
01291436	MARIANICO ALIMENTAR	2014	200,000
01985839	MARTCAR SAS	2014	1,200,000
00733780	MARTHA DURAN SANTOS Y COMPAÑIA LIMITADA	2014	143,952,914
02024585	MARTIN ARGOTI INGENIERIA SAS	2014	58,368,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2009	1,000,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2010	1,000,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2011	1,000,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2012	1,000,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2013	1,000,000
01307996	MARTINEZ JIMENEZ YUDI ASTRID	2014	1,200,000
01773825	MARTINEZ MAHECHA MARTHA CONSUELO	2014	6,000,000
02064651	MARTINEZ RODRIGUEZ PEDRO YESID	2014	1,200,000
01701598	MARTINEZ SALAS MANUEL MAURICIO	2014	1,232,000
00532958	MARTINEZ TORRES NESTOR SIMON	2014	32,000,000
02296822	MARVEG SAS	2014	51,000,000
01539519	MATAMOROS FLOREZ JOHN JAIR	2012	1,000,000
01539519	MATAMOROS FLOREZ JOHN JAIR	2013	1,000,000
01539519	MATAMOROS FLOREZ JOHN JAIR	2014	1,000,000
01836405	MAXI BROSTERS MB	2009	100
01836405	MAXI BROSTERS MB	2010	100
01836405	MAXI BROSTERS MB	2011	100
01836405	MAXI BROSTERS MB	2012	100

01836405	MAXI BROSTERS MB	2013	100
01836405	MAXI BROSTERS MB	2014	1,000,000
02271915	MAXYMEX SYSTEM SAS	2014	1,000,000
02216769	MBS INGENIERIA SAS	2014	1,411,470,380
01889314	MEDIA CONSULTING GROUP S A S	2014	2,406,811,733
02340186	MEDIA WAY SAS	2014	431,883,605
02152392	MEDINA BELTRAN BLANCA CECILIA	2013	1,000,000
02152392	MEDINA BELTRAN BLANCA CECILIA	2014	1,000,000
02068440	MEDITERRANEO GOURMET	2014	1,065,000
02366164	MEDLAT SAS	2014	7,140,000
01801534	MEGA FLOWERS	2014	100,000
00402057	MEGA FLOWERS LTDA	2014	11,900,392,177
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2004	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2005	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2006	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2007	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2008	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2009	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2010	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2011	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2012	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2013	500,000
01108769	MEJIA MONTEALEGRE CONRADO	2014	500,000
00600787	MELO JOSE RICARDO	2014	55,517,273
02290292	MELO ESPITIA LUZ MARINA	2014	1,000,000
01100623	MENESES AVILA YUL MAYIBE	2014	1,100,000
00977231	MERCANTIL DE PROYECTOS S A	2014	2,608,645,160
01331032	MERCEDES BENZ COLOMBIA	2014	277,227,817
00934922	MERCEDES BENZ COLOMBIA S.A	2014	30,620,421,303
02141811	METAMORFOSIS TATTOO SAS	2014	10,000,000
02229855	METROVIAL S A S	2014	1,399,949,796
02314864	MGCA ESPECIALISTAS EN SEGUROS LTDA	2014	62,886,415
02342155	MHF CONSTRUARK SAS	2014	200,000,000
02391717	MICRO INTERFACE DESIGN SAS	2014	1,000,000
02143948	MIISCELANEA Y PAPELERIA LA AVENIDA M.F	2014	1,000,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2004	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2005	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2006	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2007	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2008	500,000

01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2009	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2010	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2011	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2012	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2013	500,000
01108774	MILENIO PELUQUERIA SALA DE BELLEZA	2014	500,000
01977351	MINIMERCADO GUADALUPE	2014	1,232,000
02295335	MISCELANIA Y PAPELERIA L@LIKU	2014	1,000,000
02356748	MOBILIARIO ESPACIOS CONDISEÑO	2014	10,000,000
02127922	MOLANO VARGAS JUAN PABLO	2014	1,232,000
01705989	MOLDES & MECANIZADOS CNC	2014	4,000,000
02197740	MOLDES Y PLASTICOS DE COLOMBIA S A S	2013	30,000,000
02197740	MOLDES Y PLASTICOS DE COLOMBIA S A S	2014	53,200,000
01869975	MOLINA HERNANDEZ JEISSON	2014	1,000,000
02375313	MONCAYO OTAVO YURY PILAR	2014	1,000,000
01361360	MONROY LUCAS MARIA MAGDALENA	2014	1,230,000
02368710	MONTAJES INDUSTRIALES G&R S A S	2014	10,000,000
01596713	MORA RODRIGUEZ LUCY ESPERANZA	2014	779,073,180
01442431	MORENO BARRAGAN FREDY	2014	1,000,000
02366682	MORENO CASTRO SANDRA JOHANA	2014	1,300,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2004	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2005	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2006	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2007	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2008	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2009	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2010	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2011	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2012	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2013	200,000
01291435	MORENO LEAL MARGARITA MARIA	2014	200,000
02110960	MORENO ORTIZ ALVARO	2014	1,000,000
01859615	MORENO ROMERO MARY LUZ	2012	1
01859615	MORENO ROMERO MARY LUZ	2013	1
01859615	MORENO ROMERO MARY LUZ	2014	1
01921252	MOSQUERA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	2010	800,000
01921252	MOSQUERA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	2011	800,000
01921252	MOSQUERA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	2012	800,000
01921252	MOSQUERA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	2013	800,000
01921252	MOSQUERA BAUTISTA SANDRA PATRICIA	2014	1,200,000

02319250	MOSQUERA ORTIZ ANALID	2014	1,187,537
00958893	MOTEL ELDORADO	2014	1,000,000
01568438	MOTOVANGUAR	2014	1,840,000
01370849	MOVILTRONICS	2014	70,000,000
01709893	MOVILTRONICS LTDA	2014	385,974,166
02335608	MOYA MORALES ANA ODILIA	2014	1,800,000
01925831	MT AUDIO	2014	70,000,000
02205472	MTCD CONFECCIONES Y DOTACIONES SAS	2014	30,000,000
00266136	MUEBLES JAVID	2014	4,000,000
02228901	MULTIEXPORTACIONES DE COLOMBIA S A S	2014	20,000,000
01798164	MUNDO ESPUMAS 2	2014	1,000,000
02375852	MUNDO ESPUMAS 3	2014	1,000,000
02382906	MUNDO ESPUMAS 4	2014	1,000,000
01189188	MUNDO ESPUMAS S A S	2014	4,741,455,000
02021310	MUNDO ESTRATEGICO S A S	2014	1,000,000
00414341	MUÑEQUERIA MARGARITA	2011	6,000,000
00414341	MUÑEQUERIA MARGARITA	2012	6,000,000
00414341	MUÑEQUERIA MARGARITA	2013	6,000,000
00414341	MUÑEQUERIA MARGARITA	2014	6,000,000
01038776	MUÑOZ RAMIREZ JINNETH LETICIA	2014	6,500,000
02306973	MUÑOZ RODRIGUEZ JHON FREDDY	2014	1,150,000
02064230	MV RUBBER S A S	2014	4,000,000
00367615	MYSTIQUE FLOWERS S.A.	2014	806,060,691
02103930	NACHOS DISCOTEKA BAR	2014	1,000,000
01813499	NANO S EM	2014	1,230,000
00333293	NATURAL EVOLUTION S.A.S.	2014	528,155,000
01859074	NATURALMENTE DELICIOSO	2014	900,000
02034145	NATURALS PLAST	2014	2,000,000
01620810	NAWA	2014	7,000,000
01930503	NEARDENTAL S A S	2014	459,711,563
01977345	NEIRA GUACANEME MARIA YADHIRA	2014	1,232,000
02051815	NENGUA PIRACOCA JOSE LUIS ANTONIO	2011	300,000
02051815	NENGUA PIRACOCA JOSE LUIS ANTONIO	2012	300,000
02051815	NENGUA PIRACOCA JOSE LUIS ANTONIO	2013	300,000
02051815	NENGUA PIRACOCA JOSE LUIS ANTONIO	2014	300,000
02257325	NEW BALANCE	2014	450,000,000
02295823	NEW BALANCE	2014	450,000,000
01940913	NEW SET	2014	1,800,000
02334577	NEW TIME BOGOTA	2014	5,000,000
01944989	NOSSA CALDERON EDGAR MAURICIO	2014	3,000,000

01835354	NOVOA CASTELLANOS SANDRA MILENA	2014	2,000,000
02315230	NYC SERVICIOS S A S	2014	8,360,155
02270687	OAG CONSTRUCCIONES SAS	2014	434,127,888
02155851	OBRAS DE INGENIERIA Y MONTAJES S A S	2012	100,000
02155851	OBRAS DE INGENIERIA Y MONTAJES S A S	2013	100,000
02155851	OBRAS DE INGENIERIA Y MONTAJES S A S	2014	1,100,000
01707963	OBREGON ZAPATA CARLOS EDUARDO	2014	1,230,000
01791693	OCAMPO JIMENEZ SILVIA AMPARO	2014	2,000,000
02309769	OCHOA CORDERO ADONAY	2014	1,000,000
02327379	ODONTOLOGIA DE MARLON BECERRA SEDE CHICO	2014	7,341,656,164
01594335	OFERTAS E IMPORTADOS PAEZ DIAZ	2014	3,100,000
02380462	OFICINA DE REPRESENTACION BANCO DE CREDITO DEL PERU BCP	2014	32,693,000
01372229	ON BOARD SHOP	2014	10,500,000
01689530	ON BOARD SHOP	2014	8,500,000
02182372	ON BOARD SHOP	2014	8,500,000
01014645	ON BOARD SHOP LTDA	2014	1,776,806,000
01914060	ONE PRODUCCIONES BTL S A S	2014	13,321,300
01940420	OPERACIONES DE RENTING SAS	2014	1,216,860,376
01701520	OPTI MECANICA	2014	1,000,000
01257193	OPTICA DOCTOR RINCON	2014	1,500,000
02013525	OPTICAS VISION OK	2014	8,000,000
01989226	OPTIMUM BODY	2013	1,000,000
01989226	OPTIMUM BODY	2014	1,000,000
01538923	ORGANIZACION COLOMBIA CONTRA LA PEDICULOSIS "CABELLOS SANOS" S.A.S.	2014	50,000,000
02233533	ORGANIZACION MUSICAL Y ARTISTICA JORGE CELEDON S A S	2014	5,600,000
01914652	ORGANIZAR COLOMBIA SAS	2014	12,221,341
01930853	ORION OUTDOOR LIFE SAS	2014	2,000,000
00021413	ORJUELA DE CASTELBLANCO ISABEL	2014	1,000,000
02294484	ORJUELA ENCISO JAVIER RICARDO	2014	7,300,000
02188620	OROZCO ESPINOSA JESUS ANTONIO	2014	1,200,000
02314304	ORTIZ RODRIGUEZ DIEGO MARCEL	2014	4,000,000
02042541	ORVON CONSTRUCCION & INGENIERIA SAS	2011	47,595,979
02042541	ORVON CONSTRUCCION & INGENIERIA SAS	2012	47,595,979
02042541	ORVON CONSTRUCCION & INGENIERIA SAS	2013	47,595,979
02042541	ORVON CONSTRUCCION & INGENIERIA SAS	2014	47,575,979
01996348	OSORNO GOMEZ JOSE JESUS	2014	1,100,000
01601612	OSPINA CASTILLO TERESA	2014	1,700,000

02320723	OSPINA CRUZ CONSUELO	2014	1,500,000
02358907	OUTLET TV S A S	2014	58,574,000
01281454	OUTSOURCING INSTALLATION NETWORKS SAS SIGLA OIN NETWORKS S.A.S	2014	1,342,392,603
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2007	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2008	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2009	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2010	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2011	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2012	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2013	500,000
01408966	OVELENCIO VELANDIA GERMAN ANTONIO	2014	1,232,000
01751312	P.O.P. SOLUTIONS S.A.S.	2014	265,245,000
01599749	PA PIES DESCALZOS	2014	1,230,000
01605619	PABON ESQUEA TEOBALDO	2012	1,000,000
01605619	PABON ESQUEA TEOBALDO	2013	1,000,000
01605619	PABON ESQUEA TEOBALDO	2014	1,000,000
01682342	PACHECO RUBIO JORGE LUIS	2014	1,200,000
02272301	PACHON MARTINEZ JEISON FERNANDO	2014	5,000,000
01594334	PAEZ DIAZ LUZ ADIELA	2014	4,100,000
01928544	PALMICULTIVO CATATUMBO S A S	2014	1,145,449,535
00897378	PALOMINO PLAZAS EDITH	2014	45,000,000
02369867	PAMPLONA GONZALEZ MARIA GABRIELA	2014	1,100,000
01498233	PANADERIA EL TRIGAL DE CHIA	2014	2,500,000
00948645	PANIFICADORA MOGAPAN	2012	100,000
00948645	PANIFICADORA MOGAPAN	2013	100,000
00948645	PANIFICADORA MOGAPAN	2014	1,000,000
01884761	PAÑALERA MONACHITOS	2014	2,100,000
02256514	PAÑALERA Y VARIEDADES SANTY	2013	1,000,000
02256514	PAÑALERA Y VARIEDADES SANTY	2014	1,000,000
01128390	PAPELERIA QOHELET	2014	5,000,000
02303248	PAPELERIA SERVIEFFECTIVO AS	2014	1,000,000
02089450	PAPELERIA Y DETALLES TIERNOS Y COQUETOS	2014	1,000,000
01410825	PAPELERIA Y DULCERIA EL EXPRESO ROJO	2013	600,000
01410825	PAPELERIA Y DULCERIA EL EXPRESO ROJO	2014	600,000
02165195	PAPELERIA Y MISCELANEA ALEJO ROJAS	2014	2,500,000
02342265	PAPELERIA Y MISCELANEA MAGENTA	2014	1,000,000
02067838	PAPELERIA Y MISCELANEA CHACHO S	2012	100,000
02067838	PAPELERIA Y MISCELANEA CHACHO S	2013	100,000
02067838	PAPELERIA Y MISCELANEA CHACHO S	2014	1,790,000

00720399	PAPELERIA Y TROQUELADORA NIROB	2014	10,000,000
01496471	PAPELERIA Y VARIEDADES DONDE BLANCA	2014	700,000
02239803	PARADA PINZON CESAR GIOVANNI	2014	1,000,000
02274235	PARDO CHIRIVI BARBARA	2014	800,000
01859006	PARDO LAGOS MONICA PATRICIA	2013	1,100,000
01859006	PARDO LAGOS MONICA PATRICIA	2014	1,500,000
02045047	PARGA GARCIA NESTOR JOSE	2014	1,000,000
02240999	PARQUEADERO DE LA 75	2014	1,000,000
02241003	PARQUEADERO INTERNACIONAL DE LA 33	2014	1,000,000
01547250	PARQUEADERO LOS CENTAUROS ROMERO	2012	10
01547250	PARQUEADERO LOS CENTAUROS ROMERO	2013	10
01547250	PARQUEADERO LOS CENTAUROS ROMERO	2014	1,000,000
01791695	PARQUEZ Y ESPEJOS ANTONIO	2014	2,000,000
00984006	PARRILLA BAR CALLE OCHO	2013	1,000,000
00984006	PARRILLA BAR CALLE OCHO	2014	1,000,000
01910893	PARRIYA R BLANCOS Y NEGROS	2014	10,735,000
01790654	PARTES Y CAJAS J.R	2011	1,000,000
01790654	PARTES Y CAJAS J.R	2012	1,000,000
01790654	PARTES Y CAJAS J.R	2013	1,000,000
01790654	PARTES Y CAJAS J.R	2014	3,000,000
01859071	PASCAGAZA RAMOS NUBIA ESPERANZA	2014	900,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2007	500,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2008	600,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2009	700,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2010	800,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2011	800,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2012	900,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2013	950,000
01234145	PASSARELLA ALTA PELUQUERIA	2014	1,000,000
01719924	PASTELEROS	2014	30,300,000
01910678	PASTELEROS	2014	12,500,000
01273077	PASTELEROS	2014	5,200,000
01633069	PASTELEROS	2014	22,000,000
01925781	PASTELEROS	2014	15,900,000
02315560	PASTELEROS 134	2014	27,500,000
02385991	PASTELEROS 170	2014	28,900,000
02315562	PASTELEROS 72	2014	26,400,000
02328090	PASTELEROS 76	2014	23,300,000
02328095	PASTELEROS 76 A	2014	6,300,000
02315558	PASTELEROS 90	2014	24,700,000

02328099	PASTELEROS 90 FRUVER	2014	10,900,000
02377621	PASTELEROS CALIMA	2014	23,300,000
02334336	PASTELEROS HC 26	2014	28,900,000
02334331	PASTELEROS HC 30	2014	28,900,000
02334328	PASTELEROS HC 80	2014	28,900,000
02334330	PASTELEROS HC SUBA	2014	28,900,000
02093087	PASTELEROS SAS	2014	716,585,000
02104477	PASTELEROS SAS	2014	1,000
02104483	PASTELEROS SAS	2014	8,100,000
02104484	PASTELEROS SAS	2014	19,400,000
02104487	PASTELEROS SAS	2014	13,900,000
02104492	PASTELEROS SAS	2014	26,400,000
02302054	PATACONES FOOD AND GALLERY HAYUELOS	2014	25,000,000
00922678	PATYNEL	2014	1,230,000
00893875	PEDRAZA ZAMBRANO SANDRA JANNETH	2014	500,000
01883268	PEDRO A LOPEZ CONFECCIONES LTDA	2014	53,500,000
00758756	PELETERIA PIAMONTE	2012	500,000
00758756	PELETERIA PIAMONTE	2013	500,000
00758756	PELETERIA PIAMONTE	2014	1,200,000
01100629	PELUQUERIA EXTREMO	2014	1,100,000
01129732	PENAGOS GIL HUGO ALFREDO	2014	1,065,000
02022914	PEÑA PUENTES JAIME ANDRES	2014	1,300,000
01156216	PEQUITAS.NET.CO	2014	1,000,000
02385314	PEREZ RUBIO INVERSIONES SAS	2014	16,000,000
01620809	PEREZ VEGA FLORALBA	2014	10,500,000
01772718	PERFOREX S A S	2014	2,836,973,454
01568121	PERILLA DUEÑAS CARMEN JULIA	2014	1,000,000
01133386	PERSONAL A TIEMPO S A	2014	162,569,062
01699737	PETERSSON BALLESTEROS LORENA	2014	1,000,000
02106671	PETERSSON RELATIONS PUBLICS AND PRES	2014	1,000,000
01623758	PHYTOMEDIC SAS	2014	12,588,658
00846401	PINEDA PINEDA CARLOS ALADIN	2014	500,000
01580518	PINEDA PINEDA SAMUEL ESTEBAN	2011	500,000
01580518	PINEDA PINEDA SAMUEL ESTEBAN	2012	500,000
01580518	PINEDA PINEDA SAMUEL ESTEBAN	2013	500,000
01580518	PINEDA PINEDA SAMUEL ESTEBAN	2014	500,000
00100043	PINTUCOLORAMA	2014	291,178,000
01055766	PINTUCOLORAMA	2014	157,210,000
01528469	PINTUCOLORAMA	2014	423,428,000
00043953	PINTUCOLORAMA S.A.S.	2014	3,291,182,000

01534563	PINZON GONZALEZ WILLIAM	2013	12,000,000
01534563	PINZON GONZALEZ WILLIAM	2014	18,000,000
02028470	PINZON RIVERA ELKIN ALBERTO	2013	1,030,000
02028470	PINZON RIVERA ELKIN ALBERTO	2014	1,030,000
01975587	PLANET INVESTING AND TRAIDING S A SUCURSAL COLOMBIA	2014	95,691,000
00779644	PLASTI ANGEL	2014	5,000,000
01275546	PLASTIFICADORA FRIOMATIC S A	2014	5,564,895,000
01156191	PLASTIFICADORA FRIOMATIC S.A.S.	2014	5,564,895,000
02085689	PLATAFORMA UNIVERSAL S.A.S.	2014	247,993,129
00848858	PLAZAS Y SANCHEZ ARQUITECTOS LTDA	2014	192,202,000
02152765	PMA PROCESADORA DE MINERALES ANDINA SAS	2014	685,431,000
02287417	POLYPETROL S A S	2014	266,086,000
00914078	PORRAS LOPEZ FRANCY ROCIO	2013	100,000
00914078	PORRAS LOPEZ FRANCY ROCIO	2014	1,230,000
02154845	PORTAL UNIVERSITARIO S A S	2014	3,768,040,794
01912243	POVEDA DORADO CARLOS ALFONSO	2014	1,200,000
01399851	POVEDA MARIN ANA ESMERALDA	2013	5,000,000
01399851	POVEDA MARIN ANA ESMERALDA	2014	5,000,000
01333126	PRADA GARNICA FRANCISCO	2014	4,680,000
01366858	PRAGMATICA SOFTWARE LTDA	2014	717,555,321
01366943	PRAGMATICA SOFTWARE LTDA	2014	717,555,321
01271500	PRAXIS DE COLOMBIA LTDA	2014	528,010,091
00286968	PRENDAS DEPORTIVAS LTDA	2014	304,870,000
02151255	PRIMAVERA 324	2014	57,000,000
02178169	PRIMAVERA 325	2014	57,000,000
02226089	PRIMAVERA 377	2014	57,000,000
02310752	PRIMAVERA 432	2014	57,000,000
01139816	PRODUCTORA DE ALAMBRES TECNICOS PROALTEC	2014	1,848,000
01395141	PRODUCTORA DE ALAMBRES TECNICOS S A S SIGLA PROALTEC S A S	2014	3,308,028,500
02369869	PRODUCTOS DE BELLEZA GABY	2014	1,100,000
02365702	PRODUCTOS DE BELLEZA LA DIVA	2014	1,000,000
01188206	PROFESSIONAL SERVICES SAS	2014	1,165,507,407
00984707	PROGRESS SOFTWARE DE COLOMBIA S A	2014	886,241,070
01893322	PROKOMPRA	2014	1
01758584	PROKOMPRA INVERSIONES S A S	2014	6,468,421,584
01634377	PROTECCION TECNICA DEL CALZADO LTDA	2014	337,142,361
02355509	PROYECTOS FORESTALES S A S	2014	218,071,830

01611963	PROYECTOS PHI S.A.S.	2014	1,266,345,807
02087312	PUBLICACIONES GPS SAS	2014	1,000,000
02300904	PUCHETTY SAS	2014	88,184,635
02368761	PUENTES CORREA MIRIAN	2014	1,200,000
02111122	PULIDO CUELLAR JULIO CESAR	2014	1,230,000
00597724	PULIDO GUTIERREZ CESAR HEGIDIO	2014	2,500,000
00592378	PWC STRATEGY& (COLOMBIA) LTDA	2014	17,512,733,000
01801746	Q B MUEBLES S.A.S.	2014	1,773,430,654
01132570	QUALITY SERVICES & COLLEGE S A S	2014	588,860,882
00233250	QUEVEDO CASTILLO JEREMIAS	2014	3,761,551,000
01884759	QUEVEDO DIAZ WILMAR ANTONIO	2014	1,000,000
01016090	QUIMBAYA TELEMETRIA S A S	2014	951,063,830
02048998	QUINTANA MARTINEZ JIMENA	2012	2,000,000
02048998	QUINTANA MARTINEZ JIMENA	2013	2,000,000
02048998	QUINTANA MARTINEZ JIMENA	2014	2,000,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2008	800,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2009	800,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2010	800,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2011	800,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2012	800,000
01432398	QUINTERO LEAL YASMIN	2013	800,000
02271328	QUINTERO MARQUEZ MARIA CRISTINA	2014	3,000,000
01153902	QUIROGA ALMONACID MANUEL EUDORO	2014	1,200,000
01630993	QUIROGA PINZON YANIRE	2012	1,000,000
01630993	QUIROGA PINZON YANIRE	2013	1,000,000
01630993	QUIROGA PINZON YANIRE	2014	1,180,000
01921850	QUITIAN VARGAS GERARDO	2014	25,350,000
01303286	R INGENIERIA ARQUITECTURA COLOMBIANA S.A.S SIGLA RIAC	2014	575,886,587
01339908	RAISBECK P E S S A S	2014	214,831,000
02366471	RAMIREZ RODRIGUEZ FREDY	2014	1,000,000
01477927	RAMIREZ SOTO DIANA STELLA	2013	500,000
01477927	RAMIREZ SOTO DIANA STELLA	2014	1,200,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	1999	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2000	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2001	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2002	32,000

00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2003	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2004	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2005	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2006	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2007	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2008	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2009	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2010	32,000
00373652	RAMIREZ VANEGAS MEDIOS PUBLICITARIOS LTDA - EN LIQUIDACION	2011	32,000
01884914	RAMIREZ ZARATE JAIME	2014	1,000,000
00854297	RAMOS MARTIN PABLO ANTONIO	2014	119,983,000
02294724	RANGE RESOURCES LTD SUCURSAL COLOMBIA	2014	49,660,975
02356746	RANGEL RODRIGUEZ JAVIER ORLANDO	2014	10,000,000
02111128	RECEPCIONES BLACK AND WHITE HOUSE	2014	1,230,000
02120859	RED VIDA S A S	2014	721,655,000
01270989	RED Y MAR DISTRIBUCIONES LTDA	2014	1,000,000
01270901	RED Y MAR DISTRIBUCIONES S.A.S.	2014	1,332,451,438
00342943	REGICENTRO LTDA	2014	503,635,020
02309774	RESTAURANTE BAR BRISAS DEL CHICAMOCHA	2014	1,000,000
02375324	RESTAURANTE DONDE SHARON	2014	1,000,000
01571599	RESTAURANTE EL ACUARIO DEL SAN JOSE	2012	1,000,000
01571599	RESTAURANTE EL ACUARIO DEL SAN JOSE	2013	1,000,000
01571599	RESTAURANTE EL ACUARIO DEL SAN JOSE	2014	1,180,000
02328265	RESTAURANTE LA VIANDA S	2014	1,500,000
02072754	RESTAURANTE UNO AS	2014	1,232,000
01145678	RESTAURANTE Y CAFETERIA PASEITOS	2014	1,200,000
02314731	RESTREPO ESPAÑA MILTON JOSE	2014	1,230,000
02370172	RETALES LA SEPTIMA ALIRIO	2014	1,000,000
01638204	REVISION PLUS CDA AUTOPISTA NORTE	2014	10,000,000
01638209	REVISION PLUS CDA AVENIDA SUBA	2014	10,000,000
01640930	REVISION PLUS CDA CHAPINERO	2014	10,000,000
01640929	REVISION PLUS CDA NORTE AVENIDA CALLE 134	2014	10,000,000
01603568	REVISION PLUS S A	2014	17,558,340,146

01956662	REYES ARIAS NELSON JESUS	2014	12,000,000
02099210	REYES REYES CARLOS ARTURO	2014	1,700,000
01674989	RHMOAH	2010	1,500,000
01674989	RHMOAH	2011	1,500,000
01674989	RHMOAH	2012	1,500,000
01674989	RHMOAH	2013	1,500,000
01674989	RHMOAH	2014	1,500,000
01510414	RINCON DE VEGA DORIS NUBIA	2013	1,000,000
01510414	RINCON DE VEGA DORIS NUBIA	2014	1,000,000
02386012	RINCON JIMENEZ JORGE ANDRES	2014	2,200,000
01966676	RINCON RINCON ERICA PATRICIA	2014	1,500,000
00779641	RINCON SANCHEZ YOLANDA	2014	5,000,000
00445300	RIOS DUITAMA MANUEL DE JESUS	2014	2,000,000
00578325	RIVAS BUITRAGO LUZ STELLA	2013	1,100,000
00578325	RIVAS BUITRAGO LUZ STELLA	2014	1,200,000
00680783	RIVAS MORENO GERARDO	2014	3,000,000
01531819	RIVAS TRUJILLO FELISA	2013	1,111,111
01531819	RIVAS TRUJILLO FELISA	2014	1,111,111
01790653	RIVERA MOLINA YAMID	2011	1,000,000
01790653	RIVERA MOLINA YAMID	2012	1,000,000
01790653	RIVERA MOLINA YAMID	2013	1,000,000
01790653	RIVERA MOLINA YAMID	2014	3,000,000
01972473	RIVERA TOVAR LUZ NAYIVI	2014	1,130,000
01815331	RIVEROS BLANCA MARLENY	2014	10,500,000
02048999	RIVIERA MAYA GOURMET	2012	2,000,000
02048999	RIVIERA MAYA GOURMET	2013	2,000,000
02048999	RIVIERA MAYA GOURMET	2014	2,000,000
02219259	ROA DIAZ MILENA PATRICIA	2013	2,000,000
02219259	ROA DIAZ MILENA PATRICIA	2014	5,000,000
01866004	ROA RAMIREZ FELIX	2014	1,100,000
01968635	ROA VASQUEZ PAULA FERNANDA	2014	600,000
01979628	ROBAYO OROZCO LEONOR	2014	1,000,000
02256836	ROBAYO ROBAYO AUDITORES ASOCIADOS SAS	2014	102,996,568
00720398	ROBLEDO DE AGUDELO NIBIA	2014	10,000,000
02310471	ROCKOLA BAR CERVEZAS LA FLACA	2014	1,000,000
02213932	RODRIGUEZ ACOSTA ADULFO	2014	2,000,000
02229745	RODRIGUEZ ALDANA JESUS LIBARDO	2014	800,000
00915725	RODRIGUEZ CAMACHO RAMON URIEL	2014	405,780,654
01513979	RODRIGUEZ CARREÑO ARISTIDES	2014	1,232,000
01513980	RODRIGUEZ CARREÑO ARISTIDES	2014	1,232,000

00440165	RODRIGUEZ DE VARGAS OLGA	2014	6 , 800 , 000
02143947	RODRIGUEZ GARZON MARIA FERNANDA	2014	1 , 000 , 000
01109899	RODRIGUEZ GUEVARA OLGA LUCIA	2014	1 , 200 , 000
01305619	RODRIGUEZ LINARES SANDRA ROCIO	2013	1 , 000 , 000
01305619	RODRIGUEZ LINARES SANDRA ROCIO	2014	1 , 000 , 000
01703731	RODRIGUEZ NAVARRO EDILMA	2010	800 , 000
01703731	RODRIGUEZ NAVARRO EDILMA	2011	900 , 000
01598765	RODRIGUEZ ORJUELA LUIS ANGEL	2014	2 , 460 , 000
01890904	RODRIGUEZ PEÑA LUIS ALBERTO	2014	800 , 000
01167608	RODRIGUEZ VELASQUEZ HECTOR RAUL	2014	1 , 200 , 000
01760051	RODRIGUEZ VERANO JUAN CARLOS	2014	1 , 232 , 000
01676886	RODY COLOR EXPRESS S.A.S.	2014	223 , 608 , 000
01933108	RODY SECURITY LTDA	2014	472 , 468 , 278
00501081	ROERIK VIDEO CAFE	2014	6 , 800 , 000
01568436	ROJAS DIAZ CARLOS ALBERTO	2014	3 , 070 , 000
02165193	ROJAS DULCEY ANDRES FELIPE	2014	2 , 500 , 000
01281076	ROJAS MANRIQUE ILBAR ALSIAS	2014	11 , 050 , 000
02303242	ROJAS ORTEGA GIOVANI	2014	1 , 000 , 000
01859062	ROJAS PEÑA HECTOR MIGUEL	2014	900 , 000
00671060	ROJAS RENDON BLANCA ADELAIDA	2012	1 , 000 , 000
00671060	ROJAS RENDON BLANCA ADELAIDA	2013	1 , 000 , 000
00671060	ROJAS RENDON BLANCA ADELAIDA	2014	1 , 000 , 000
01208069	ROJAS RODRIGUEZ JOSE SANTOS	2013	500 , 000
01208069	ROJAS RODRIGUEZ JOSE SANTOS	2014	500 , 000
02175985	ROJAS TRUJILLO DIANA CATALINA	2014	150 , 000
01547247	ROMERO ARIAS JULIO CESAR	2012	10
01547247	ROMERO ARIAS JULIO CESAR	2013	10
01547247	ROMERO ARIAS JULIO CESAR	2014	1 , 000 , 000
01455626	ROMERO CASTRO LUIS ALFONSO	2014	1 , 000 , 000
01060188	ROMERO MONTEMNEGRO JORGE ADRIAN	2014	27 , 500 , 000
01911888	ROMERO NEIRA NELSON GABRIEL	2014	5 , 000 , 000
01742578	ROYAL EDUCATION INTERNATIONAL	2012	1 , 050 , 000
01742578	ROYAL EDUCATION INTERNATIONAL	2013	950 , 000
01742578	ROYAL EDUCATION INTERNATIONAL	2014	1 , 232 , 000
01761883	RUBIANO SANDOVAL HILDA MARIA	2014	1 , 000 , 000
02284592	RUBISARGO COLOMBIA SAS	2014	30 , 804 , 470
00989532	RUIZ CARREÑO AURA CECILIA	2014	1 , 000 , 000
00315068	RUIZ HERNANDEZ ROSSMARY	2014	4 , 000 , 000
00929660	RUIZ NIÑO MARIA CRISTINA	2014	100 , 000
00428484	RUIZ RAMIREZ ALEJANDRO	2014	10 , 500 , 000

02392202	RUIZ SORIANO ASESORES SAS	2014	5,000,000
02372943	RUNNING BALBOA	2014	600,000,000
02299776	S & V CONSTRUCCIONES SANTANA LTDA	2014	54,815,663
02167048	S PORTS WORLD 340	2014	57,000,000
02155417	S.B. COLOMBIA	2014	10,000,000
02386013	SABOREO RESTAURANTE BAR CROSSOVER	2014	1,750,000
00085750	SABORES Y FRAGANCIAS	2014	1
00009119	SABORES Y FRAGANCIAS S.A.	2014	20,242,415,000
00077366	SAKTI S A	2014	1,045,692,388
02182674	SALA DE BELLEZA LISOS Y RIZOS	2014	1,845,000
02056560	SALA DE BELLEZA LIZETH CORTES	2014	1,133,000
01817824	SALA DE BELLEZA MAIRA LUCIA	2012	1,000,000
01817824	SALA DE BELLEZA MAIRA LUCIA	2013	1,000,000
01817824	SALA DE BELLEZA MAIRA LUCIA	2014	1,000,000
01351657	SALES & DISTRIBUTIONS S A S	2014	198,169,558
00269089	SALVAGUARDAR LTDA	2014	6,197,876,445
01645521	SALVAGUARDAR LTDA	2014	2,000,000
02207929	SANARTE GFK	2014	1,000,000
02201079	SANCHEZ GONZALEZ MARIA JANNETH	2014	1,000,000
01392261	SANCHEZ MUÑOZ LUIS FERNANDO	2014	1,232,000
02154045	SANDOVAL ESPINOSA E HIJOS S A S	2014	94,591,869
01992062	SANDOVAL SANCHEZ JULIO ROBERTO	2014	1,200,000
01911920	SANIAGUAS	2014	1,000,000
02354388	SANIAGUAS 1	2014	1,000,000
02055536	SANT HONORE	2012	9,500,000
02055536	SANT HONORE	2013	9,500,000
02055536	SANT HONORE	2014	9,500,000
02227649	SANTAMARIA ARIZA SEGUNDO EZEQUIEL	2014	1,230,000
01393132	SANTANA GORDILLO JOSE ANTONIO	2014	46,661,728
01548767	SANTANDER FLOREZ NELLY	2014	1,200,000
00266135	SARMIENTO GARZON LILIA BEATRIZ	2014	4,000,000
00465568	SASTRERIA CASTAÑO	2011	1,000,000
00465568	SASTRERIA CASTAÑO	2012	1,000,000
00465568	SASTRERIA CASTAÑO	2013	1,000,000
00465568	SASTRERIA CASTAÑO	2014	1,000,000
02229747	SAUZALITO ARTE MANUAL	2014	800,000
02369875	SAZON COSTEÑO DONDE RUBI	2014	10,000,000
01421527	SCALA SERVICIOS TEMPORALES S A S	2014	301,405,912
01655068	SEGURIMPER DE COLOMBIA	2014	45,000,000
02149873	SERPOINT SOLUCIONES INTEGRALES SAS	2014	200,000

01883187	SERRANO BAZURDO DARWIN	2014	10,735,000
02094913	SERRANO P A & CIA S C A	2014	3,596,699,000
02129752	SERRANO P E & CIA S C A	2014	3,596,699,000
02099129	SERRANO P J & CIA S C A	2014	3,596,699,000
02099215	SERRANO P LS & CIA SCA	2014	3,596,699,000
02099191	SERRANO P W & CIA S C A	2014	3,596,699,000
01908049	SERVICELL S & E	2014	500,000
02100333	SERVICELL S&E SAS	2014	23,766,848
02182781	SERVICELL SYE	2014	500,000
00858099	SERVICIO JURIDICO DE RECAUDO SERVIRECAUDO LTDA	2014	10,000,000
02184472	SERVICIOS PROFESIONALES DIGITALES DE COLOMBIA S.A.S.	2014	258,180,092
00490006	SERVIPIUERTOS S.A.S.	2013	30,000,000
00490006	SERVIPIUERTOS S.A.S.	2014	30,000,000
01809505	SERVITECNIGAS TERMOGAS	2014	1,200,000
02038800	SHADOWS EVENTOS	2014	500,000
01601614	SHAMPOO 90	2014	1,700,000
01835357	SHERIFF PLANCHA	2014	2,000,000
02077769	SHOWBOL COLOMBIA	2014	1,500,000
01628309	SIA ADUANERA LOPEZ SA	2014	10,000,000,000
02050653	SIERRA FONTECHA HERMES	2014	2,500,000
02387415	SIETE DIGITAL LF SAS	2014	8,000,000
02196713	SILGUERO ROSAS SANDRA PATRICIA	2014	1,000,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2008	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2009	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2010	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2011	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2012	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2013	500,000
01657164	SILVA ACOSTA CLARA INES	2014	500,000
02295740	SILVA CASTELLON SANDRA PATRICIA	2014	1,232,000
01686535	SIMA INC SA	2014	3,493,059,376
01377913	SISTEMAS INTELIGENTES EN SEGURIDAD AUTOMATIZACION CONTROL E INGENIERIA S&SA INGENIERIA LTDA	2014	140,070,365
01610430	SITA INC COLOMBIA S.A.	2014	19,287,680,000
01265432	SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING COLOMBIA S A Y PODRA USAREL NOMBRE CORTO SITA INC COLOMBIA S A	2014	19,287,680,000
01014728	SKATE OUTLET	2014	10,500,000
01399855	SMILE SOLUCIONS ODONTOLOGICAS	2013	5,000,000

01399855	SMILE SOLUCIONES ODONTOLOGICAS	2014	5,000,000
S0026450	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA PLASTICA FACIAL Y RINOLOGIA SCCPFR Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA SCCPFR	2014	336,853,026
00185691	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA	2014	18,536,950,000
01138908	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA	2014	18,536,950,000
02145396	SOCIEDAD N&S ASOCIADOS S A S	2014	7,244,981
02385369	SOLO SOPAS Y CARNES	2014	1,000,000
02003787	SOLUCIONES HORIZONTALES INTEGRALES SAS	2014	1,000,000
02355319	SOLUCIONES MIVAL SAS	2014	2,302,000
00704880	SORZA S A S	2014	1,082,923,370
00076429	SOSA MOLANO Y CIA LTDA	2014	12,087,548,865
01840571	SPOR MONGUI	2014	800,000
02364811	SPORTS WORLD 437	2014	57,000,000
00961216	SPRING STEP 305	2014	57,000,000
00945606	SPRING STEP 306	2014	57,000,000
02151254	SPRING STEP 346	2014	57,000,000
02151253	SPRING STEP 347	2014	57,000,000
02153507	SR WOK CALIMA LA 14	2014	70,000,000
02313091	SR WOK EXITO CHAPINERO	2014	70,000,000
02153500	SR WOK GRAN ESTACION 1	2014	78,500,000
02187367	SR WOK HDA SANTA BARBARA BOGOTA	2014	70,000,000
02084001	SR WOK PLAZA DE LAS AMERICAS	2014	70,000,000
02361541	SR WOK PORTAL 80	2014	70,000,000
01922699	SR WOK SALITRE PLAZA	2014	174,200,000
01759937	STARBIEN	2014	1,000,000
01865223	STARBIEN	2014	1,000,000
01949705	STARBIEN	2014	1,000,000
02051457	STARBIEN	2014	1,000,000
02093662	STARBIEN	2014	1,000,000
02155639	STARBIEN	2014	1,000,000
02162511	STARBIEN	2014	1,000,000
02248874	STARBIEN	2014	1,000,000
02357076	STARBIEN	2014	1,000,000
02375850	STARBIEN	2014	1,000,000
00726489	STITCH MODA 1	2014	2,000,000
01803676	STOCK TECHNOLOGIES S A S	2014	25,042,580
01685638	SU FAMA LA MEJOR DE LA CARRERA 64	2014	4,550,000
02093953	SUAREZ CASTELLANOS JHON FREDDY	2014	1,232,000

01334722	SUAREZ NANCY BIBIANA	2014	800,000
01681249	SUAREZ VICENTES JOSE DANIEL	2014	800,000
02395356	SUCURSAL ALTO DEL AGUILA	2014	2,000,000
00792836	SUDECOMP COMPAÑIA S EN C	2014	282,293,164
00903557	SUMINISTRO INTEGRAL DE INGENIERIA ELECTRONICA Y COMPUTADORES LTDA Y PODRA IDENTIFICARSE CON LA SIGLA SIIECOMP LTDA.	2014	332,413,999
00781768	SUPERDECO EMPRESA UNIPERSONAL	2014	476,158,928
00781771	SUPERDEKO	2014	1,000,000
00527983	SUPERLIM LTDA	2014	2,830,600
01956672	SUPERMERCADO ALCOSTO 3	2014	12,000,000
00597727	SUPERMERCADO CARNAVAL	2014	2,500,000
00428485	SUPERMERCADO DON ALEJO	2014	10,500,000
01714470	SUPERMERCADO LA PEÑA	2014	1,230,000
01534567	SUPERMERCADO RAPIMARKET	2013	1,000,000
01534567	SUPERMERCADO RAPIMARKET	2014	5,000,000
01928411	SUPERMERCADO RAPIMARKET 2	2013	1,000,000
01928411	SUPERMERCADO RAPIMARKET 2	2014	5,000,000
01456877	SUPERMERCADO SUPEREXITO 2	2014	39,847,500
02079580	SUPERMERCADO TODO MENOS DE LA 56	2014	22,000,000
01307701	SWIMMER	2014	5,000,000
00448698	SWIMMER LTDA	2014	550,463,385
02164946	SWIMMER LTDA	2014	5,000,000
01982166	SWIMMER LTDA	2014	5,000,000
00569864	SYSTEMS FACTORY LIMITADA	2014	323,316,125
01408097	TADY MINIATURAS	2014	1,000,000
01463133	TALLER CREATIVO BLOOMER ART LTDA	2013	12,000,000
01463133	TALLER CREATIVO BLOOMER ART LTDA	2014	13,000,000
02296659	TALLERES J.A	2014	1,200,000
00829708	TALLERES MAMUTT LTDA	2014	2,875,213,000
01645826	TAPON CORONA DE COLOMBIA S.A.	2014	924,570,614
01546999	TATA INVERSIONES Y CIA S EN C	2014	3,586,430,700
02354029	TECDIEELS S.A.S	2014	18,500,000
01336568	TECNONEX & CIA LTDA	2014	40,252,000
00105765	TEEK	2014	10,000,000
00105764	TEEK S A S	2014	482,942,324
02146682	TELERADIOLOGIA DE COLOMBIA DIAGNOSTICO DIGITAL ESPECIALIZADO S A S	2014	662,059,000
01342283	TELLEZ TELLEZ MARCOS	2014	1,200,000
00815783	TEMPOSERVICIOS LTDA	2014	5,600,957,578

02196715	TERAPIAS MANUALES VAL ELLS	2014	1,000,000
01964263	TERRENO SAS	2014	323,457,267
00124174	TEXTILES ROMANOS S.A.	2014	9,545,955,674
01168898	TIENDA DE VIVERES SAN RAFAEL I G	2014	710,000
02141194	TIENDA DONDE MIREYA G	2013	1,100,000
02141194	TIENDA DONDE MIREYA G	2014	1,232,000
01847552	TIENDA DOÑA MARIA L.M.	2013	1,400,000
01847552	TIENDA DOÑA MARIA L.M.	2014	1,450,000
01791197	TIENDA LA ECONOMIA MAFER	2014	10,500,000
00474572	TIENDA MANAGUA	2014	850,000
01146973	TIENDA MARIELA ARIAS	2011	800,000
01146973	TIENDA MARIELA ARIAS	2012	800,000
01146973	TIENDA MARIELA ARIAS	2013	800,000
01146973	TIENDA MARIELA ARIAS	2014	850,000
02199385	TIENDA NATURISTA FUENTE DE VIDA Y SALUD	2014	2,000,000
01334723	TIENDA Y CAFETERIA LA 11	2014	800,000
02026203	TIENDA Y VENTA DE LICORES ANDROMEDA	2011	1,000,000
02026203	TIENDA Y VENTA DE LICORES ANDROMEDA	2012	1,000,000
02026203	TIENDA Y VENTA DE LICORES ANDROMEDA	2013	1,000,000
02026203	TIENDA Y VENTA DE LICORES ANDROMEDA	2014	1,000,000
00339182	TIERRA HABITAT S.A.S.	2014	2,187,173,000
00445301	TINTORERIA LA ESMERALDA DEL SUR RIOS	2014	1,000,000
02163805	TITA SAZON	2014	10,000,000
01979630	TOMELOS UN CAFE	2014	1,000,000
01929986	TORDECILLA GOMEZ CARLOS	2014	3,200,000
00924317	TORNIRAP S A S	2014	3,789,491,780
01586158	TORNIRAP LTDA	2014	5,000,000
02285856	TORNIRAP SAS	2014	5,000,000
02294486	TORNO MOTOS J R	2014	7,300,000
01435820	TORO LOPEZ & CIA LTDA	2014	2,653,973,086
01825307	TRADE PASSING S A S	2014	388,535,220
01589256	TRADERCOL LTDA	2014	1,607,559,056
01548768	TRAJES DE ABOLENGO	2014	1,200,000
01905175	TRANSAGREGADOS EL DIAMANTE LTDA	2014	554,778,000
02279792	TRANSPETROL COLOMBIA SAS	2014	10,000,000
02187086	TRANSPORT BUSSINES COLOMBIA S A S TBC S A S	2014	472,569,399
01982056	TROQUELES UNION S A S	2014	41,215,000
02064381	TSI TRANSPORTES SERVICIOS E INGENIERIA S A S	2014	1,578,032,193

01794791	TYSSA S A	2013	135,954,391
01794791	TYSSA S A	2014	54,471,997
02137000	ULTRALAT CAPITAL MARKETS, INC	2014	93,171,895
00971251	UNIDAD ASESORES DE SEGUROS	2014	1,000,000
01098007	UNIDAD DE ESTETICA DENTAL S A S	2014	7,341,656,164
01967923	UNIDAD QUIRURGICA DEL CHICO S A S	2014	7,418,685,528
00212742	UNISEX	2014	2,000,000
02199087	UNIVERSAL DE LIJAS Y ESMERILES SAS	2013	7,933,398
02199087	UNIVERSAL DE LIJAS Y ESMERILES SAS	2014	26,821,847
01693665	UNIYESOS J P	2010	700,000
01693665	UNIYESOS J P	2011	700,000
01693665	UNIYESOS J P	2012	700,000
01693665	UNIYESOS J P	2013	700,000
01693665	UNIYESOS J P	2014	700,000
02088496	V D EL MUNDO A SUS PIES 280	2014	57,000,000
02088494	V D EL MUNDO A SUS PIES 282	2014	57,000,000
02227008	V D EL MUNDO A SUS PIES 343	2014	57,000,000
02133346	V D EL MUNDO A SUS PIES N 320	2014	57,000,000
01532611	V D EL MUNDO A SUS PIES N 68	2014	57,000,000
01527493	V D EL MUNDO A SUS PIES N 69	2014	57,000,000
01532612	V D EL MUNDO A SUS PIES N 75	2014	57,000,000
01536640	V D EL MUNDO A SUS PIES N 76	2014	57,000,000
01731391	V D EL MUNDO A SUS PIES N. 35	2014	57,000,000
01798177	V D EL MUNDO A SUS PIES N. 38	2014	57,000,000
01731388	V D EL MUNDO A SUS PIES N. 44	2014	57,000,000
01451577	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 01	2014	57,000,000
01451578	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 02	2014	57,000,000
01451579	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 03	2014	57,000,000
01451580	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 05	2014	57,000,000
01451581	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 07	2014	57,000,000
01451583	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 09	2014	57,000,000
01451584	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 11	2014	57,000,000
01451585	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 12	2014	57,000,000
01451586	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 14	2014	57,000,000
01451587	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 15	2014	57,000,000
01451588	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 16	2014	57,000,000
01451589	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 17	2014	57,000,000
01451590	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 18	2014	57,000,000
01451591	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 19	2014	57,000,000
01451592	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 20	2014	57,000,000

01451593	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 21	2014	57,000,000
01451594	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 22	2014	57,000,000
01451595	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 23	2014	57,000,000
01451596	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 24	2014	57,000,000
01451597	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 25	2014	57,000,000
01451598	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 26	2014	57,000,000
01451601	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 28	2014	57,000,000
01451604	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 29	2014	57,000,000
01451608	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 32	2014	57,000,000
01451609	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 33	2014	57,000,000
01451611	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 36	2014	57,000,000
01451624	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 40	2014	57,000,000
01451637	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 41	2014	57,000,000
01451647	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 45	2014	57,000,000
01451656	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 47	2014	57,000,000
01451658	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 48	2014	57,000,000
01451661	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 50	2014	57,000,000
01451676	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 52	2014	57,000,000
01451682	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 53	2014	57,000,000
01765883	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 56	2014	57,000,000
01451692	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 58	2014	57,000,000
01451695	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 73	2014	57,000,000
01451704	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 78	2014	57,000,000
01451712	V D EL MUNDO A SUS PIES NO 79	2014	57,000,000
01851565	V D EL MUNDO A SUS PIES NO. 4	2014	57,000,000
01512376	V D EL MUNDO A SUS PIES NO. 67	2014	57,000,000
01657539	V D EL MUNDO A SUS PIES NO. 88	2014	57,000,000
01657543	V D EL MUNDO A SUS PIES NO. 96	2014	57,000,000
01061364	V H S DIGITAL LTDA	2014	1,063,371,045
01619053	V.D. EL MUNDO A SUS PIES NO 92	2014	57,000,000
00474571	VALERIANO SALINAS LUZ ELENA	2014	850,000
01246933	VALLEY FLOWERS S.A.S	2014	579,661,295
01445011	VARGAS APONTE FLOR ESTELLA	2014	1,100,000
01909227	VARIEDADES ISABEL SANCHEZ	2014	1,500,000
02013513	VASQUEZ JAVIER ANDRES	2014	3,000,000
00903478	VASQUEZ LEAÑO JACQUELINE	2013	1,100,000
00903478	VASQUEZ LEAÑO JACQUELINE	2014	1,500,000
01496464	VASQUEZ OSPINA BLANCA MYRIAM	2014	700,000
01879487	VASQUEZ TOVAR ARIEL	2014	43,000,000
02163303	VD EL MUNDO A SUS PIES 334	2014	57,000,000

02160357	VD EL MUNDO A SUS PIES 346	2014	57,000,000
02226094	VD EL MUNDO A SUS PIES 365	2014	57,000,000
02310750	VD EL MUNDO A SUS PIES 433	2014	57,000,000
02350169	VD EL MUNDO A SUS PIES 443	2014	57,000,000
02384867	VD EL MUNDO A SUS PIES 445	2014	57,000,000
01798179	VD EL MUNDO A SUS PIES N. 31	2014	57,000,000
01798182	VD EL MUNDO A SUS PIES N. 59	2014	57,000,000
01451617	VD EL MUNDO A SUS PIES NO 54	2014	57,000,000
01976225	VD EL MUNDO A SUS PIES NO 74	2014	57,000,000
01965182	VD EL MUNDO A SUS PIES NO. 72	2014	57,000,000
01441750	VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S.	2014	231,472,938,000
01912011	VEGA MARIN NORMA LUCIA	2014	5,000,000
01471458	VELANDIA CANOSA ABOGADOS ASOCIADOS LIMITADA SIGLA VELANDIA CANOSA ABOGADOS LTDA	2014	1,000,000
01644388	VELANDIA CANOSA ABOGADOS EDITORES LTDA PERO PODRA UTILIZAR LA SIGLA VC EDITORES LTDA	2014	1,000,000
00689194	VELASQUEZ BAQUERO MARIA BELEN	2012	10
00689194	VELASQUEZ BAQUERO MARIA BELEN	2013	10
00689194	VELASQUEZ BAQUERO MARIA BELEN	2014	10
01640808	VERDUGO RINCON ROSA AMELIA	2014	700,000
00947635	VERGARA MARTIN GLADYS	2014	1,200,000
01832142	VID MEDICA LTDA SIGLA VID MEDICA	2014	3,703,018,718
02334854	VIDA ARQUITECTONIK	2014	1,000,000
02392761	VIDEO BAR EL EDEN DE NANA	2014	1,000,000
01967879	VIDRIERIA LA CALDERA	2014	4,000,000
02283977	VILLAMAKERS S.A.S	2014	12,000,000
01977348	VILLAMIL PICO ERNESTO	2014	1,232,000
01701517	VILLAMIZAR ZUÑIGA HECTOR RICARDO	2014	1,000,000
01728497	VILLARRAGA SEGURA ANA DELIA	2014	1,230,000
01150762	VILLAVECES Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A QUE TAMBIEN PODRA IDENTIFICARSE CON LA SIGLA V & A AUDITORES CONSULTORES S A	2014	325,356,646
01407683	VROGLASS ENAMEL LTDA	2014	582,733,000
02395495	WE MAKE SAS	2014	2,000,000
01714473	WEBLAB SOLUCIONES LTDA	2014	1,000,000
01233227	WOLMAN GROUP DE COLOMBIA LIMITADA	2014	922,153,000
02349337	YELLOWKORNER COLOMBIA SAS	2014	1,000,000
01872569	ZAMBRANO ADRADA FLORISELDA	2013	100,000
01872569	ZAMBRANO ADRADA FLORISELDA	2014	1,232,000

02127927	ZAMI COM	2014	1,232,000
01508104	ZAPATA LAVERDE LUIS ERNESTO	2014	9,000,000
02047603	ZONA O DE ORGANIZACION	2014	100,000
01080093	ZOOLAB S.A.S.	2014	439,500,098
01695914	ZS PRIMAVERA	2014	57,000,000
01695919	ZS PRIMAVERA	2014	57,000,000
01695892	ZS SPRING STEP	2014	57,000,000
01695894	ZS SPRING STEP	2014	57,000,000
01695902	ZS SPRING STEP	2014	57,000,000
01695908	ZS SPRING STEP	2014	57,000,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2007	500,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2008	650,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2009	750,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2010	850,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2011	900,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2012	950,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2013	1,000,000
01528407	ZULUAGA PINO DIEGO DE JESUS	2014	1,050,000
01643747	ZULUAGA PIZZA NICOLAS ESTEBAN	2013	3,000,000
01643747	ZULUAGA PIZZA NICOLAS ESTEBAN	2014	3,500,000
02155049	ZUÑIGA DE AVILA PEDRO LUIS	2013	1,200,000
02155049	ZUÑIGA DE AVILA PEDRO LUIS	2014	9,000,000

4.2. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (RUE)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
02211170	FUNDACION DELAMUJER	2014	850,609,366	10/03/2014
02219481	FUNDACION DELAMUJER	2014	1,078,478,528	10/03/2014
02216864	FUNDACION DELAMUJER	2014	770,095,408	10/03/2014
02201185	FUNDACION DELAMUJER	2014	1,915,932,266	10/03/2014
02203882	FUNDACION DELAMUJER	2014	1,488,773,929	10/03/2014
02316538	SMART LED COLOMBIA S A S	2014	64,139,085	20/03/2014
02316538	SMART LED COLOMBIA S A S	2014	64,139,085	20/03/2014
S0030418	FUNDACION INFANTIL THE NEW GENERATION	2014	500,000	21/03/2014
02015989	TIENDA DEL COLOR SAPOLIN N° 53	2014	14,000,000	26/03/2014
02056966	TIENDA DEL COLOR SAPOLIN N° 56	2014	14,000,000	26/03/2014
02007231	TIENDA DEL COLOR SAPOLIN N° 52	2014	14,000,000	26/03/2014
02340160	TIENDA DEL COLOR SOPOLIN N°. 37	2014	20,000,000	26/03/2014
01911535	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N° 48	2014	14,000,000	26/03/2014
01911534	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N° 50	2014	14,000,000	26/03/2014
01134033	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N°. 12	2014	14,000,000	26/03/2014
01150280	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N°. 17	2014	14,000,000	26/03/2014
01161775	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N°. 19	2014	14,000,000	26/03/2014
01150281	TIENDAS DEL COLOR SAPOLIN N°. 28	2014	14,000,000	26/03/2014
02149838	GLOBAL NUTRITION STORE EXITO COLINA	2014	10,400,000	27/03/2014
01227177	SANTIBAÑEZ CLAVIJO WILSON	2013	900,000	27/03/2014
01227177	SANTIBAÑEZ CLAVIJO WILSON	2014	1,200,000	27/03/2014
02011779	TIENDA NATURISTA NATURAL STORES CENCOSUD BULEVAR NIZA	2014	10,400,000	27/03/2014
01885535	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA GOOD IMAGE	2010	500,000	28/03/2014
01885535	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA GOOD IMAGE	2011	500,000	28/03/2014

01885535	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA GOOD IMAGE	2012	500,000	28/03/2014
01885535	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA GOOD IMAGE	2013	500,000	28/03/2014
01885533	ENRIQUEZ RAMIREZ JEIMIT ALEXANDRA	2010	500,000	28/03/2014
01885533	ENRIQUEZ RAMIREZ JEIMIT ALEXANDRA	2011	500,000	28/03/2014
01885533	ENRIQUEZ RAMIREZ JEIMIT ALEXANDRA	2012	500,000	28/03/2014
01885533	ENRIQUEZ RAMIREZ JEIMIT ALEXANDRA	2013	500,000	28/03/2014
02221244	L'OCCITANE EN PROVENCE 4	2014	10,000,000	28/03/2014
01834281	SOLUMEK CDA MELGAR LIMITADA	2014	407,509,315	28/03/2014
01569334	INTERNACIONAL DE SEGURIDAD LTDA	2013	20,554,532,28 8	29/03/2014
02057125	MAYUN LTDA	2013	1,930,535,000	29/03/2014
02057125	MAYUN LTDA	2014	2,633,026,000	29/03/2014
02070585	LA RED LICORES	2014	1,000,000	31/03/2014
01426286	PRODUCTORA DE SOFTWARE S A.	2014	31,500,000	31/03/2014
02117743	TIENDA NATURISTA SOL VERDE LA 14 BOGOTA	2014	10,400,000	31/03/2014
01079898	STUDIO F	2014	46,432,906	02/04/2014
S0042182	ASOCIACION COLOMBIANA DE IMPLANTOLOGIA ORAL Y RECONSTRUCTIVA SIGLA ACIOR EN LIQUIDACION	2013	1,000,000	04/04/2014
S0042182	ASOCIACION COLOMBIANA DE IMPLANTOLOGIA ORAL Y RECONSTRUCTIVA SIGLA ACIOR EN LIQUIDACION	2014	0	04/04/2014
01677347	REGATTA YACHTING	2014	2,000,000	04/04/2014
02120539	ARAQUE CLAVIJO JEAN CARLOS	2012	4,300,000	11/04/2014
02120539	ARAQUE CLAVIJO JEAN CARLOS	2013	4,300,000	11/04/2014
02120539	ARAQUE CLAVIJO JEAN CARLOS	2014	4,300,000	11/04/2014
02120542	CALZADO ROSHY	2012	4,300,000	11/04/2014
02120542	CALZADO ROSHY	2013	4,300,000	11/04/2014
02120542	CALZADO ROSHY	2014	4,300,000	11/04/2014
02225536	INDUSTRIAS EMU S.A.	2014	30,000,000	15/04/2014

4.3. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (TIENDA VIRTUAL)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
01461159	LONDONO GARCIA OSCAR ANDRES	2014	1,000,000	11/04/2014
01461160	LONDONO GARCIA OSCAR ANDRES	2014	1,000,000	11/04/2014
01246271	IMPORT TIME LTDA	2014	2,931,773,000	14/04/2014
02222050	IMPORT TIME LTDA	2014	557,038,000	14/04/2014
02143068	IMPORT TIME LTDA	2014	557,038,000	14/04/2014
01872108	IMPORT TIME LTDA	2014	263,860,000	14/04/2014
02379313	PROYECTOS Y GESTIONES ESPECIALIZADAS SAS	2014	34,670,000	14/04/2014
01323535	BEJARANO PINILLA DIDIER ALEXANDER	2014	7,600,000	15/04/2014
01323538	BEJARANO PINILLA DIDIER ALEXANDER	2014	1	15/04/2014
00703974	BERNAL FUERTES MARIA NELLY	2014	2,000,000	15/04/2014
01033777	BERNAL FUERTES MARIA NELLY	2014	1,000,000	15/04/2014
00703976	BERNAL FUERTES MARIA NELLY	2014	1,000,000	15/04/2014
01614260	BONILLA CRUZ CLARA INES	2013	1,000,000	15/04/2014
01614260	BONILLA CRUZ CLARA INES	2014	1,000,000	15/04/2014
01614262	BONILLA CRUZ CLARA INES	2013	1,000,000	15/04/2014
01614262	BONILLA CRUZ CLARA INES	2014	1,000,000	15/04/2014
02141568	BUITRAGO BOTERO CARLOS ALBERTO	2012	10,000,000	15/04/2014
02141568	BUITRAGO BOTERO CARLOS ALBERTO	2013	10,000,000	15/04/2014
02141568	BUITRAGO BOTERO CARLOS ALBERTO	2014	10,000,000	15/04/2014
02355197	CASTA GROUP SAS	2014	70,000,000	15/04/2014
00649802	COMERCIALIZADORA C.M. & C. LTDA.	2014	6,000,000	15/04/2014
01054152	COMERCIALIZADORA C.M. & C. LTDA.	2014	1,000,000	15/04/2014
02155531	COMERCIALIZADORA INTEGRAL GLOBAL S A S	2014	653,110,000	15/04/2014
01719498	COMERCIO Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA LTDA SIGLA COMTECOM LTDA	2013	14,456,000	15/04/2014
01719498	COMERCIO Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA LTDA SIGLA COMTECOM LTDA	2014	18,508,106	15/04/2014
00877288	COMPU MILENIO JG LTDA	2012	5,000,000	15/04/2014
00877288	COMPU MILENIO JG LTDA	2013	4,000,000	15/04/2014

00877288	COMPU MILENIO JG LTDA	2014	31,433,699	15/04/2014
00877304	COMPU MILENIO JG LTDA	2012	1,200,000	15/04/2014
00877304	COMPU MILENIO JG LTDA	2013	1,000,000	15/04/2014
00877304	COMPU MILENIO JG LTDA	2014	1,800,000	15/04/2014
02365512	DE VEGA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S	2014	73,094,987	15/04/2014
00930802	EMPAQUES TERMOENCOGIBLES DE COLOMBIA LTDA	2014	30,204,000	15/04/2014
02140390	GARZON CORTES FREDDY HERBERT	2014	317,665,446	15/04/2014
01707343	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2012	800,000	15/04/2014
01707343	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2013	800,000	15/04/2014
01707343	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2014	800,000	15/04/2014
02061302	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2012	800,000	15/04/2014
02061302	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2013	800,000	15/04/2014
02061302	GIRALDO GIRALDO SANDRA CAROLINA	2014	800,000	15/04/2014
02074629	HIPER NEXT MEDIA S A S	2014	596,500,000	15/04/2014
01650325	INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ - INTECO S.A.S.	2014	2,926,870,344	15/04/2014
01985700	INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ - INTECO S.A.S.	2014	1	15/04/2014
02165953	INVERSIONES NAPOLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2014	89,204,338	15/04/2014
01078861	INVERSIONES NAPOLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2014	10,000,000	15/04/2014
02315885	INVERSIONES NAPOLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2014	10,000,000	15/04/2014
00309313	INVERSIONES NAPOLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2014	10,000,000	15/04/2014
00963954	INVERSIONES NAPOLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2014	10,000,000	15/04/2014
00340790	INVERSIONES OSPINA SOLANO LTDA	2014	160,571,000	15/04/2014

02060960	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA INVERCOMAQ SAS	2014	707,814,592	15/04/2014
01722946	MEDIC RAY X E U	2014	2,162,000	15/04/2014
01723004	MEDIC RAY X E U	2014	1,000,000	15/04/2014
02330298	PULIDO MATEUS ENRIQUE	2014	2,000,000	15/04/2014
02068627	RUIZ CANTE DIEGO ARMANDO	2014	1,200,000	15/04/2014
02187998	RUIZ CANTE DIEGO ARMANDO	2014	1,200,000	15/04/2014
02021996	SARMIENTO PATARROYO FRANCISCO	2014	692,801,594	15/04/2014
01295020	SCREEN LINE E U	2014	275,154,511	15/04/2014
01464484	YUMA VIDEO CINE E U	2014	1,395,154,000	15/04/2014

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

Sin Novedad

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

EDITORAS URBANA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1120 DEL 03/04/2014, NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027739 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A MARTHA ANGELICA VALENCIA CORREA..

GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S A S ESCRITURA PUBLICA No. 198 DEL 07/02/2014, NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027740 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A LUCYLARA CHRISTINA ABDALLA FRANCA..

CANES S A S ESCRITURA PUBLICA No. 1456 DEL 21/03/2014, NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027741 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER GENERAL A RODRIGO MATIZ MEJIA.

ANADAN S.A.S ESCRITURA PUBLICA No. 1456 DEL 21/03/2014, NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027742 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER GENERAL A RODRIGO MATIZ MEJIA .

CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S A S ESCRITURA PUBLICA No. 000198 DEL 09/04/2014, NOTARIA 58 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027743 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A NATASSIA VAUGHAN CUELLAR.

TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00027744 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER OTORGADO A JUEL SANABRIA..

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

CAUCHOS BOSA D.C. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233369 DEL LIBRO 06. SE APORTA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A LA SOCIEDAD CAUCHOS BOSA D.C. SIMA S.A.S. .

CERRADURAS Y PUERTAS DE SEGURIDAD DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 11/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233370 DEL LIBRO 06. ACLARATORIA:

SE ACLARA EL REGISTRO 00233322 DEL LIBRO 06 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL PORCENTAJE EN EL QUE SE MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUE EL 37.5%.

ALMACEN Y TALLER CICLOGEL DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/03/2014, PROPIETARIO DE TABIO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233371 DEL LIBRO 06. GLORIA URREA MUÑOZ MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE LUIS ENRIQUE JULIO GUANA. .

MR. PUB BEER HOUSE DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233372 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: JHON MANZANO..

CABINAS YATZURY DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233373 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MAIRA

ZULIMA MARTINEZ HERNANDEZ.

COMERCIALIZADORA JIREH 12 DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233374 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL 51% DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JAVIER FERNANDO BARRAGAN BARRAGAN .

VILLA PETS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233375 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: MILENA RUA..

BANCO POPULAR - SUCURSAL SOSIEGO ACTA No. 2231 DEL 03/10/2011, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233376 DEL LIBRO 06. DECRETA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN BOGOTÁ. .

BANCO POPULAR S A ACTA No. 2231 DEL 03/10/2011, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233377 DEL LIBRO 06. Y ACTA ADICIONAL. DECRETA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN BOGOTÁ .

HSBC COLOMBIA S A OFC ERICSSON DE COLOMBIA ACTA No. 468 DEL 23/10/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233378 DEL LIBRO 06. DECRETA EL CIERRE DE LA AGENCIA DE LA REFERENCIA..

COMPUYURYS.COM 2 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233379 DEL LIBRO 06. YURYS CARO LARIOS MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA

REFERENCIA A FAVOR DE JAIME MORENO JIMENEZ. .

COLOMBIA SOFTWARE LTDA ACTA No. 5 DEL 09/02/2014, JUNTA DE SOCIOS DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233380 DEL LIBRO 06. DECRETA APERTURA DE AGENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C..

COLOMBIA SOFTWARE LTDA ACTA No. 5 DEL 09/02/2014, JUNTA DE SOCIOS DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233381 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR..

LA TIENDA DE CHELO .E DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233382 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE SANDRA MARCELA OLIVEROS.

CENTRAL DE COBRANZAS BOGOTA LTDA ACTA No. 005 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233383 DEL LIBRO 06. DECRETA APERTURA DE AGENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

CENTRAL DE COBRANZAS BOGOTA LTDA ACTA No. 005 DEL 15/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233384 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR .

CERRADURAS Y PUERTAS DE SEGURIDAD DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 11/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233385 DEL LIBRO 06. SOLUCIONES MG LTDA MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA EN EL 37.5% A FAVOR DE: ÁLVARO RUBIO SALAS.

PELUQUERIA JEANNET DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233386 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE NUBIA AZUCENA GOMEZ QUINTERO. .

CONSTRUCCIONES ACR SUCURSAL COLOMBIA ACTA No. sin num DEL 26/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233387 DEL LIBRO 06. NOMBRA MANDATARIO GENERAL Y SUPLENTE..

EL ANTOJO HAMBURGUESERIA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233388 DEL LIBRO 06. CELEBRA CONTRATO DE PREPOSICION NOMBRANDO COMO ADMINISTRADOR A MOLINA FUENTES WILLIAM SHESMAN, OTORGA FACULTADES..

ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO DIECARS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233389 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL 1% DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR ANDRY YOHANNA GARZON CUBILLOS..

YORUGUA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233390 DEL LIBRO 06. NICOLAS DE JESUS SIERRA MUÑOZ MODIFICA SU PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE OSCAR WILLIAM CACERES VILLAREAL..

COZ Y CIA. COLOMBIA. ACTA No. SIN NUM DEL 02/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233391 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE LA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA DE LA REFERENCIA.

TRANSNEIVANA SAS. AGENCIA BOGOTA ACTA No. 02 DEL 29/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233392 DEL LIBRO 06. Y ACTA ADICIONAL. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR..

TRANSNEIVANA SAS. AGENCIA BOGOTA ACTA No. 02 DEL 29/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233393 DEL LIBRO 06. Y ACTA ADICIONAL. MODIFICO NOMBRE DE AGENCIA DE LA REFERENCIA..

AUTOSERVICIOS MERCATODO LA NOVENA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233394 DEL LIBRO 06. LILEY PINEDO GOMEZ MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MANUEL ROJAS LLANOS. .

JAGUAR EXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233395 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL DE LA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA DE LA REFERENCIA.

ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO OVERLAND DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233396 DEL LIBRO 06. NIETO GUTIERREZ JORGE ARMANDO MODIFICA EL 1% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MENJURA GALVIS

JULIAN.

FERRELECTRICOS EL PORVENIR DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233397 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE INVERSIONES FERREPORVENIR S A S.

DROGUERIA N S G DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00233398 DEL LIBRO 06. NANCY RUBIELA GARCIA ESPITIA MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JENNY MILENA REINA OROZCO..

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

INSCRIPCION: 01619080 DIA: 16 MATRICULA: 02167687 RAZON SOCIAL: DISERCO
PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 10
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619081 DIA: 16 MATRICULA: 02167687 RAZON SOCIAL: DISERCO
PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619082 DIA: 16 MATRICULA: 02178348 RAZON SOCIAL: WSI GENERATION
NET SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619083 DIA: 16 MATRICULA: 02178348 RAZON SOCIAL: WSI GENERATION
NET SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619084 DIA: 16 MATRICULA: 01465292 RAZON SOCIAL: PROMOTORA
PORTAL DE INVERSIONES S A SEA DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619085 DIA: 16 MATRICULA: 02423004 RAZON SOCIAL: RONDEROS
PRODUCTOS INMOBILIARIOS S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619086 DIA: 16 MATRICULA: 02423004 RAZON SOCIAL: RONDEROS
PRODUCTOS INMOBILIARIOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50

OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619087 DIA: 16 MATRICULA: 02131299 RAZON SOCIAL: PROMOTORA RS
SEA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619088 DIA: 16 MATRICULA: 01916545 RAZON SOCIAL: PROMOTORA LA
CALERA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619089 DIA: 16 MATRICULA: 00507468 RAZON SOCIAL: INMOVEL S A
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619090 DIA: 16 MATRICULA: 01963960 RAZON SOCIAL: URBANIZADORA
BARILOCHE SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619091 DIA: 16 MATRICULA: 01675276 RAZON SOCIAL: PROMOTORA
PORTAL DE INVERSIONES DOS S A SEA DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS:
50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619092 DIA: 16 MATRICULA: 00208983 RAZON SOCIAL: OLD MUTUAL
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619093 DIA: 16 MATRICULA: 01690222 RAZON SOCIAL: YUMAN ALEXI S
A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619094 DIA: 16 MATRICULA: 02065414 RAZON SOCIAL: SERVICIOS D&A
COLOMBIA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619095 DIA: 16 MATRICULA: 02065414 RAZON SOCIAL: SERVICIOS D&A
COLOMBIA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619096 DIA: 16 MATRICULA: 02315401 RAZON SOCIAL: OD1 SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619097 DIA: 16 MATRICULA: 00801431 RAZON SOCIAL: ELEVEN
PRODUCCIONES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: REGISTRO DE

INSCRIPCION: 01619098 DIA: 16 MATRICULA: 02381303 RAZON SOCIAL: PHV GROUP S A
S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619099 DIA: 16 MATRICULA: 00509526 RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA
BAALBAK S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619100 DIA: 16 MATRICULA: 00197633 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
LESA DE COLOMBIA S A DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619101 DIA: 16 MATRICULA: 02368029 RAZON SOCIAL: LINARCO
MONTAJES ELECTRICOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619102 DIA: 16 MATRICULA: 02390692 RAZON SOCIAL: ABC
ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619103 DIA: 16 MATRICULA: 02388469 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES
ARQUITECTONICAS DE LA SABANA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619104 DIA: 16 MATRICULA: 02390044 RAZON SOCIAL: GEO MATERIALES
PARA CONSTRUCCION SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619105 DIA: 16 MATRICULA: 02388469 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES
ARQUITECTONICAS DE LA SABANA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619106 DIA: 16 MATRICULA: 02390016 RAZON SOCIAL: CONSULTORES EN
INGENIERIA TECNOLOGIA Y OBRAS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619107 DIA: 16 MATRICULA: 02390044 RAZON SOCIAL: GEO MATERIALES
PARA CONSTRUCCION SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01619108 DIA: 16 MATRICULA: 02390016 RAZON SOCIAL: CONSULTORES EN
INGENIERIA TECNOLOGIA Y OBRAS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS:
50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619109 DIA: 16 MATRICULA: 02390692 RAZON SOCIAL: ABC
ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619110 DIA: 16 MATRICULA: 02296782 RAZON SOCIAL: INDUSTRIAS
METALICAS ACHICANOY S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619111 DIA: 16 MATRICULA: 02433284 RAZON SOCIAL: PELETERIA D Y
L SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619112 DIA: 16 MATRICULA: 02433284 RAZON SOCIAL: PELETERIA D Y
L SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619113 DIA: 16 MATRICULA: 02388599 RAZON SOCIAL: CONSTRUYENDO
RENOVACION URBANA S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619114 DIA: 16 MATRICULA: 02065995 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
SMART SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01619115 DIA: 16 MATRICULA: 02388599 RAZON SOCIAL: CONSTRUYENDO
RENOVACION URBANA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619116 DIA: 16 MATRICULA: 02197965 RAZON SOCIAL: RODRIGUEZ
DUANKA S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619117 DIA: 16 MATRICULA: 02197965 RAZON SOCIAL: RODRIGUEZ
DUANKA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619118 DIA: 16 MATRICULA: 00695933 RAZON SOCIAL: REDCOMPUTO
LIMITADA DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 150 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619119 DIA: 16 MATRICULA: 02387099 RAZON SOCIAL: CENTRAL DE
INVERSIONES PAISES BAJOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619120 DIA: 16 MATRICULA: 02387099 RAZON SOCIAL: CENTRAL DE
INVERSIONES PAISES BAJOS S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619121 DIA: 16 MATRICULA: 00016312 RAZON SOCIAL: BYR CONSTRUCCIONES S.A.S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619122 DIA: 16 MATRICULA: 02440844 RAZON SOCIAL: ASC PARTS COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619123 DIA: 16 MATRICULA: 02440844 RAZON SOCIAL: ASC PARTS COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619124 DIA: 16 MATRICULA: 02072898 RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES RMC S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619125 DIA: 16 MATRICULA: 02072898 RAZON SOCIAL: CONSTRUCCIONES RMC S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619126 DIA: 16 MATRICULA: 02018401 RAZON SOCIAL: SANTA MARIA EVENTOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619127 DIA: 16 MATRICULA: 02337336 RAZON SOCIAL: MAYDAY SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619128 DIA: 16 MATRICULA: 00236865 RAZON SOCIAL: BALCHER DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - BALCHER S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619129 DIA: 16 MATRICULA: 02440562 RAZON SOCIAL: EMPRESA DE MOVILIDAD DE BOGOTA SAS ESP DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619130 DIA: 16 MATRICULA: 02440562 RAZON SOCIAL: EMPRESA DE MOVILIDAD DE BOGOTA SAS ESP DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619131 DIA: 16 MATRICULA: 02440795 RAZON SOCIAL: CONCRISTAL DC SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 60 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619132 DIA: 16 MATRICULA: 02440795 RAZON SOCIAL: CONCRISTAL DC SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 40 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619133 DIA: 16 MATRICULA: 02440645 RAZON SOCIAL: MORE IDEAS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619134 DIA: 16 MATRICULA: 02440645 RAZON SOCIAL: MORE IDEAS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619135 DIA: 16 MATRICULA: 02388133 RAZON SOCIAL: AL ADVISING & CONSULTING S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619136 DIA: 16 MATRICULA: 02388133 RAZON SOCIAL: AL ADVISING & CONSULTING S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619137 DIA: 16 MATRICULA: 00129023 RAZON SOCIAL: RESISTECNICO LTDA DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619138 DIA: 16 MATRICULA: 00129023 RAZON SOCIAL: RESISTECNICO LTDA DENOMINACION: ACTAS JUNTAS DE SOCIOS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619139 DIA: 16 MATRICULA: 02288369 RAZON SOCIAL: VIAJES MAR NEGOCIOS Y TURISMO S.A.S. DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619140 DIA: 16 MATRICULA: 02288369 RAZON SOCIAL: VIAJES MAR NEGOCIOS Y TURISMO S.A.S. DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 30 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619141 DIA: 16 MATRICULA: 02138454 RAZON SOCIAL: INVERSIONES HOTEL Y CONDOMINIO LA HACIENDA SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 01619142 DIA: 16 MATRICULA: 02138454 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
HOTEL Y CONDOMINIO LA HACIENDA SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619143 DIA: 16 MATRICULA: 01057402 RAZON SOCIAL: IBEROAMERICANA
DE EMPAQUES LIMITADA IBERPACK LTDA DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619144 DIA: 16 MATRICULA: 01057402 RAZON SOCIAL: IBEROAMERICANA
DE EMPAQUES LIMITADA IBERPACK LTDA DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619145 DIA: 16 MATRICULA: 02440785 RAZON SOCIAL: SUMINISTROS,
SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619146 DIA: 16 MATRICULA: 02440785 RAZON SOCIAL: SUMINISTROS,
SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619147 DIA: 16 MATRICULA: 02440742 RAZON SOCIAL: MAS CORAZON
PROFUNDO S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01619148 DIA: 16 MATRICULA: 02440742 RAZON SOCIAL: MAS CORAZON
PROFUNDO S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01619149 DIA: 16 MATRICULA: 01063830 RAZON SOCIAL: OFICINA DE COOPERACION UNIVERSITARIA COLOMBIA LTDA PERO PODRA IDENTIFICARSE DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619150 DIA: 16 MATRICULA: 02440689 RAZON SOCIAL: A.I.S.A.S S.A.S. DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619151 DIA: 16 MATRICULA: 02440689 RAZON SOCIAL: A.I.S.A.S S.A.S. DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619152 DIA: 16 MATRICULA: 02440427 RAZON SOCIAL: BIOXTREME S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619153 DIA: 16 MATRICULA: 02440427 RAZON SOCIAL: BIOXTREME S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619154 DIA: 16 MATRICULA: 02440433 RAZON SOCIAL: DISTRI NISSAN IMPORT SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619155 DIA: 16 MATRICULA: 02440433 RAZON SOCIAL: DISTRI NISSAN IMPORT SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619156 DIA: 16 MATRICULA: 02440680 RAZON SOCIAL: LUISA FERNANDA TORO S.A.S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619157 DIA: 16 MATRICULA: 02440680 RAZON SOCIAL: LUISA FERNANDA TORO S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619158 DIA: 16 MATRICULA: 02440648 RAZON SOCIAL: LAVADOS Y ACABADOS HERNANDEZ S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619159 DIA: 16 MATRICULA: 02440648 RAZON SOCIAL: LAVADOS Y ACABADOS HERNANDEZ S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 5 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619160 DIA: 16 MATRICULA: 02441302 RAZON SOCIAL: WASG EXPORT SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619161 DIA: 16 MATRICULA: 02441302 RAZON SOCIAL: WASG EXPORT SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619162 DIA: 16 MATRICULA: 02441726 RAZON SOCIAL: MKFCH ARQUITECTOS S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01619163 DIA: 16 MATRICULA: 02441726 RAZON SOCIAL: MKFCH
ARQUITECTOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

CIGARRERIA JAMAICA DE LA CALLE 70 SUR OFICIO No. 1940 DEL 20/09/2012, JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140586 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

HERRERA PELAEZ LUIS ALEJANDRO OFICIO No. 724 DEL 07/04/2014, JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL DE TULUA (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140587 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

VINCOMER LIMITADA - EN LIQUIDACION OFICIO No. 25791 DEL 04/02/2014, SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140588 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBOLGO DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

REMONTADORA DE CALZADO REMINGTON OFICIO No. 2961 DEL 09/12/2013, JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140589 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. .

GRUPO DE APOYO VIAL G A V LTDA - EN LIQUIDACION COMUNICACION No. 15081 DEL 27/01/2014, SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140590 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBOLGO DE LA RAZON SOCIAL INSCRITO EN REG 00080248.

MARCO ITALIAN DESIGN OFICIO No. 343 DEL 09/04/2014, JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140591 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

EURO COMUNICACIONES COM LIMITADA OFICIO No. 0940 DEL 10/04/2014, JUZGADO 12 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140592 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUOTAS SOCIALES DE BENAVIDES GERARDO ANTONIO.

DAVINCI EDITORES E U OFICIO No. 0579 DEL 27/03/2014, JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140593 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

ALNATURAL P.V. NO 5 OFICIO No. 64861 DEL 04/04/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140594 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMEINTO DE COEMRCIO DE LA REFERENCIA. .

CIGARRERIA EL SANTANDEREANO RESOLUCION No. 885 DEL 20/03/2014, SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00140595 DEL LIBRO 08. LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD COMUNICA QUE DENTRO DEL PROCESO L-578-2008 EN FAVOR DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CONTRA VIANCY FONSECA DULCEY, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA \$2.142.400..

AGROPECUARIA SAN ISIDRO LTDA COMUNICACION No. 17221 DEL 28/01/2014,
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 00140596 DEL LIBRO 08. LA SUPERINTENDENCIA DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMUNICA QUE EN EL PROCESO DE JURISDICCION
COACTIVA CONTRA AGROPECUARIA SAN ISIDRO LTDA, SE DECRETO EL DESEMBOLGO DE LA
RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

CAUCHOS BOSA D C SIMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827432 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBREMIENTO DE GERENTE. .

AP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827433 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBREMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL. .

NOVAPELLE S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 21/03/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827434 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

CHEF DEPOT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/04/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827435 DEL LIBRO
09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBREMIENTO DEREpresentante LEGAL..

PREESCOLAR PAOTIS SAS. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827436
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBREMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL
Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

SOLANACEAS FILMS S.A.S EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 04/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827437 DEL LIBRO 09. SE DISUELVE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

SOLANACEAS FILMS S.A.S EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 04/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827438 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

RZM S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827439 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
SUPLENTE. .

MARIA ALEJANDRA RIAÑO MURILLO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
27/02/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827440 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGALL Y PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL..

LEVEL 3 COLOMBIA S.A. ESCRITURA PUBLICA No. 0786 DEL 10/04/2014, NOTARIA
42 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827441 DEL LIBRO 09.
MODIFICA VIGENCIA.

LEVEL 3 COLOMBIA S.A. ACTA No. 35 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827442 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

AQUAPROTECCION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827443 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTELEGAL Y REPRESENTANTELEGAL SUPLENTE..

GRUPO EMPRESARIAL M&O S A S ESCRITURA PUBLICA No. 655 DEL 08/04/2014,
NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827444 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ACHILLES29 COLOMBIA SAS ACTA No. 001 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827445 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE.

INVERSIONES M.C.S. SAENZ GOMEZ Y CIA S. EN C. - EN LIQUIDACION ESCRITURA
PUBLICA No. 507 DEL 15/03/2014, NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 01827446 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

ART GRAPHICS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827447 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE Y DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SUBGERENTE.

LA CAMPANA SERVICIOS DE ACERO S A RESOLUCION No. 004983 DEL 31/10/2001,
MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827448 DEL LIBRO 09. POR EL CUAL SE CONCEDE HABILITACION COMO EMPRESA DE
TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA A LA SOCIEDAD
DE LA REFERENCIA.

ICOTEC COLOMBIA S A S ACTA No. 44 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827449 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO , AUMENTA CAPITAL SUSCRITO , MODIFICA

CAPITAL PAGADO. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD- (COMPILO ESTATUTOS).

INGELECTRIC GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827450 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL .

LUXEN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827451 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

RECONSTRUVAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827452 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FAHEN SAS ESCRITURA PUBLICA No. 022 DEL 28/03/2014, NOTARIA UNICA DE BOJACA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827453 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA / Y ACTA ACLARATORIA.

COMERCIALIZADORA PROSPEREMOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827454 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

LA CAVA DEL PURO DE BOGOTA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 133 DEL 18/02/2014, NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827455 DEL

LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FAHEN SAS ESCRITURA PUBLICA No. 022 DEL
28/03/2014, NOTARIA UNICA DE BOJACA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827456 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA
/ Y ACTA ACLARATORIA.

LA CAVA DEL PURO DE BOGOTA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 133 DEL 18/02/2014,
NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827457 DEL
LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

INDUSTRIAS 2RR S.A.S. ACTA No. 017 DEL 13/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827458 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE..

DATASAFE LTDA ACTA No. 05 DEL 02/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827459 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO
DE GERENTE Y SUPLENTE..

SERVICIOS TERAPEUTICOS INTEGRALES DE COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL
No. sin num DEL 09/04/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827460 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

PPR CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827461
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

SPERLING S.A. ACTA No. 81 DEL 25/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827462 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO SEGUNDO REGLÓN SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA. .

NECSOFTPC LTDA ACTA No. 9 DEL 07/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827463 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL.

MR CLEAN S A ACTA No. 52 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827464 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES: PRINCIPAL Y SUPLENTE.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA G & F S.A.S. ACTA No. 02 DEL 03/04/2014, ASAMBLEA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827465 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJO DOMICILIO. REFORMO: RAZON SOCIAL, VIGENCIA, OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DE REPRESENTANTE LEGAL, CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO, COMPILA. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTENTA LEGAL Y SUPLENTE.
VER REGISTRO 01826620 DEL LIBRO 9.

CTX CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827466 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. .

CALIARTE COLECTIVO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827467 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

CORPORACION ACS TRADING S A S ACTA No. SIN NUM DEL 11/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827468 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

CREDILAMINAS SAS ACTA No. 0001 DEL 11/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827469 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

KALAMATA INV SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827470 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

GLAREBRAND BTL SAS ACTA No. 001 DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827471 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

CENTRO EMPRESARIAL Y COMERCIAL SAN VICTORINO S A PUDIENDO USAR SAN VICTORINO S A COMO SIGLA ACTA No. 19 DEL 19/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827472 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

KRUGMAN S.A.S EN LIQUIDACION ACTA No. 19 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827473 DEL

LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

KRUGMAN S.A.S EN LIQUIDACION ACTA No. 19 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827474 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SAS ACTA No. 14 DEL
29/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827475 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

TRANSPORTES TULUM S A S ACTA No. 009 DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827476 DEL
LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 8 (ESTADOS
FIANCIEROS) .

LORA STRATEGOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827477
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL
.

PRODUMEDIX INTERNACIONAL SAS ACTA No. 10 DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827478 DEL
LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL..

PINTURAS GLOYD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827479 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

ICESCO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827480 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

PRODUMEDIX INTERNACIONAL SAS ACTA No. 10 DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827481 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE PRINCIPAL Y GERENTE SUPLENTE SEGUNDO..

COLOMBIA FRIENDLY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827482 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

COMERCIALIZADORA NEUTRO SHOP S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827483 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

PRODUMEDIX INTERNACIONAL SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin nu DEL 14/04/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827484 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

MARMIGEU S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827485 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y DE SUPLENTE.

ENERGY LOGISTICA & TRANSPORTE SAS RESOLUCION No. 361 DEL 22/10/2013,
MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827486 DEL LIBRO 09. SE HABILITA A LA SOCIEDAD DE LA REGERENCIA PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA..

SETTA SERVICES S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 06 DEL 03/03/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827487 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

SETTA SERVICES S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 06 DEL 03/03/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827488 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR ..

INVERSIONES ORIMANTE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 07/03/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827489
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL
Y SUPLENTE .

GRUPO ESTRATEGIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 25/03/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827490 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y
SUPLENTE..

INVERSIONES LUNA OSORNO Y CIA LTDA INVERSIONES LUOSO LTDA ACTA No. 64
DEL 20/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO
EL No. 01827491 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE.

INVERSIONES LUNA OSORNO Y CIA LTDA INVERSIONES LUOSO LTDA ACTA No. 64 DEL 20/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827492 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

PLUS PRO GROUP S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827493 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827494 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 7 (CESIÓN DE CUOTAS)..

ITS IT SERVICES COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827495 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01826894 DEL LIBRO 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA SOCIEDAD ES: ITS IT SERVICES COLOMBIA SAS..

SERVICIOS PREDICTIVOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827496 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

UPGRADE CONSULTING S A S ACTA No. 01 DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827497 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 8 (DERECHOS

Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS).

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE UBAQUE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827498 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE UBAQUE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827499 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE UBAQUE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827500 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE UBAQUE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827501 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE UBAQUE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827502 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827503 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

DESARROLLADORA EL DIAMANTE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827504 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

EGAN TAX & ACCOUNTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 07/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827505 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE..

AVICOLA CASCAVITA LTDA ACTA No. 1 DEL 05/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827506 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

VIAJES Y TURISMO DON QUIJOTE LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 796 DEL 09/04/2014, NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827507 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

CONCREARTE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA - EN LIQUIDACION ACTA No. 006 DEL 01/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827508 DEL LIBRO 09. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA VIGENCIA ..

MARCACTIVA MARCA & REGISTRO S A S ACTA No. 005 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827509 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

MARCACTIVA MARCA & REGISTRO S A S ACTA No. 005 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827510 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

C I PETRI Y CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 01072 DEL 14/04/2014, NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827511 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS ACTA No. 003 DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827512 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL ..

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ESCRITURA PUBLICA No. 451 DEL 20/10/1998, NOTARIA UNICA DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827513 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD , NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

RED GROUP S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827514 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE .

SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS ACTA No. 003 DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827515 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

BIORGANIC BH SAS ACTA No. 002 DEL 04/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827516 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE. VER REGISTRO 01824236 DEL LIBRO 09. .

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 5 DEL 25/08/1999, JUNTA DIRECTIVA DE VILLA ROSARIO (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827517 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA)

THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) SA ACTA No. 21 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827518 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA .

SERVICIO DE PERSONALIZACION DE AUTOS SAS ACTA No. 001 DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827519 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADA SU DOMICILIO DE CHÍA A BOGOTA (DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCB) Y MODIFICA RAZON SOCIAL (SIGLA). .

L H INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 805 DEL 09/04/2014, NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827520 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL..

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 4 DEL 28/08/2000,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 01827521 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA
(DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 6 DEL 28/08/2000, JUNTA
DIRECTIVA DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827522 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE
INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

NEPTUNO HIDROSISTEMAS COLOMBIA S A S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827523 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

THE NOW OPERATION SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/03/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827524 DEL LIBRO 09. CANCELA SITUACION DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL
INSCRITO CON EL NUMERO 01360405 DEL LIBRO IX. LA SITUACION DE CONTROL Y GRUPO
EMPRESARIAL ES MODIFICADA TODA VEZ QUE LAS SOCIEDADES MEGACANALES SAS, NETWORK
AND OPERATION S.A., NEW DINAMIC COMPANY, CABLECARIBE S.A. Y LA SOCIEDAD DE LA
REFERENCIA YA NO HACEN PARTE DEL GRUPO EMPRESARIAL NI DE LA SITUACION DE
CONTROL. (TODAS CANCELARON SU MATRICULA MERCANTIL) .

T&S SOLUCIONES SAS ACTA No. 005 DEL 26/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827525 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

SUPER TUBOS Y PERFILES CARVAJAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827526 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL. INSCRIPCION PARCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE POR FALTA DE ACEPTACIÓN..

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 6 DEL 30/07/2001, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE VILLA ROSARIO (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827527 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA . (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

TEVIVUM INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 12/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827528 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 7 DEL 01/08/2001, JUNTA DIRECTIVA DE VILLA ROSARIO (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827529 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

KIRZE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827530 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

T&S SOLUCIONES SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 30/12/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827531 DEL LIBRO

09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO .

CONFAMERICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827532 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

ES DOTACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827533 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 7 DEL 10/05/2002, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE VILLA ROSARIO (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827534 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA . INSCRIPCION PARCIAL (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

LEXCO S A ACTA No. 46 DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827535 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

COMPANIA NACIONAL DE SERVICIOS DE ATENCION INMOBILIARIA RURAL Y URBANA S A ESCRITURA PUBLICA No. 594 DEL 11/04/2014, NOTARIA 27 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827536 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL. COMPILA.

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 8 DEL 15/05/2002, JUNTA DIRECTIVA DE VILLA ROSARIO (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO

EL No. 01827537 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA) .

INVERSIONES JUMANCALU S A ACTA No. 004 DEL 01/03/2008 , ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827538 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

GLOBO PETROL S A S RESOLUCION No. 177 DEL 26/08/2005, MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827539 DEL LIBRO 09. SE CONCEDE HABILITACION A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA PARA OPERAR COMO EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA..

INDUSTRIAS PURIFRUT Y MARKETING INTERNACIONAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827540 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE. .

GRUPO FORMICENTRO SAS ACTA No. 001 DEL 01/04/2014, ASAMBLEA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827541 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO , SUSCRITO Y PAGADO.

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 8 DEL 05/05/2011, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827542 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA) .

B & B FERREIMPORTACIONES SAS ACTA No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827543 DEL LIBRO 09. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

YIBRAHN LTDA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1245 DEL 12/04/2014, NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827544 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

YIBRAHN LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 45 DEL 11/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827545 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR ..

BOJAMA SAS ACTA No. 024 DEL 02/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827546 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEREpresentante LEGAL Y SUPLENTE .

EDWIN BASTIDAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827547 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 8 DEL 05/05/2011, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827548 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS PRINCIPALES DE JUNTA DIRECTIVA Y PRIMER RENGLON SUPLENTE; 2 Y 3 RENGLON SUPLENTES SIN DESIGNACION (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA).

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num
DEL 30/11/2012, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827549 DEL LIBRO 09. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO
(DOCUMIENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA)

ACADEMIA DE PILOTOS DE AVIACION S.A. ACTA No. 85 DEL 31/03/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827550 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE PRIMER RENG PPAL Y SPTE DE JUNTA
DIRECTIVA..

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ACTA No. 9 DEL 30/11/2012,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827551 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA (DOCUMIENTO PREVIAMENTE
INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA)

FABRICALAMBRE RUIZ S A S ACTA No. 012 DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827552 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

INVERSIONES JAIPAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/03/2014,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.

01827553 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBREMIENTO DE GERENTE .

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ESCRITURA PUBLICA No. 9164 DEL 05/12/2012, NOTARIA 53 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827554 DEL LIBRO 09. MODIFICACION DE RAZON SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, Y CAMBIO DE DOMICILIO A BOGOTA (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA) .

FACEBOOK COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827555 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD EXTRANJERA FACEBOOK GLOBAL HOLDINGS II LLC (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, SUBORDINADA..

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS LACTEOS LA EXCELENCIA E U DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/03/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827556 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL. .

ALITAS DEL CARAJO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827557 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

SOLUCION LIBRANZA SAS ACTA No. 05 DEL 27/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827558 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.

SEGURIDAD LLAVES Y CERRADURAS LTDA - EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 899
DEL 09/04/2014, NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827559 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

SEGURIDAD LLAVES Y CERRADURAS LTDA - EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 899
DEL 09/04/2014, NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827560 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

SEGURIDAD LLAVES Y CERRADURAS LTDA - EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 899
DEL 09/04/2014, NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827561 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

SODA MEDIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827562 DEL LIBRO
09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

SEGURIDAD LLAVES Y CERRADURAS LTDA - EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL
02/06/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 01827563 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

BELEN TOSCANO SAS. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827564 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

SONLIDIIESEL LTDA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1399 DEL 04/04/2014,
NOTARIA 48 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827565 DEL

LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

GLOBAL VISION AND DEVELOPMENT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/03/2011, JUNTA DE SOCIOS DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827566 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA).

TCE COLOMBIA S A S ACTA No. 016 DEL 16/11/2011, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827567 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA. SE ACLARA EL REGISTRO 01638806 DEL LIBRO 09, ACLARANDO EL NÙMERO DEL ACTA DE ACUERDO QUE EL ÙMERO CORRECTO ES EL 016 Y NO EL 015 COMO SE INDICO EN EL DOCUMENTO INICIAL..

SONLIDIESEL LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 4 DEL 01/04/2011, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827568 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR ..

R360 S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827569 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD INQLAB SAS (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SUBORDINADA..

ZAMUDIO ABOGADOS S A S ACTA No. 02 DEL 22/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827570 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

GLOBAL VISION AND DEVELOPMENT SAS ACTA No. 02 DEL 22/01/2013, JUNTA DE SOCIOS DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827571 DEL LIBRO 09. TRANSFORMACION DE LTDA A SAS. LA SOCIEDAD FIJO RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL Y VIGENCIA. MODIFICO: EL DOMICILIO (CAMBIO A BOGOTA), EL CAPITAL SOCIAL, EL SISTEMA Y LAS FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DOCUMENTO PREVIAMENTE INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA).

INQLAB S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827572 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD R360 SAS (SUBORDINADA). .

B4L PROYECTOS S A S ACTA No. sin num DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827573 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

ADMINISTRADORA RODRIGUEZ GUZMAN CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 319 DEL 10/04/2014, NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827574 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LTDA DICONEL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 07/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827575 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRE REVISORES FISCAL PRINCIPAL PERSON NATURAL.

IMPALA RIO MAGDALENA SAS ACTA No. 2 DEL 27/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827576 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01826919 DEL LIBRO 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE NO SE ESTA MODIFICANDO EL SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL..

INVESTMENT L & A SAS ACTA No. 03 DEL 06/03/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827577 DEL LIBRO 09.

ACLARATORIA:

SE ACLARA LA NOTICIA EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE SE MODIFICA FACULTADES Y NO SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL.

VERTICALES S A S ACTA No. 3 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827578 DEL LIBRO 09.

NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

VERTICALES S A S ACTA No. 3 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827579 DEL LIBRO 09.

NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE. .

MAS COMUNICACIONES IP S. A. ESP ACTA No. 13 DEL 20/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827580 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE..

AUGUSTO DIVER Y JENNY CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS ACTA No. 2 DEL 11/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827581 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL..

CTS METROLOGY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827582 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

E COMERCIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827583 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL S A S ACTA No. 046 DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827584 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO 18 (ELIMINA LA JUNTA DIRECTIVA)..

CONSTRUCCIONES NIETO LARA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 08/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827585 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE RERESTANTE LEGAL Y GERENTE. .

INNOCOMPUS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827586 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

CONSTRUCTORES INGENIEROS MH SAS ACTA No. 002 DEL 07/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827587 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

CARDENAS & AREVALO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827588 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01826264 LIBRO 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD ES CARDENAS & AREVALO S.A.S..

TNJ ELECTRONICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827589 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01827077 LIBRO 09 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE TAMBIÉN SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO ACLARATORIO..

ISOS LAB S A S ACTA No. 01 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827590 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

BIOBELL MSA LABORATORIOS LTDA ACTA No. sinnum DEL 16/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827591 DEL LIBRO 09. Y ACTA ADICIONAL. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

OLEODUCTO DE COLOMBIA S A ACTA No. 57 DEL 26/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827592 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE CUARTO RENGLON PRINCIPAL, SEGUNDO RENGLON PRIMER SUPLENTE Y CUARTO RENGLON SEGUNDO SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA..

WEISZ ANDINA S A S ACTA No. 012 DEL 01/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827593 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL. .

PABADIA SAS ACTA No. 02 DEL 08/08/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827594 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

MENNTUN S A S ACTA No. 08 DEL 14/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827595 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. .

PASSCO S A ACTA No. 13 DEL 17/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827596 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

TOPA S A - EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1374 DEL 11/04/2014, NOTARIA 47 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827597 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA. .

GED COMERCIAL VALTPLASTIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827598 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. .

LY MA TECH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827599 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE..

MONTAJES ORIAN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 12/09/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827600 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

SOLUCIONES INTEGRALES CONTABLES Y FINANCIERAS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827601 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

COLABORACION VIRTUAL COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827602 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y DOS SUPLENTES..

MOVIMIENTOS EN OBRA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827603 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

CRUCES SUBFLUVIALES DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 08 DEL 06/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827604 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURÍDICA Y ACTA ACLARATORIA.

CRUCES SUBFLUVIALES DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 07/03/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827605 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA NOMBRA REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

ANDEANTRADE GROUP LATAM SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 08/04/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827606 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

CONSORCIO TRANSPORTADORES DEL ORIENTE SAS ACTA No. 006 DEL 31/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827607 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. MODIFICA RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ESTABLECE CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO. FIJA DOMICILIO. NOMBRAMIENTO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL Y DE SUBGERENTE..

H.S.C. DE NARIÑO INGENIERIA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/03/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827608 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO GERENTE.

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. ACTA No. 2 DEL 21/01/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827609 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

HILANAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 18 DEL 27/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827610 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE
TRANSFORMO EN SAS. MODIFICA RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, SISTEMA
DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ESTABLECE CAPITAL
AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO. FIJA DOMICILIO. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL PRINCIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

LOCATEL COLON S A S SIGLA LOCATEL COLON S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 16
DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 01827611 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO,
MODIFICA CAPITAL PAGADO..

KAMINE GESTION EMPRESARIAL SAS ACTA No. 003 DEL 11/04/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827612 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

INVERSIONES EGEO III S A S ACTA No. 7 DEL 25/02/2014, JUNTA DIRECTIVA
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827613 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

SOLUCIONES DE CALIDAD S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827614
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL.

POOL CREATIVO S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 09/04/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827615 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

VISION GROUP LTDA Y TENDRA COMO SIGLA VISION GROUP EN LIQUIDACION ACTA No.
018 DEL 26/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 01827616 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL..

ROAD COMPANY S A S ROADCO S A S ACTA No. 12 DEL 12/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827617 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

GAIRA PRODUCCIONES LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2192 DEL 16/04/2014,
NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827618 DEL
LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA..

MISTER BOTERO ENTERTAINMENT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
01827619 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL..

ROAD COMPANY S A S ROADCO S A S ACTA No. 14 DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827620 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

CONSULTING DATA SYSTEMS CDS S A S ACTA No. 007 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827621 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

HABITAT ARQUITECTURA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827622 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

ASCENSORES EDELMA DE COLOMBIA SAS ACTA No. 001 DEL 03/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827623 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

NASARA CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827624 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

MOUNT UNSWORTH CORPORATION S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827625 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

MC COMUNICACIONES Y ASESORIAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827626 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

E & C PROVEEDORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827627
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL.

RETHINKING ENERGY SAS ACTA No. 001 DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827628 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE..

COMERCIALIZADORA VIRGÜEZ S.A.S. ACTA No. 002 DEL 04/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827629 DEL
LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: DOMICILIO.
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO. MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA. OBJETO,
SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

AGUAS DE BOGOTA S A ESP ACTA No. 112 DEL 28/03/2014, JUNTA DIRECTIVA DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827630 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

EXCELENCIA E INNOVACIONES SAS ACTA No. 01 DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827631 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)..

DRESSINGLAB SAS ACTA No. _____ DEL 19/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827632 DEL LIBRO 09.

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL..

HELM ANDINA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 956 DEL 08/04/2014, NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827633 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL/ DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL / Y ACTA ACLARATORIA.

THE LATIN HUB S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827634 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

SCALA SERVICIOS TEMPORALES S A S ACTA No. 018 DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827635 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)..

DVM COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 07/03/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827636 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. AUMENTA CAPITAL PAGADO.

FERRETERIA DAMELCA SAS ACTA No. 005-13 DEL 27/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827637 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO. .

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS ABC S.A.S ACTA No. 1 DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827638 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO GERENTE.

HYDROCHEM SAS ACTA No. 02 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827639 DEL LIBRO 09. REMUEVE EL CARGO DE REVISOR FISCAL POR NO ESTAR OBLIGADOS POR LEY.

RIANGEL DE COLOMBIA S A ACTA No. 12 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827640 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. .

BASIN SUPPLY COLOMBIA SAS ACTA No. 004 DEL 13/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827641 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL.

HARTUNG Y CIA S.A. ACTA No. 125 DEL 27/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827642 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

LUCAR LTDA ACTA No. 8 DEL 07/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827643 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

GENERAL DE AGREGADOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/03/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827644 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

ANJOPLAST SAS ACTA No. 3 DEL 19/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827645 DEL LIBRO 09.

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS ACTA No. 07 DEL
27/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827646 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS ACTA No. 07 DEL
27/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 01827647 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

INGOBAR METROLOGIA SAS ACTA No. 01 DEL 07/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827648 DEL
LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

SERVIMAR S A ACTA No. 30 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827649 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

SERVIMAR S A ACTA No. 30 DEL 31/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827650 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL SUPLENTE E INSCRIPCIÓN PARCIAL NOMBRAMIENTO
REVISOR FISCAL PRINCIPAL POR FALTA DE ACEPTACIÓN.

CONSTRUCTORA GLOBAL PROYECT S A ACTA No. 02 DEL 12/11/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827651 DEL
LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD..

C I CREAR MODA SAS ACTA No. 13 DEL 07/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827652 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

CENTRAL DE INVERSIONES PAISES ANDINOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827653 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL..

HPI CONSULTING COLOMBIA S.A.S. ACTA No. 26 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827654 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

HPI CONSULTING COLOMBIA S.A.S. ACTA No. 26 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827655 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. SE REMUEVE EL CARGO DE REVISOR FISCAL POR NO ESTAR OBLIGADO POR LEY..

MIKOS LTDA ACTA No. 41 DEL 07/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827656 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)..

TRACTO REFACCIONES DE COLOMBIA SAS ACTA No. 004 DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827657 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

CONSTRUCTORA LOS GIRASOLES S A S ACTA No. 8 DEL 25/03/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 01827658 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PREnda SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

EQUM CONSULTORIA LEGAL Y TRIBUTARIA LTDA Y PODRA ANUNCIARSE CON LA SIGLA EQUM
LTDA ACTA No. 20 DEL 07/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00014975 DEL LIBRO 13. LA JUNTA DE SOCIOS
ACEPTA LA RENUNCIA DEL TERCER SUPLENTE DEL GERENTE: SANCHEZ ROJAS ANGELA
LILIANA .

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

CAUCHOS BOSA D C SIMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377581 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

AP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377582 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

CHEF DEPOT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/04/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377583 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

PREESCOLAR PAOTIS SAS. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377584
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

BARON RODRIGUEZ MARGARITA ELENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377585 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CAMILAY SPORT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377586 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RZM S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377587 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

GIRALDO GOMEZ GLORIA AMPARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377588 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LATORRE GALINDO VICKY ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377589 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MARIA ALEJANDRA RIAÑO MURILLO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/02/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377590 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

OVIEDO AGUILAR JHON ELVER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377591 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARIZA PINZON MERCY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377592 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BAQUERO FORERO MARIA ILMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377593 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE 2000 AV CALI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377594 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MOYANO PEREZ JUAN SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377595 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AQUAPROTECCION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377596 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

ARENAS BENJUMEA GRACIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377597 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INNOVACIONES INTIMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377598 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SALA DE BELLEZA STILOS LA 34 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377599 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GRUPO EMPRESARIAL M&O S A S ESCRITURA PUBLICA No. 655 DEL 08/04/2014, NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377600 DEL

LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

HOLGUIN VACA OSKAR FERLEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377601 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PINEDA VANEGAS CANDIDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377602 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MONSALVE HERNANDEZ CARLOS FABIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377603 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FERRELECTRICOS J Y A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377604 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MUÑOZ TRUJILLO WILLIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377605 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

COMUNICACIONES UNIVERSAL CM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377606 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SIERRA MARTINEZ VICTOR MAURICIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377607 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PEREZ CORDOBA ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377608 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SAENZ VASQUEZ EDILBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377609 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ACHILLES29 COLOMBIA SAS ACTA No. 001 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377610 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GARZON BONILLA ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377611 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FORJADOS FLOR DE LIZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377612 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SAZON PACIFICO AYM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377613 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TIENDA Y VENTA DE LICORES ANDROMEDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377614 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GOMEZ FONSECA WILLIAM DUBAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377615 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

GONZALEZ PINZON CRISTIAN STIVEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377616 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GALLEGU LOPEZ JULIO CESAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377617 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GONZALEZ MORALES MARIA MERCEDES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377618 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TORRES NOSSA SANDRA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377619 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ART GRAPHICS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377620 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DISTRIHUEVOS BOYACA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377621 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BARRETO ALFONSO CARLOS FEDERICO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377622 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CAICEDO MARTINEZ SANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377623 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LABORATORIO CARDIESEL DE OCCIDENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377624 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HIGUERA TRUJILLO KAREN JULIETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377625 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONDE DE CRUZ MARTHA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377626 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CASTAÑEDA SIERRA SANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377627 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SILVA ACOSTA CLARA INES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377628 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA ERZEBETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377629 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PULIDO ORJUELA ALVARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377630 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MANJARRES ROMERO ANA MILENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377631 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE DOMICILIO DE FACATATIVA (CUNDINAMARCA) A BOGOTA D.C..

INGELECTRIC GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377632 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AK MOTOS Y LUJOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377633 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LUXEN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377634 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

BUSTOS MENDEZ LEYDYS MAGALEYS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377635 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LA SILLA CAFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377636 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

LUCHOS GOURMET FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377637 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GUTIERREZ RAMOS MONICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377638 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DONCEL RAMIREZ JUAN CARLOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377639 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DONCEL RAMIREZ JUAN CARLOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377640 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

EL TREBOL DE LA 4A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377641 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PEREZ ZUÑIGA YULIET DEL SOCORRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377642 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RECONSTRUVAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377643 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA/JURIDICA.

RIAÑO BLANCO MATILDE LYNEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377644 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA PROSPEREMOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377645 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

VIDEO ROCKOLA ELITE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377646 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BOHADA DIAZ YESSICA ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377647 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NIGHT CLUB V.I.P. COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377648 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NIGHT CLUB V.I.P. COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377649 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MORENO CRISTANCHO NUBIA STELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377650 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

L&L ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377651 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE TIERRA SANTTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377652 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HANAS MOTOS SAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377653 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ MONTAÑA ELVER ENRIQUE COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377654 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SANT HONORE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377655 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GALEANO GARCIA LUISA JASMIN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377656 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BELTRAN GRANADOS INGRI JOHANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377657 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AVICOLA CUATRO ESQUINAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377658 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CREPE LE BRUN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377659 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RAMIREZ GONZALEZ YENNY SIOMARA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377660 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DISTRIBUIDORA STEFANY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377661 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

SANDOVAL SANCHEZ JULIO ROBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377662 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PELUQUERIA XIOMARA 2014 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377663 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INTERSOB SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377664 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

INTERSOB SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377665 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

INTERSOB SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377666 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PARRA MESA GUILLERMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377667 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TIQUE VICTOR MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377668 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CENTRAL SKODA VOLKSWAGEN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377669 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CAFE CAPRICCE DELICATESSEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377670 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BELLO CORTES CARLOS EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377671 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PPR CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377672

DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MARTINEZ GALVIS WUILIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377673 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GARCIA CAMELO JOHANNA DEL PILAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377674 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PANCHE AREVALO PEDRO NORBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377675 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LAUTERO ROJAS OMAIRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377676 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ POVEDA INGRID ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377677 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANDWICH SATELITE ESTRELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377678 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORENO ROMERO MARY LUZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014 ,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377679 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CAMILLAS PLASTICAS DE COLOMBIA WM CAMPLASCOL WM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION
No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377680 DEL LIBRO 15.
MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TIENDA MATEOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377681 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE Y PESQUERIA - DONDE PEDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377682 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VALDERRAMA TORRES BREYNER ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377683 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CACERES GALVIS VICTOR MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377684 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

AGROPECUARIA SION S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377685 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AGROPECUARIA SION S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377686 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CTX CONSTRUCCIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377687 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MOGOLLON VILLANUEVA JAIRO ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377688 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MOGOLLON VILLANUEVA JAIRO ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377689 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LATINOS EXTREMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377690 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTIBLANCO MARIA ADRIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377691 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

REY GUERRERO ADRIANA JOSEFINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377692 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

MEDINA TRUJILLO YINA PAOLA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377693 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MEDINA TRUJILLO YINA PAOLA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377694 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CALIARTE COLECTIVO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377695
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ACEVEDO BARON JUAN CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377696 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GOMEZ RUBIANO YENNY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377697 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BOUTIQUE LAZUL'S & TIFANNY FORMULARIO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377698 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ACADEMIA DE ARTES LUDBROOK FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377699 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LUENGAS VARGAS YEFERSON NILSEN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377700 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LUENGAS VARGAS YEFERSON NILSEN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377701 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LUENGAS VARGAS YEFERSON NILSEN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377702 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DEPOSITO DON RAFA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377703 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARTINEZ CABALLERO ALBA NELLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377704 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CREDILAMINAS SAS ACTA No. 0001 DEL 11/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377705 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA/JURIDICA.

RESTAURANTE CAFETERIA BLACK AND WHITE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377706 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

KALAMATA INV SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377707 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

THERAN SERRANO LUIS HUMBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377708 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE CASERO DEL PRADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377709 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PACHON QUINTANA WILLIAM FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377710 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CAFETERIA Y SALON DE ONCES GRATIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377711 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALVAREZ SIERRA JILSI MILENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377712 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

CAMILLAS PLASTICAS DE COLOMBIA CAMPLASCOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377713 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTRO BECERRA ROSMERY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377714 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DIAZ ESPINOSA IVAN JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377715 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MEDINA GUACANEME MARTHA CRISTINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377716 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

@ RED PAPELERA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377717 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MAXI BROSTERS MB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377718 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EL 2014/04/16.

BONILLA RODRIGUEZ MARIELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377719 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EL 2014/04/16.

SANABRIA MANUEL FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377720 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COLGRANOS 1998 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377721 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CUEVAS CAMACHO DIEGO ORLANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377722 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CORDOBA SALGADO RAUL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377723 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CORPORACION PRIVADA BAR BOLA 8 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377724 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DROGUERIA DE NARVAEZ # 1 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377725 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ISTEN VELEM VIDEO JUEGOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377726 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAPELERIA Y MISCELANEA CYPERUS ALCALA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377727 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

STYLOS & COLOR NIZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377728 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RELAX DREAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377729 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SIERRA RODRIGUEZ ANA MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377730 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VILLAMIL PICO ERNESTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377731 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MESA Y COCINA RCN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377732 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LA REINA DEL ARTE Y EL SABOR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377733 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LORA STRATEGOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377734 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA/JURIDICA.

RESTAURANTE BAR BRISAS DEL CHICAMOCHA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377735 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

OCHOA CORDERO ADONAY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377736 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MAXI BROSTERS MB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377737 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BONILLA RODRIGUEZ MARIELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377738 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A VILLAVICENCIO (META).

EL TRIUNFO MS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377739 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALBARRACIN DE ACOSTA ADELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377740 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ALDANA LEON VIVIANA ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377741 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CASTAÑEDA OJEDA YURY LORENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377742 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MARIA ACOSTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377743 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PUCHETTY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377744 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION COMERCIAL..

PEREZ TALERO JOSE RAUL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377745 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA MAYCCOR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377746 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PINTURAS GLOYD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377747 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PINZON HERNANDEZ TOBIAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377748 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PINZON HERNANDEZ TOBIAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377749 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DROGUERIA DE NARVAEZ # 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377750 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LEON UBAQUE JAVIER ONOFREDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377751 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ICESCO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377752 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

I NEXT GROUP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377753 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

URIBE QUINTERO WILLIAM SAMUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377754 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FERRELECTRICOS Y DEPOSITO LEON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377755 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERREPINTURAS QUINTERO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377756 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NIEVES AREVALO OBDULIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377757 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

COLOMBIA FRIENDLY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377758 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

COMERCIALIZADORA NEUTRO SHOP S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377759 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL JURIDICA. .

JP CEPEDA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377760 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

JP CEPEDA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377761 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SUPER TIENDA SARITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377762 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARMIGEU S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377763 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SANCHEZ GUEVARA MARIA EULALIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377764 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

STUDIO 4 S A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377765 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

JIMENEZ MERCHAN MARICELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377766 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GAMBA RODRIGUEZ FLAMINIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377767 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BARBOSA MORA BLANCA NIDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377768 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CANAL BOHORQUEZ JUAN MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377769 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GRACIA VILLALOBOS HECTOR HUGO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377770 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

IMPORABRASIVOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377771 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MONTALVO NIÑO MARIA MAGDALENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377772 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIVERO LA 93 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377773 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VIVERO LA 93 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377774 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ECO PROCESAMIENTO LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377775 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VIVAS UBATE JOSE ERNESTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377776 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TORO BOLAÑOS BRIGITTE GISELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377777 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

LA FLOR CAMPESINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377778 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CHAVEZ BEJARANO BLANCA LUZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377779 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LAVASECO COLORTEX 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377780 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALFONSO DE FAJARDO MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377781 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

C I TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377782 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

C I TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377783 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

C I TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377784 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

C I TOYOTA TSUSHO DE COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377785 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MENDOZA PLAZA KATIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377786 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIVAS MARTINEZ YEIMI MARCELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377787 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SALON DE MAQUINAS RECREATIVAS OLIMPO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377788 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MASTER MEDIA INTERNATIONAL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377789 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MASTER MEDIA INTERNATIONAL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377790 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

QUEVEDO RUEDA FREDY GIOBANY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377791 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ACEVEDO PARRA HINGRID JAZMIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377792 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VALLEJO LAMPREA MARGARITA ROSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377793 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE CHELAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377794 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GANTIVA PINZON GLORIA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377795 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

EL SPACIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377796 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CACERES HERNANDEZ LINA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377797 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

PARDO SANCHEZ ALEJANDRA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377798 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FOTO BARRETO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377799 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

SM&CO SAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377800 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

HAMPSHIRE MINING S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377801 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

HAMPSHIRE MINING S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377802 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MAGICAL WORLD BABY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377803 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INVERSIONES ORIMANTE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 07/03/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377804 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PARRA RENDON MARA YULIETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377805 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RECREACION,CULTURA Y TURISMO ACCESIBLE JOVENES TOURS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377806 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GRUPO ESTRATEGIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 25/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377807 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BAQUERO AURA ELCY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377808 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARTE EN TUS UÑAS MARA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377809 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ARANGO CASAS ANGELICA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377810 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RINCON RIVEROS CLARA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377811 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VALOIS ERAZO MAURICIO DAVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377812 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377813 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377814 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PLUS PRO GROUP S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377815 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

BRIGADA DE PREVENCION DE INCENDIOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377816 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PERALTA CORTES LIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377817 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

RAMIREZ GRATEROL GLORIA YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377818 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

AGUIRRE VARGAS NURY SMIT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377819 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PROXIMITY COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377820 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PROXIMITY COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377821 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PROXIMITY COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377822 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PROXIMITY COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377823 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MERCHAN GUTIERREZ LAURA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377824 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TORRES LIZCANO MARTHA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377825 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SERVICIOS PREDICTIVOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377826
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TECNOPINCH INTEGRAL SOLUTIONS COLOMBIA S A S FORMULARIO No. _____ DEL
16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377827 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TECNOPINCH INTEGRAL SOLUTIONS COLOMBIA S A S FORMULARIO No. _____ DEL
16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377828 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BANCO POPULAR - SUCURSAL SOSIEGO ACTA No. 2231 DEL 03/10/2011, JUNTA
DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377829 DEL
LIBRO 15. MATRICULA AGENCIA .

CIFUENTES NOEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377830 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PRODUCTOS PATTY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377831 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PARRILLA BAR CALLE OCHO COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377832 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ACOSTA VASQUEZ GABRIEL GUILLERMO COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377833 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

STRONG MARKET FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377834 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HSBC COLOMBIA S A OFC ERICSSON DE COLOMBIA ACTA No. 468 DEL 23/10/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377835 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA AGENCIA..

DESARROLLADORA EL DIAMANTE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 01/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377836 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AZVAL COMPANY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03377837 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALZATE SAIDIZA BONEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377838 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

EGAN TAX & ACCOUNTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 07/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377839 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

RINCON VALDERRAMA GIRLEZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377840 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CORTES DIAZ DORA SUSANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377841 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LOPEZ MARTINEZ OLGA VIVIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377842 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA KARITO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377843 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FELICIANO LADINO MARGOTH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377844 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FARMACOS SAMIBELL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377845 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HERNANDEZ HERNANDEZ JOHANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377846 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CRC MUNICIPAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377847 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CARDENAS ROJAS CAMPO ELIAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377848 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RINCON DE VEGA DORIS NUBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377849 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

NUEVA TABERNA DUKES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377850 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BOOMERANG VISION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377851 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TORRES FRANCIA ELENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377852 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CRUZ DE GUZMAN MARIA DEL SOCORRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377853 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TOCUA GARCIA HECTOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377854 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MULTINACIONAL DE OFICIOS SOLEMNES S A ESCRITURA PUBLICA No. 451 DEL
20/10/1998, NOTARIA UNICA DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER) INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377855 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE
DOMICILIO DE LOS PATIOS A BOGOTA .

RED GROUP S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377856 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AUTOSERVICIO MERCASTILLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377857 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VILLAMARIN JIMENEZ JOSE ANCIZAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377858 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PUNTO PATY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377859 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ANVILLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377860 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NEPTUNO HIDROSISTEMAS COLOMBIA S A S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377861 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

DELGADO GONZALEZ RAFAEL JOSE DEL ROSARIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377862 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CIRO FRANCO MARCO FIDEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377863 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

SUPER TUBOS Y PERFILES CARVAJAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377864 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MARTINEZ Y MARTINEZ 83 SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377865 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TEVIUM INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 12/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377866 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

DELI CERDO GOURMET FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377867 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ CASTRO EFRAIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377868 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

KIRZE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377869 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

RODRIGUEZ QUIJANO GLORIA MARLEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377870 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALFONSO AVILA EDISON ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377871 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

COLOMBIA SOFTWARE LTDA ACTA No. 5 DEL 09/02/2014, JUNTA DE SOCIOS DE
CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377872 DEL LIBRO
15. MATRICULA AGENCIA..

CONFAMERICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377873 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MEDINA CAMACHO ANDRES EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377874 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ES DOTACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377875 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

REMASTE Y VARIEDADES G M E FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377876 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ HECTOR JULIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377877 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OFFICE WORK FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377878 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CANDY CITY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377879 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ANDRES MECA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377880 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAÑON MUÑOZ ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377881 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INDUSTRIAS PURIFRUT Y MARKETING INTERNACIONAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377882 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

FENICIA SERVICE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377883 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FENICIA SERVICE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377884 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SALA DE BELLEZA ARTHAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377885 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

B & B FERREIMPORTACIONES SAS ACTA No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377886 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

EDWIN BASTIDAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377887 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MARTINEZ PEREZ CLAUDIA PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377888 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROSAS ACOSTA JOSE NELSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377889 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

QUINTERO HERRERA YOULIN ELIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377890 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE LAS PAISAS Y E Q FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377891 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INVERSIONES JAIPAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/03/2014,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03377892 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA/JURIDICA.

GONZALEZ BUSTOS JACKSON DAVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377893 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BONILLA PIÑEROS SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377894 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MENDOZA POVEDA ROSAURA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377895 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CENTRAL DE COBRANZAS BOGOTA LTDA ACTA No. 005 DEL 15/01/2014, JUNTA DE
SOCIOS DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.

03377896 DEL LIBRO 15. MATRICULA AGENCIA BOGOTA.

FAJARDO ARIZA JORGE HIPOLITO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377897 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

POSADA TORRES ORLANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377898 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANABRIA HINCAPIE DANIEL EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377899 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ANIMAL'SHOP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377900 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CIGARRERIA BELFOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377901 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALITAS DEL CARAJO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377902 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

HELADERIA Y FRUTERIA EXPLOSION DEL SABOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377903 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AVILA BONILLA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377904 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ACUÑA VALDES ANA JOSEFINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377905 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

REPRESENTACIONES BLUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377906 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACCESORIOS SARABELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377907 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MINIMERCADO MI LLANURA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377908 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

STEAM WASH B & B FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377909 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVIHERNANDEZ D. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377910 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SERVIHERNANDEZ D. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377911 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MERCADO PEREZ MAYERLIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377912 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SPA BODY HARMONY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377913 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SODA MEDIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377914 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

LOPEZ MONGUI ANDREA PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377915 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

STILO INFANTIL LUISA FERNANDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377916 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TORRES ACOSTA FLOR MARINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377917 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OLAYA SIERRA DAVID ALEJANDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377918 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MARTINEZ CORREA JAIRO ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377919 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAEZ AVILA YOLIMA EDITH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377920 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FONTECHA VARGAS YURLEIDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377921 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BELEN TOSCANO SAS. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377922 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

L.E PELUQUERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377923 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GLOBAL VISION AND DEVELOPMENT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/03/2011, JUNTA DE SOCIOS DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377924 DEL LIBRO 15. MATRICULA POR TRASLADO DE DOMICILIO DE MEDELLIN A BOGOTA.

TIBAVIZCO MOSQUERA PEDRO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377925 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PLANET PIZZA J M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377926 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

IMPORTADORA WILCAR SAS 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377927 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ZAMUDIO ABOGADOS S A S ACTA No. 02 DEL 22/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377928 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

DEJA VU CAFFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377929 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /

SUCURSAL / AGENCIA _____.

B4L PROYECTOS S A S ACTA No. sin num DEL 09/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377930 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RAMIREZ TOLOSA RIGOBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377931 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MURCIA RODRIGUEZ MARICELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377932 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ALFONSO AVELLANEDA LUZ MERCEDES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377933 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TIFCO COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377934 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TIFCO COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377935 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TIFCO COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377936 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TIFCO COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377937 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

HUEVOS Y VIVERES EL DIAMANTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377938 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CIGARRERIA SEBASS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377939 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVICEUTICOS CALLE 80 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377940 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AMARETTO CAFE CON SALSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377941 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RUBIANO DE CACERES MARIA NUBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377942 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BARONA CASTRO HANNER ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377943 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PARQUEADERO EL BARATISIMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377944 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BOBADILLA CARRION ALBA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377945 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RAMIREZ CAMARGO CLAUDIA YINETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377946 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GIRALDO GOMEZ RUBIA AZUCENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377947 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INNER COLOMBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377948 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LIFETRAINING AMERICA CONSULTORA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377949 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORENO CRUZ URBANO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377950 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CLINICA DE LA FAJA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377951 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALMACEN EL PAISA RA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377952 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RIVERA ALVAREZ DIANA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377953 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SUAREZ CARPIO ONILIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377954 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BAJANTES Y CANALES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377955 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE BAR SAN SEBASTIAN B & D FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377956 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AGUILAR BRICEÑO ARTURO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377957 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MI MANIZALEZ CAJICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377958 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PUERTO BAUTISTA PABLO JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377959 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALZATE TOBON CATHERINE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377960 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CLUB DE RANA EVESAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03377961 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SANABRIA RODRIGUEZ MILE MERY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377962 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

KMI ACCESORIOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377963 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CORREA CARDENAS MARINA DE LAS MISERICORDIA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, MATRICULADO DE SANTA MARTA (MAGDALENA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377964 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL .

ABELLA ALVAREZ BEATRIZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377965 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PALACIO NARVAEZ ANA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377966 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CTS METROLOGY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 11/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377967 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

NASTI PUBLICIDAD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377968 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DONDE PACHITO COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377969 DEL LIBRO 15. CANCELA LA

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BOHORQUEZ ESPITIA ELIANA COMUNICACION No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377970 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BORDA RAMIREZ EDISSON FARITD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377971 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CRUZ VARGAS ALAIN ROLANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377972 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ GAMA NIDYA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377973 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VARELA BECERRA LUIS EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377974 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

E COMERCIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 08/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377975 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MARTINEZ LEONOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377976 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FENIX GR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377977 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PANADERIA PASTELERIA Y CAFETERIA REINA MARIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377978 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARIANGEL'S PELUQUERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377979 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE UNO AS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377980 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

FERRETERIA CEDRITOS 147 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377981 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BIZANTINO SHOP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377982 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CONSTRUCCIONES NIETO LARA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 08/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377983 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

IMPERIO DIGITAL COM DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377984 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

INNOCOMPU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377985 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SILLETI COLOMBIA SAS ACTA No. 002 DEL 10/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377986 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A LA CIUDAD DE FUNZA..

RHMOAH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377987 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HERRERA GAITAN OTTO ANDRES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377988 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MORENO LEAL MARGARITA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377989 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

NO ASIGNADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377990 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EN LA FECHA '2014/04/16'.

TORRES MIRANDA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377991 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MUNZA ISAZA DIANA CAROLINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377992 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CMJ BRUDER LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377993 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CMJ BRUDER LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377994 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CMJ BRUDER LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377995 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CMJ BRUDER LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377996 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LICEO KIDS WORLD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377997 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARIANICO ALIMENTAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377998 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GESTION EMPRESARIAL DEL RIESGO OCUPACIONAL Y DE EMERGENCIAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03377999 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MUÑEQUERIA MARGARITA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378000 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GONZALEZ SOSA MARIA MARGARITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378001 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE DONDE SHARON DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378002 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

MONCAYO OTAVO YURY PILAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378003 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PEÑA VANEGAS INGRIT CAMILA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378004 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FONTUS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378005 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

FONTUS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378006 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CAFETERIA DE LA DIVISION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378007 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BIOBELL MSA LABORATORIOS LTDA ACTA No. sinnum DEL 16/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378008 DEL LIBRO 15. Y ACTA ADICIONAL. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SECTORTIC S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378009 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SECTORTIC S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378010 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SECTORTIC S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378011 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BUKANAS ON LINE FORMULARIO No. _____ DEL 16/04/2014, COLJUEGOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378012 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PABON GALVIS AUDELINA FORMULARIO No. _____ DEL 16/04/2014, COLJUEGOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378013 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DIAZ LOPEZ LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378014 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CRA SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378015 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CRA SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378016 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CARO MOSQUERA ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378017 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BEBE D C S A S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378018 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PROYECTOS DE INGENIERIA PBS S.A.S SIGLA INGEPROYECTOS PBS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378019 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FRANCO JHOVANNY ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378020 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANIAGUAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378021 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SANIAGUAS 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378022 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ROMERO NEIRA NELSON GABRIEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378023 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TERRAZA EXPRESS PARTY NIGHT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378024 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ESSENTIAL ENERGY SERVICES S A SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378025 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ESSENTIAL ENERGY SERVICES S A SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378026 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ESSENTIAL ENERGY SERVICES S A SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 03378027 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

ESSENTIAL ENERGY SERVICES S A SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 16/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 03378028 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

COMPASS CLINICA PARTENON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03378029 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TRUST & SECURITY TECHNOLOGY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378030 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TRUST & SECURITY TECHNOLOGY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378031 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TRUST & SECURITY TECHNOLOGY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378032 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TRUST & SECURITY TECHNOLOGY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378033 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

YATE BERNARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03378034 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GONZALEZ CORZO BEATRIZ ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378035 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SERVIFARMA DEL CARIBE SILVANIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378036 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TIENDA ANDREA GONZALEZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03378037 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MATEUS CAMACHO EDIMER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03378038 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TORRES ZUÑIGA VIVIAN JINETH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 16/04/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378039 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

EDY EVOLUTION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 03378040 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

BELTRAN CRUZ JAIRO JOAQUIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378041 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GED COMERCIAL VALTPLASTIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/04/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
03378042 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

ABNAKU FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO
EL No. 03378043 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL
/ AGENCIA _____.

HERRERA PEÑA MARIA ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378044 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TORRES PINTO JOSE CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03378045 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ECIG COLOMBIA IMPORT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 03378046 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

QUEZADA MORENO GLADYS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378047 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LY MA TECH SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378048 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MERCADO REYES Q FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378049 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VIOLET SALON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378050 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RINCON REYES MONICA XIMENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378051 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAEZ PEREZ NOEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378052 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MONTAJES ORIAN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 12/09/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378053 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

GANADERIA LA ESMERALDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378054 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOLUCIONES INTEGRALES CONTABLES Y FINANCIERAS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378055 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

COLABORACION VIRTUAL COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378056 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MOVIMIENTOS EN OBRA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378057 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LEON BUITRAGO NELSON ROBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378058 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORENO DUARTE WILLIAM FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378059 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MEDINA LEON CRISTINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378060 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA DONDE WILLY 53 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378061 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

H.S.C. DE NARIÑO INGENIERIA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/03/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378062 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SOLUCIONES DE CALIDAD S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378063 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MEDICLINICOS IPS SAS SOACHA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378064 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCIÓN COMERCIAL..

MISTER BOTERO ENTERTAINMENT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378065 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

HABITAT ARQUITECTURA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378066

DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

NASARA CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378067 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

MOUNT UNSWORTH CORPORATION S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378068 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MC COMUNICACIONES Y ASESORIAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378069 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

E & C PROVEEDORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 15/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378070 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RETHINKING ENERGY SAS ACTA No. 001 DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378071 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DRESSINGLAB SAS ACTA No. _____ DEL 19/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378072 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

THE LATIN HUB S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378073 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS ABC S.A.S ACTA No. 1 DEL 10/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378074 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MUDANZAS CHICO FUSAGASUGA ACTA No. 224 DEL 03/01/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378075 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA AGENCIA..

PORTIHER AGENCIA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/04/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378076 DEL LIBRO 15. CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL.

GENERAL DE AGREGADOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/03/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378077 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CENTRAL DE INVERSIONES PAISES ANDINOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 03378078 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL.]

MELO JIMENEZ JOSE CAMPO ELIAS OFICIO No. 4994 DEL 03/04/2014,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 00002136 DEL LIBRO 19. DECRETA LA APERTURA DEL PROCESO DE VALIDACIÓN
JUDICIAL DE UN ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZACIÓN..

FINVE S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL AUTO No. 4675 DEL 31/03/2014,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 00002137 DEL LIBRO 19. SE DECRETA LA APERTURA DEL TRAMITE DE LIQUIDACIÓN
JUDICIAL DE LA SOCIEDAD FINVE S.A CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE
BOGOTÁ D.C, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA.

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

CAMARA DE LA SALUD DE COLOMBIA ACTA No. 002 DEL 05/03/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236830 DEL LIBRO I. LA ASAMBLEA DE AFILIADOS NOMBRA REVISOR FISCAL PRINCIPAL..

FUNDACION TU SUEÑO MI SUEÑO SIGLA FTSMS ACTA No. SIN NUM DEL 03/12/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236831 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE). ACTA ACLARATORIA.

ASOCIAACION DE PRODUCTORES DE CALZADO & COMERCIALIZADORES DE CUERO COLOMBIANO SIGLA ASOPROCCAL ACTA No. 07 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236832 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIA SU NOMBRE.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA LICEO LOS ANGELES ACTA No. 90 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236833 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

CONSEJO NACIONAL DE ENTIDADES RECONOCIDAS DE AUTORREGULACION ERA ACTA No. 002 DEL 18/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236834 DEL LIBRO I. SE ACLARA LA NOTICIA DEL REGISTRO N°

00236820, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE NO SE REFORMO ESTATUTOS SINO QUE SE NOMBREO A LA JUNTA DIRECTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 36 DE LOS ESTATUTOS..

CAMARA DE COMERCIO E INDUTRIA COLOMBO GUATEMALTECA EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 08/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236835 DEL LIBRO I. SE DISUELVE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

ASOCIACION CIRCULO FUERZAS AMIGAS ACTA No. 0275 DEL 22/02/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236836 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

CISV COLOMBIA O CORPORACION CISV COLOMBIA ACTA No. 32 DEL 23/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236837 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL

.

CISV COLOMBIA O CORPORACION CISV COLOMBIA ACTA No. 176 DEL 28/02/2014, COMITE EJECUTIVO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236838 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. (REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES).

ASOCIACION DE USUARIOS DEL PARQUEADERO Y DE LA ZONA VERDE DE LOSANILLOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES 9 10 Y 11 DEL SECTOR F DE LA URBANIZACION SANTA CECILIA ACTA No. 45 DEL 16/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236839 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR.

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN RAIMUNDO SUBIA EL MANANTIAL ACTA No. 7 DEL 02/03/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236840 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. Y ACTA ACLARATORIA..

ASOCIACION DE USUARIOS DEL PARQUEADERO Y DE LA ZONA VERDE DE LOSANILLOS O CONJUNTOS RESIDENCIALES 9 10 Y 11 DEL SECTOR F DE LA URBANIZACION SANTA CECILIA ACTA No. 45 DEL 16/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236841 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISORA FISCAL.

FUNDACION CAMINOS DE IDENTIDAD FUCAI ACTA No. 52 DEL 29/03/2014, CONSEJO DE FUNDADORES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236842 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

FUNDACION PARA LA CULTURA EL PROGRESO Y LA AYUDA MUTUA DE GACHETA ACTA No. 21 DEL 05/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE GACHETA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236843 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

FUNDACION ENDESA COLOMBIA ACTA No. 40 DEL 12/03/2014, CONSEJO DIRECTIVO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236844 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 9 DE LOS ESTATUTOS..

FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/03/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL

16/04/2014, BAJO EL No. 00236845 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (DIRECTOR EJCTIVO PRINCIPAL Y DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE). Y REVISOR FISCAL..

FUNDACION YEAGOB DIOS TE RECOMPENSARA ACTA No. 001 DEL 15/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236846 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL .

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MORA DEL CARMEN MUNICIPIO DE PASCA SIGLA PROMOCAR ACTA No. sin num DEL 07/03/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE PASCA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236847 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE MARIA ESPERANZA MORALES Y JUAN VELA COMO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA EN REEMPLAZO DE DORISANA GUERRERO Y MARIA ESPERANZA MORALES RESPECTIVAMENTE.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MORA DEL CARMEN MUNICIPIO DE PASCA SIGLA PROMOCAR ACTA No. sin num DEL 07/03/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE PASCA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236848 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE .

FUNDACION PATRIOTAS POR LA SEGURIDAD ACTA No. SIN NUM DEL 01/04/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236849 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL), JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL..

ASOCIACION DE TECNOLOGOS EN ELECTRICIDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ATEUD
ACTA No. 1 DEL 26/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 00236850 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.

ASOCIACION DE TECNOLOGOS EN ELECTRICIDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ATEUD
ACTA No. 1 DEL 26/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
16/04/2014, BAJO EL No. 00236851 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTE..

FUNDACION NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES Y LA CULTURA ACTA No. 001
DEL 10/04/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 00236852 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y
NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO Y SUPLENTE.

CORPORACION CULTURAL LA CASA DEL ARTISTA PARA LA VIDA ACTA No. 2 DEL
11/05/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 00236853 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA CAMBIA SU NOMBRE.

FUNDACION PARA LA HUMANIZACION EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL EN COLOMBIA
E IBEROAMERICA SIGLA FUNDACION COMMUNITAS ACTA No. 12 DEL 26/03/2014,
JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236854
DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR.

FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA PARA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y MEDIO
AMBIENTE FUDHIMA DE NEGOCIOS GENERALES SIN ANIMO DE LUCRO ACTA No. 7
DEL 12/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL

16/04/2014, BAJO EL No. 00236855 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, DE CONFORMIDAD CON ART. 29 DE LOS ESTATUTOS..

FUNDACION CENTRO BOLIVARIANO DE PROMOCION HUMANA ACTA No. 002 DEL
09/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 00236856 DEL LIBRO I. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

FUNDACION ORTODOXA SANTOS KOSMAS Y DAMIANOS ACTA No. SIN NUM DEL 11/04/2014,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
00236857 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

FUNDACION INSTITUTO CISTERCIENSE DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA
DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 11/04/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236858 DEL LIBRO I. RENUNCIA
REPRESENTANTE LEGAL : ACOSTA RODRIGUEZ RICHARD .

ASOCIACION IBEROAMERICANA DE COACHES COMERCIALES ACTA No. 001 DEL
17/02/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL
No. 00236859 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y
NOMBRAMIENTOS, DE REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE) .

CORPORACION DE PROFESIONALES FORJADORES ACTA No. 002 DEL 23/12/2013,
ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236860
DEL LIBRO I. SE DISMINUYE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

FUNDACION DERECHO A LA SALUD ACTA No. SIN NUM DEL 25/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236861 DEL LIBRO I. SE DISUELVE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

FUNDACION DERECHO A LA SALUD ACTA No. SIN NUM DEL 25/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236862 DEL LIBRO I. SE APRUEBA LA CUENTA FINAL DE LIQUIDACION DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

FUNDACION FAMILIAS PARA EL PROGRESO FAPPRO ACTA No. 12 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236863 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

ASOCIACION DE PROFESIONALES CON ESTUDIO EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA ASPREA ACTA No. SIN NUM DEL 14/06/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236864 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. .

ASOCIACION DE PROFESIONALES CON ESTUDIO EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA ASPREA ACTA No. SIN NUM DEL 14/06/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236865 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

UNION INTERNACIONAL DE LA MARIONETA ACTA No. 1 DEL 31/05/2013, CONGRESO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236866 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE ANDRES DARIO MUÑOZ MEDINA EN REEMPLAZO DE MARTIN GARCIA NORMA LILIANA Y DE AIDA NAYIBE ESPEJO CORTES EN REEMPLAZO DE GALEANO VARGAS MACHUCA CARLOS MAURICIO COMO MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO. Y ACTA

ACLARATORIA..

UNION INTERNACIONAL DE LA MARIONETA ACTA No. 1 DEL 31/05/2013,
CONGRESO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00236867 DEL LIBRO
I. NOMBRAMIENTO DE ANDRES DARIO MUÑOZ MEDINA COMO REPRESENTANTE LEGAL
(SEGUNDO VICEPRESIDENTE). Y ACTA ACLARATORIA..

CORPORACION COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGOS ACTA No. 001 DEL 28/03/2014,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
00236868 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO,
NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR EJECUTIVO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y JUNTA DIRECTIVA..

CORPORACION RED DE DESARROLLO Y SERVICIO SOCIAL AMOR Y VICTORIA ACTA No. 2
DEL 07/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014,
BAJO EL No. 00236869 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL..

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

INSCRIPCION: 00093796 DIA: 16 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FONDO BECARTE
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 00093797 DIA: 16 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FONDO BECARTE
DENOMINACION: LIBRO DE FUNDADORES CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 00093798 DIA: 16 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE
CREDITO DE PENSIONADOS DEL IDEMA DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

5.25. LIBRO III[REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

FONDO DE EMPLEADOS DE LADRILLERA SANTAFE Y EMPRESAS ANEXAS SIGLA FELSAN ACTA No. 54 DEL 13/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015660 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES, PRINCIPAL Y SUPLENTE (ACEPTACIONES EN REG. 00015445)..

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA SERVICIOS EDUCATIVOS ACTA No. 27 DEL 08/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015661 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES:FIRMA AUDITORA.

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE AFILIADOS A ASPENCAJANAL LIMITADA Y SE DISTINGUIRA CON LA SIGLA AYUDEMONOS ACTA No. 26 DEL 29/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015662 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA EL ARTICULO 47 DE LOS ESTATUTOS. (AUMENTA CAPITAL MINIMO NO REDUCIBLE)..

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE AFILIADOS A ASPENCAJANAL LIMITADA Y SE DISTINGUIRA CON LA SIGLA AYUDEMONOS ACTA No. 026 DEL 29/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015663 DEL LIBRO III. REELECCION DE ARCHILA DE FONSECA BRICEIDA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Y NOMBRAMIENTO DE JOSE ANTONIO REYES GARANTIVA EN REEMPLAZO DE VILLA RIOS JOSE DELIO Y DE JUAN JOSE ANGEL GARZON EN REEMPLAZO DE PIÑEROS BECERRA ANDRES ROBERTO COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION..

COOPERATIVA DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS BIOCAFE DE COLOMBIA ACTA No. SIN NUM DEL 14/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015664 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA TRASLADÓ SU DOMICILIO DE BOGOTÁ D.C. A PITALITO (HUILA)..

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PROSPERIDAD ACTA No. sin num DEL 31/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015665 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN..

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA PROSPERIDAD ACTA No. sin num DEL 31/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015666 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO GUERRERO GONZALEZ IDENTIFICADA TAMBIEN CON LA SIGLA FONDEG ACTA No. sin num DEL 08/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015667 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA..

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO GUERRERO GONZALEZ IDENTIFICADA TAMBIEN CON LA SIGLA FONDEG ACTA No. sin num DEL 08/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015668 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

FONDO DE EMPLEADOS ETERNA FONETERNA ACTA No. 87 DEL 16/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.

00015669 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA PARCIALMENTE SUS ESTATUTOS. MODIFICA EL ARTICULO 53 (COMPOSICION DE JUNTA DIRECTIVA), MODIFICA EL NUMERAL 9 DEL ARTICULO 58 (FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL) Y MODIFICA EL ARTICULO 30 DE LOS ESTATUTOS..

FONDO DE EMPLEADOS ETERNA FONETERNA ACTA No. 87 DEL 16/03/2014,
ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
00015670 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL ARTICULO
52 DE LOS ESTATUTOS..

FONDO DE EMPLEADOS ETERNA FONETERNA ACTA No. 87 DEL 16/03/2014,
ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
00015671 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES: FIRMA AUDITORA.

FONDO DE EMPLEADOS ETERNA FONETERNA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
14/04/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No.
00015672 DEL LIBRO III. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES
FISCALES PERSONAS NATURALES: PRINCIPAL Y SUPLENTE.

COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE FABRICANTES DE VELAS Y VELONES
COOPFANALVELAS SEGUNDA ACTA No. SIN NUM DEL 31/03/2013, ASAMBLEA GENERAL DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015673 DEL LIBRO III.
NOMBRAMIENTO DE CARLOS ENRIQUE NEIRA EN REEMPLAZO DE HUMBERTO JIMENEZ, COMO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Y ACTA ACLARATORIA..

HELM FONDO DE EMPLEADOS ACTA No. 45 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015674 DEL LIBRO III.

NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL ARTICULO 53 DE LOS ESTATUTOS..

HELM FONDO DE EMPLEADOS ACTA No. 45 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015675 DEL LIBRO III.

NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES: PRINCIPAL Y SUPLENTE.

FONDO DE EMPLEADOS DE FILMTEX EL CUAL TAMBIEEN PODRA IDENTIFICARSE POR LA SIGLA FEMFILMTEX ACTA No. 38 DEL 26/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015676 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

FONDO DE EMPLEADOS DE FILMTEX EL CUAL TAMBIEEN PODRA IDENTIFICARSE POR LA SIGLA FEMFILMTEX ACTA No. 221 DEL 01/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015677 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SU SUPLENTE..

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB ACTA No. LII DEL 30/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015678 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE PELDAR Y OTROS DE COLOMBIA COOTRAPELDAR ACTA No. 013 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015679 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO SOCIAL Y LOS ARTICULOS 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 41, 42, 45 (CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL), 50 (COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION) 51, 62, 69, 70, 74, 81, 82 DE LOS ESTATUTOS..

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y
EL DISTRITO CAPITAL ACTA No. 019 DEL 15/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 16/04/2014, BAJO EL No. 00015680 DEL LIBRO III. LA
ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 6 DE LOS
ESTATUTOS..

5.26. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]